

La Turistización del Municipio de Puerto Triunfo como determinante para la planificación territorial. Análisis de las últimas dos décadas

Arq. Alejandro Rendón Salazar

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Estudios del Territorio

Directora

Liliana Arboleda Morales

MSc. Estudios Urbano - Regionales

Co-directora

Kateryn Peña Mejía

MSc. Estudios Urbano – Regionales

Universidad Santo Tomás, Medellín

Facultad de Arquitectura

Maestría en Estudios del Territorio

2022

Contenido

Introducción	12
Capítulo 1. Turismo, conceptos y contexto	14
1.1 El turismo como concepto	14
1.2 Localización y características geoespaciales	23
1.2.1 Sistema Estructurante Natural y orografía	25
1.2.2 Sistema Estructurante Artificial	26
1.2.3 Población, economía y cultura	27
1.3 Caracterización y análisis de escenarios naturales	30
Capítulo 2. La Turistización en Puerto Triunfo y su estudio	31
2.1 Turistización de Puerto Triunfo	31
2.2 Descripción metodológica	35
Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados	44
3.1 Lectura de referentes	44
3.2 Desarrollo metodológico	55
3.1.1 Caracterización ENAE La Danta	57
3.1.2 Caracterización ENAE Rio Claro	62
3.1.3 Caracterización ENAE San Juan	67
3.1.4 Caracterización ENAE Estación Cocorná	71
3.1.5 Caracterización ENAE La Miel	79
3.2 Panorama legal	98
3.2.1 Ámbito legal nacional	99
3.2.2 Ámbito legal departamental	103

TURISTIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	3
3.3 Propuesta de lineamientos turísticos	105
Conclusiones	114
Referencias	116

Lista de tablas

Tabla 1. Visitantes a partir de la apertura del Parque Temático Hacienda Nápoles en el municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.	31
Tabla 2. Atractivos Turísticos Municipio de Puerto Triunfo, Anuario Estadístico de Antioquia.	34
Tabla 3. Valoraciones variables ENAEs	42
Tabla 4. Categorización de áreas de conservación Natural Unión Internacional de Conservación de Áreas Naturales.	42
Tabla 5. Categorización ENAEs según UICN	98

Lista de figuras

Figura 1. Mapa localización subregional del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.	24
Figura 2. Mapa físico Municipio de Puerto Triunfo.	26
Figura 3. Mapa Sistema Estructurante Artificial, Autopista Medellín – Bogotá y Ruta del Sol.	27
Figura 4. Mapa Distribución de la población y estrato socioeconómico del Municipio de Puerto Triunfo.	29
Figura 5. Ficha de análisis para Escenarios Naturales con actividad Ecoturística	36
Figura 6. Categoría de Gestión de áreas protegidas UICN	44
Figura 7. Expansión Municipio de San Jerónimo por actividad turística	46
Figura 8. Condominio Mandari, Vereda Charco Azul, Corregimiento de Doradal, Puerto Triunfo, Antioquia.	47
Figura 9. Taganga, Santa Marta, Actividad Turística y Pesquera	49
Figura 10. Asentamientos informales sobre islotes en el Rio Grande de La Magdalena, Puerto Triunfo, Antioquia.	49
Figura 11. Complejo Hotelero Delta Rio Paranaiba, Brasil	51
Figura 12. Paisaje Cotacachi	52
Figura 13. Paisaje Comarca Alpujarra, Andalucía España	55
Figura 14. Mapa Contexto ENAEs	56
Figura 15. ENAE La Danta	57
Figura 16. Información trabajo de campo ENAE La Danta	58
Figura 17. Cualificación ENAE La Danta	59
Figura 18. Actividad Económica ENAE La Danta	60
Figura 19. ENAE Rio Claro	62
Figura 20. Información trabajo de campo ENAE Rio Claro	63

Figura 21. Cualificación ENAE Rio Claro	65
Figura 22. Mapa ENAE San Juan	67
Figura 23. Información trabajo de campo ENAE San Juan	68
Figura 24. Cualificación ENAE San Juan	69
Figura 25. Mapa ENAE Estación Cocorná	72
Figura 26. Información campo ENAE Estación Cocorná trabajo	73
Figura 27. Cualificación ENAE Estación Cocorná	76
Figura 28. Avistamiento de fauna silvestre	77
Figura 29. Mapa ENAE La Miel	79
Figura 30. Información trabajo de campo ENAE La Miel	80
Figura 31. Cualificación ENAE La Miel	84
Figura 32. Análisis IDW variable Accesibilidad	87
Figura 33. Análisis IDW variable Aceptación	88
Figura 34. Análisis IDW variable Alfabetización	89
Figura 35. Análisis IDW variable Atractividad	90
Figura 36. Análisis IDW variable Concurrencia	91
Figura 37. Análisis IDW variable Presión Inmobiliaria	92
Figura 38. Análisis IDW variable Rentabilidad	93
Figura 39. Análisis IDW variable Empleabilidad	94
Figura 40. Análisis IDW variable Legalidad	95
Figura 41. Análisis IDW variable Sostenibilidad Ambiental	96
Figura 42. Análisis IDW variable Nivel de Riesgo	97
Figura 43. Diseño de políticas públicas	107

Figura 44. Matriz Lineamientos Estratégicos

108

La turistización es un fenómeno apenas estudiado hace una década, la practica turística y sus diferentes modalidades han ocasionado en el territorio impactos de orden social, cultural, económico y ambiental. El municipio de Puerto Triunfo no ha sido ajeno a dichos impactos desde que fue considerado por la nación como reserva turística nacional en 1983, además de la apertura del parque temático Hacienda Nápoles en el año 2007. El reconocimiento como reserva natural turística con presencia de importantes escenarios naturales en el territorio, reconocidos por propios y visitantes, han sido los mayores detonantes de la practica turística a través del tiempo, sin que esta haya contado con una regulación específica en cuanto a políticas o normatividad local. Caracterizar los Escenarios Naturales de Actividad Ecoturística ENAE a través de información de variables recogidas en campo, su cualificación e interpolación por medio de herramientas SIG y apoyado en metodologías como la de Bertoni (2005) para el diseño de fichas de trabajo de campo y la categorización de áreas protegidas de la Unión Internacional de Conservación de áreas Naturales UICN (Nigel, 2008) , ha sido un ejercicio de suma importancia para comprender la dinámica territorial que de estos se desprende, además de ser un insumo fundamental para la proponer lineamientos estratégicos que apunten de forma coherente a las políticas de orden nacional y departamental. El presente estudio, permite aportar un mecanismo de diagnóstico y formulación de instrumentos para la planificación territorial en materia turística, además de permitir crear lineamientos derivados de un estudio de caso en un territorio específico, alejándose de las estructuras normativas que generalizan las regulaciones sobre el territorio sin comprender sus particularidades en las diferentes dimensiones del desarrollo. El aporte del presente trabajo investigativo, servirá como insumo para el diseño de una política pública municipal y supramunicipal que aporte a la planificación del territorio en materia turística por medio de la formulación de lineamientos estratégicos que propendan

minimizar los impactos de dicha actividad, además, servirá como modelo para la caracterización y evaluación de ENAEs en otros territorios donde se presente el fenómeno de turistización.

Palabras clave: Turisización, Planificación territorial, sostenibilidad, lineamientos normativos.

Abstract

Touristization is a phenomenon barely studied a decade ago, the tourist practice and its different modalities have caused social, cultural, economic and environmental impacts in the territory. The municipality of Puerto Triunfo has not been immune to these impacts since it was considered by the nation as a national tourist reserve in 1983, in addition to the opening of the Hacienda Napoles theme park in 2007. Recognition as a tourist nature reserve with the presence of important Natural scenarios in the territory, recognized by locals and visitors, have been the biggest triggers of tourism practice over time, without this having had a specific regulation in terms of local policies or regulations. Characterize the Natural Scenarios of ENAE Ecotourism Activity through information on variables collected in the field, their qualification and interpolation by means of GIS tools and supported by methodologies such as that of Bertoni (2005) for the design of field work sheets and categorization of protected areas of the International Union for the Conservation of Natural Areas IUCN (Nigel, 2008) , has been a very important exercise to understand the territorial dynamics that emerge from these, as well as being a fundamental input for proposing strategic guidelines that aim coherently to national and departmental policies. The present study allows us to provide a diagnostic mechanism and formulation of instruments for territorial planning in tourism, in addition to allowing the creation of guidelines derived from a case study in a specific territory, moving away from the normative structures that generalize the regulations on the territory. without understanding its particularities in the different dimensions of development. The contribution of this research work will serve as an input for the design of a municipal and supra-municipal public policy that contributes to the planning of the territory in tourism matters through the formulation of strategic guidelines that tend to minimize the impacts of said activity, in addition, it will serve as a model for the

characterization and evaluation of ENAEs in other territories where the phenomenon of touristization occurs.

Keywords: Tourism, Territorial planning,

Introducción

El turismo es una práctica cada vez más frecuente en el municipio de Puerto Triunfo, de esta, se derivan impactos tanto positivos como negativos en las diferentes dimensiones del desarrollo local tales como: la social, la cultural, la económica y la ambiental. El municipio de Puerto Triunfo, como muchos otros de la región cuenta con enormes debilidades en materia de regulación de la actividad turística, y, las políticas existentes en la materia, obedecen al marco jurídico nacional y departamental las cuales pretenden regular las acciones de los territorios desde la generalidad, lo que desconoce múltiples variables y particularidades sobre el territorio que son imprecisas al momento de aplicar la normativa en esta materia.

La turistización como fenómeno territorial en el municipio de Puerto Triunfo, ha sido catapultada por sus atractivos paisajísticos principalmente al ser declarado reserva natural turística en 1983 y desbordada con la apertura del parque temático Hacienda Nápoles en el año 2007. Conociendo el auge actual del turismo de naturaleza y la demanda sobre el municipio al contar con múltiples escenarios naturales compuestos por nodos de atraktividad como caídas de agua, cavernas, bosques nativos y recorridos exuberantes donde es posible avistar especies particulares de flora y fauna, se trazó como uno de los objetivos caracterizar los Escenarios Naturales de Actividad Ecoturística ENAE, con la finalidad de delimitarlos y observar el conjunto de variables que producto de diferentes factores permiten establecer el estado actual de los mismos para cualificarlos.

La cualificación de ENAEs como ejercicio diagnóstico es clave para entender el fenómeno de turistización sobre el territorio, por medio de la metodología de trabajo de campo, la categorización y las herramientas de análisis SIG, se lleva a cabo un ejercicio de interpolación de variables donde se observan rangos de debilidad o fortaleza de las mismas a través de

puntuaciones que van desde la valoración baja, media o alta, lo que permite evaluarlas, categorizarlas y posteriormente formular lineamientos estratégicos que aporten para la política pública de turismo municipal.

Entender el marco normativo nacional y su evolución histórica evidencia las debilidades del estado en materia turística, por esta razón, es importante confortarlo con las políticas turísticas vigentes tanto de orden nacional como departamental, para finalmente, colocarlo en términos de normatividad municipal, para lo anterior, es preciso entender la metodología de formulación de políticas públicas. Lo anterior, permite generar una matriz de recopilación que deriva en la proposición de lineamientos coherentes con el ejercicio diagnóstico de recolección de información e interpolación comparativa de variables.

El resultado, es un ejercicio de caracterización territorial, evaluación de variables y formulación de lineamientos normativos coherente con las condiciones actuales del territorio y su trascendencia en las últimas dos décadas, lo que arroja un modelo adaptable a otros territorios para lograr salir de las generalidades de la política nacional de turismo y lograr un ejercicio pertinente y particular para las características de los territorios que afrontan fenómenos de turistización.

Capítulo 1. Turismo, conceptos y contexto

1.1 El turismo como concepto

El turismo es uno de los principales sectores de desarrollo de la economía actual en todo el planeta, por esto, como lo afirma la OMT (Organización Mundial del Turismo), es fundamental su regulación a través de políticas que permitan potencializar su crecimiento en favor del desarrollo sostenible con una gestión responsable a favor de las comunidades de todo el mundo (Organización Mundial de Turismo, 2022). Así mismo, el turismo es entendido por gobernantes, como riqueza natural de los territorios, y según el presidente de Colombia Iván Duque Márquez, “es el nuevo petróleo del país” debido a la generación de nuevos empleos, oportunidades de negocio para creación de empresas y atractivo para la inversión de capital tanto nacional como extranjero avalando que se desarrolle de una manera sostenible (EFE, 2018). Teniendo claridad de la riqueza del recurso turístico, el gobernador de Antioquia Aníbal Gaviria Correa creó la Secretaría de Turismo el pasado 02 de febrero de 2021 con la finalidad de promover el desarrollo de las nueve subregiones del departamento que ofrecen biodiversidad, tradiciones culturales, historia y una gran riqueza gastronómica (antioquiainforma.com, 2021).

Por lo visto anteriormente, antes de abordar el presente proyecto de investigación es importante entender el concepto de turismo más allá de lo que comúnmente nos refiere la palabra, es importante, un acercamiento en términos de historia, significado, tipos, referentes y fenómenos derivados del mismo.

El turismo, según algunos estudiosos del tema, data del principio de la civilización humana, existen registros arqueológicos que narran como en la antigua Mesopotamia era común

que representantes de importancia en la sociedad emprendieran viajes exploratorios con el ánimo de conocimiento y conquista de diferentes territorios (Korstanje , 2008)

En la historia de consolidación del imperio romano se ha podido determinar el turismo como una actividad social donde el pueblo acostumbraba a visitar el campo y sitios de veraneo cerca de playas y zonas costeras, además de la cultura de realizar festividades, baños termales y visitar santuarios y templos, lo cual generaba un movimiento continuo de la población hacia diferentes destinos del imperio, fortaleciendo su economía a través del comercio de bienes y servicios con la aparición de alojamientos con tipología de posadas. Con la debacle del imperio romano, toda la estructura social y su infraestructura decayó de tal manera que arraso consigo los avances en la materia turística (Korstanje , 2008)

El inicio de la era moderna del turismo, se dan entre los siglos XVI y XIX debido a los avances en términos de sociedad como: paz, prosperidad, disponibilidad de tiempo libre y avances tecnológicos, sobre todo para la sociedad monárquica quienes dentro de su formación académica tenían como premisa formativa un viaje para reforzar sus conocimientos sobre arte, sociedad y cultura, el cual no podía ser inferior a tres años. Con la llegada de la revolución industrial a mediados del siglo XVIII y XIX, el turismo toma aún más fuerza debido a la invención de la locomotora de vapor y las líneas férreas que se construían por gran parte de Europa, además de los inicios del automóvil como artefacto de fácil movilidad para el grupo familiar (Korstanje , 2008)

Países como Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia e Italia comenzaron a identificar territorios con atractivos naturales y paisajísticos como destinos naturales para vacacionar en verano como compensación a la alta demanda laboral que exigía la nueva dinámica de industrialización del sistema social, salir de vacaciones se convirtió en un derecho adquirido a la

relajación y el placer, como ejemplo, la demanda vacacional de obreros del condado de Lancashire, Gran Bretaña quienes frecuentaban las playas de Blackpool, ubicadas en el mar de Irlanda (elcato.org, 2013).

Observadores del fenómeno como Thomas Cook en 1841, introdujeron innovaciones de tipo organizativo en lo que se refiere a paquetes de viajes turísticos cuyo desplazamiento, alojamiento y alimentación se comercializaban para otorgar al cliente confort y tranquilidad en su viaje de descanso. Aún hoy, esta práctica funciona en el mercado global como una de las más lucrativas en la venta de bienes y servicios de un país o región, Thomas Cook, es conocido entonces, como pionero en el denominado “turismo de masas” o turismo organizado, concepto que se definirá con más detalle en este documento (Fernandez & Tamaro, 2004).

Con la llegada de la primera guerra mundial inevitablemente hubo un receso en la actividad turística y su auge por todo el continente europeo, donde el turismo deportivo como skii de nieve era ya una actividad de alta demanda en los Alpes Suizos. Al finalizar la guerra, los excedentes tecnológicos como autobuses y aeronaves fueron utilizados para excursiones turísticas transatlánticas (Acerenza, 2006).

Para la segunda guerra mundial, nuevamente el sector turístico se ve golpeado, pero una vez más sale fortalecido con el progreso técnico en los buques de navegación y aeronaves la cuales ya pueden desplazar a más de un centenar de personas hacia cualquier parte del mundo (Acerenza, 2006).

Una vez dibujado el panorama histórico del turismo en los párrafos anteriores, es importante hacer un recorrido conceptual a través de la mirada de diferentes organizaciones y académicos en ramas de conocimiento como: la economía, la geografía, las ciencias sociales y

las variaciones del concepto de turismo según el contexto en el que se desarrolla; esto, con la finalidad de entender el área específica del turismo que aborda la presente investigación.

Según estudios, el vocablo es de origen inglés adoptado de un galicismo del término francés “Tour” que quiere decir “viaje circular” es decir, “de vuelta al punto de partida” (deChile.net, 2022)

- Economía: “Turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia un determinado municipio, país o estado” (Muñoz de Escalona, 1992)

- Geografía: “El turismo agrupa el conjunto de actividades de producción y de consumo originadas por unos desplazamientos variados de, por lo menos, una noche fuera del domicilio habitual, cuyo motivo es el esparcimiento, los negocios, la salud o la participación en una reunión profesional, deportiva o religiosa” (Almirón, 2004)

- Sociología: “Debido a la juventud del turismo como una disciplina de estudio y de escasa base teórica, la sociología parte su análisis en este texto para obtener bases de estudio mediante otras ramas de las ciencias sociales como la economía, la antropología y la geografía de los espacios turísticos internacionales y los fenómenos de impacto en las personas locales y visitantes (Mendez Muela , 2003)

- Psicología: “Urry (1996) expresa al respecto que "encontrar un sentido teórico a la diversión, el placer y el entretenimiento ha resultado una tarea difícil para los científicos sociales. Existe relativamente poca fundamentación en la psicología del turismo" (Urry, 2001).

Según corrientes académicas definidas por turismólogos a mediados del siglo XX definen la corriente psico-social de la siguiente manera:

El turismo como un hecho social que se produce en los seres humanos por la actividad turística. El turismo es un gráfico de viajeros de lujo, es decir, de aquellos que abandonan su residencia habitual y se dirigen a otro sitio sin ningún fin económico, sino para incrementar su “status” y satisfacer necesidades de lujo. Ya se da aquí una noción elitista del turismo como actividad propia de una clase social (Stradner, 1920 citado en Fuentes Moreno, 2016).

La definición de turismo acogida por la Organización Mundial de Turismo OMT se refiere:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto del visitante (Organización Mundial de Turismo, 2022).

Para efectos del presente proyecto, se adoptará la definición de la OMT debido a que es producto de reflexión de académicos adscritos a la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza UICN desde 1956 (Worboys, 2019).

Una vez hecho el acercamiento a la definición del término, es importante conocer sus derivaciones o variaciones según la evolución de su práctica, para tal efecto, se procederá a mencionarlos y definirlos:

- Turismo de masa: se refiere a la masificación del turismo debido al incremento en la capacidad adquisitiva de la población de clase media entre los años 1950 y 1975, el turismo de masa, permitió el acceso masivo a destinos turísticos de importancia ecológica, cultural y social,

llevando consigo desarrollo económico y a su vez impactos negativos en las comunidades residentes y la naturaleza (Acerenza, 2006)

- Turismo vivencial: En este caso los turistas tienen la oportunidad de convivir con los campesinos indígenas y su cultura, alojándose en las viviendas típicas de la familia anfitriona (Acerenza, 2006)

- Turismo selectivo: Por turismo selectivo se identifica la práctica turística de ciertos sectores de la población. Un ejemplo de ello son algunas formas de turismo alternativo que llegan a ser altamente selectivas por el costo de los equipos requeridos para su práctica (Acerenza, 2006).

- Turismo de integración: Se denomina turismo de integración al que, por medio de circuitos turísticos permite mejorar las acciones tendientes a la integración turística regional (Acerenza, 2006)

- Turismo clínico: Es aquel donde se concentran importantes centros de salud relacionados principalmente con la estética originando una demanda de infraestructura, bienes y servicios que impulsan la economía de una región determinada (Gómez García, 2017)

- Turismo Alternativo: El turismo alternativo no es en realidad una forma de turismo, sino el nombre genérico con el cual el movimiento por un turismo consciente y responsable denominó a todas aquellas opciones de turismo, distintas a la del turismo masivo, que se caracterizan por permitir un desarrollo en menor escala, con un mínimo impacto sobre el medio ambiente, y respetuoso de los valores de las comunidades locales y su cultura (Acerenza, 2006).

Se divide en: turismo cultural, de naturaleza, de aventura y deportes extremos; agroturismo y, por supuesto, de ecoturismo:

- Turismo de naturaleza: Surge en Estados Unidos con la creación, en 1916, en el seno del Ministerio del Interior, del Servicio Nacional de Parques como una agencia civil con la misión de preservar la flora y la fauna. (Acerenza, 2006)
- Turismo de aventura: Está relacionado con el turismo de naturaleza en cuanto a que son los escenarios como cataratas, cavernas, bosques y ríos de corrientes vertiginosas y aguas profundas los que permiten prácticas deportivas extremas, de relajación y recreación.
- Agroturismo: Es la orientación de la población hacia el campo con un alojamiento directo en las granjas (farm-hoses). Se originó en Inglaterra alrededor de los años 50 y es común en países suramericanos como Colombia con sus fincas cafeteras. (Acerenza, 2006).
- Ecoturismo: El ecoturismo tiene sus raíces en los movimientos ambientalistas de los años ochenta, cuando los conservacionistas comprendieron que a pesar de las críticas que se le hacían al turismo, éste era un medio apto para obtener recursos económicos para la conservación.

El término ecoturismo se debe al arquitecto Héctor Ceballos Lascurián, quien es reconocido como la persona que lo acuña y define por primera vez en 1983. Ceballos Lascurián definió al ecoturismo como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficioso de las poblaciones locales. (Acerenza, 2006)

Es pertinente aclarar entonces, que para la presente investigación se profundizará en la lectura y el análisis del ecoturismo aplicado a un contexto territorial específico con sus diferentes dimensiones de desarrollo las cuales se abordarán en el capítulo II de este documento.

En este caso, para entender el concepto de ecoturismo como forma de hacer turismo, es importante mencionar algunos referentes que han marcado la historia de esta práctica. Para el caso, en 1872 en que se crea el Parque Nacional de Yellowstone, el cual marca un hito debido a ser la primer área desprovista de ocupación humana con fines de protección eco-sistémica, posteriormente en Argentina, en 1903, 7500 hectáreas de tierra de propiedad privada son donadas al estado para constituir lo que en la actualidad se conoce como el actual Parque Nacional Nahuel Huapí, y en ese orden, Canadá, en 1885, crea el Parque Nacional Banff, en la provincia de Alberta, El Parque Nacional de Iguazú, en Brasil, El Parque Nacional de Galápagos, en Ecuador, y el Parque Nacional Torres del Paine, en el sur de Chile, se crean en 1959, El Parque Nacional de Manú, en la selva del Perú, se crea en 1973 y la gran reserva de parques nacionales conocidos en Costa Rica, se crea apenas en la década de 1960. (Worboys, 2019).

Es así que se dibuja un panorama general en cuanto a lo que ha sido la misión del ecoturismo encaminada a la conservación y protección de áreas naturales con alto valor ambiental.

Así como la práctica del turismo evoluciona y adquiere diferentes matices con relación a diferentes prácticas sociales tal cual se acaba de describir, así mismo resultan fenómenos turísticos que impactan los territorios que cuentan con atractivos naturales y artificiales que propician la llegada de visitantes. Son la Turistificación y la Turistización, fenómenos y neologismos que la RAE (Real Academia de la Lengua Española) define: “El sustantivo Turistificación es un término bien formado con el que se alude al impacto que tiene la

masificación turística en el tejido comercial y social de determinados barrios o ciudades”, además, “La Turistificación que incide de manera depredadora en los precios de la vivienda y en la configuración comercial anexando: “El verbo turistificar, que también se emplea habitualmente, se refieren al impacto que tiene para el residente de un barrio o ciudad el hecho de que los servicios, instalaciones y comercios pasen a orientarse y concebirse pensando más en el turista que en el ciudadano que vive en ellos permanentemente”.

Con respecto a la Turistización la RAE define: “El termino turistizar se usa para indicar, de manera más neutra, que algo se hace más turístico, como en «Buscamos la turistización de los eventos que se celebran en la ciudad”.

La RAE recomienda: “Mantener esta especialización semántica que el uso parece apuntar entre una Turistificación centrada más en el efecto, generalmente, aunque no solo negativo, y una turistización más neutra, ya que puede resultar muy útil en las informaciones”.

Para efectos de la presente investigación, se empleará el concepto de turistización con el propósito de dar un horizonte objetivo e imparcial donde sean las conclusiones las que propicien de forma discusiva los impactos de este fenómeno sobre el territorio.

En términos territoriales, la turistización de las ciudades en las últimas dos décadas ha tenido un papel preponderante en su expansión, la creación de nuevos escenarios urbanos producidos por intersticios de espacios de hotelería y servicios, han sido un detonante de conflictos urbanos a diversas escalas, tales como la invasión de centros históricos, la demanda excesiva de servicios ambientales, la alteración de dinámicas urbanas y de su mobiliario y el impropio manejo de residuos sólidos sacan a relucir la ausencia de sentido de pertenencia de visitantes sobre el lugar que se visita. (Murray Mas, 2014).

El fenómeno de turistización, ha sido un producto de la globalización neoliberal del capitalismo que ha acelerado la expansión urbana a través de la introducción de capital financiero transformado en capital inmobiliario, lo anterior, conjugado con la practica turismo en masa como necesidad social, ha desbordado la demanda en territorios que se han caracterizado por sus condiciones geográficas con atributos de paisaje y clima tropical, lo anterior, confrontado con la debilidad de las instituciones gubernamentales para atender la demanda sobre los territorios, ha propiciado la incapacidad de captar rentas y regular las actividades derivadas del fenómeno turístico (Murray Mas, 2014).

Para otros autores, la turistización es vista como un proceso de gestión que busca sacar provecho de las particularidades del territorio en dimensiones físicas, socio – culturales y económicos. La aplicación de herramientas para determinar las potencialidades, índices de atracción y zonificación de zonas de interés en el territorio objetivo, permiten crear bienes turísticos con base a la demanda de los turistas con estrategias para conservar dichas potencialidades y atributos por medio de planes de gestión orquestados por actores con diversidad de intereses como lo son las comunidades, las entidades territoriales y las empresas privadas, esto, en pro de desarrollo turístico equitativo y sostenible. (Tomala Gonzabay & Pilay Cruz, 2015).

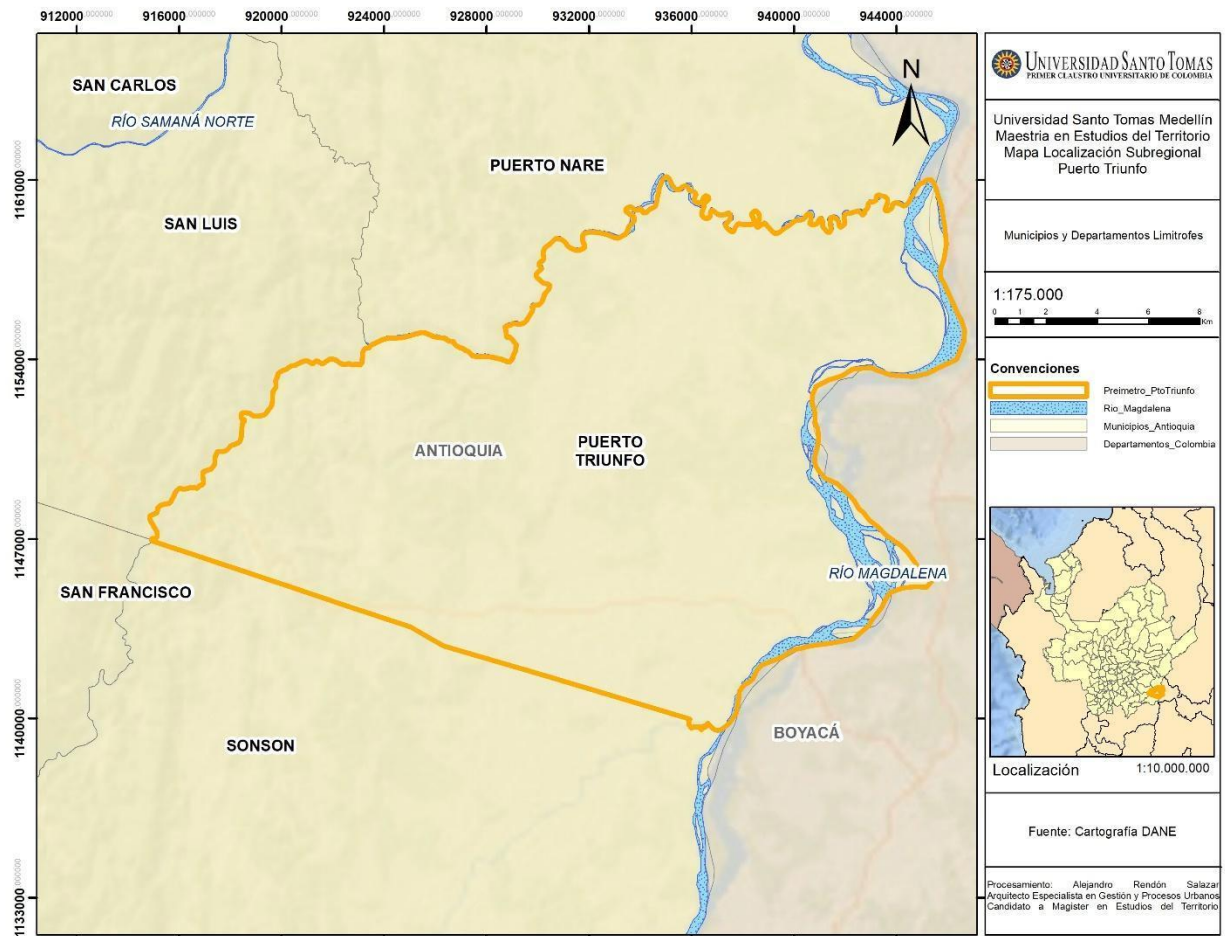
Dadas las definiciones y los matices vistos desde los neologismos de la RAE y los autores previamente citados, se da claridad en cuanto a la definición del concepto para efectos del desarrollo de este trabajo investigativo.

1.2 Localización y características geoespaciales

A continuación, se procede a describir la localización y las características geoespaciales del municipio de Puerto Triunfo, para esto, es importante precisar que el fenómeno de turistización es absorbido en su totalidad por esta municipalidad, aunque algunos de los ENAEs estén localizados por fuera de su jurisdicción en municipios aledaños y áreas limítrofes.

El municipio de Puerto Triunfo, como se observa en la **Figura 1**, está ubicado en la subregión del Magdalena Medio departamento de Antioquia, cuenta con una extensión de 361 km² de los cuales 1.8 km² se encuentran en zona urbana, este se encuentra en la margen izquierda del Río Magdalena y limita al Norte: Municipio de Puerto Naré, al sur: Municipio de Sansón, al este: con el departamento de Boyacá, y al oeste: Municipio de San Luis y San Francisco; cuenta con 5 corregimientos con su respectivo centro poblado: Las Mercedes, Doradal, Santiago Berrio, Estación Cocroná y Puerto Perales (Puebliando por Antioquia, 2022). Con una elevación de 150 m.s.n.m tiene una temperatura promedio de 33° y una humedad relativa que oscila entre el 80% y el 90% durante los diferentes meses del año; sus coordenadas geográficas son: latitud: 5,873°, longitud: -74,640°, y elevación: 154 m (Weather Spark, 2022).

Figura 1. *Mapa localización subregional del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.*



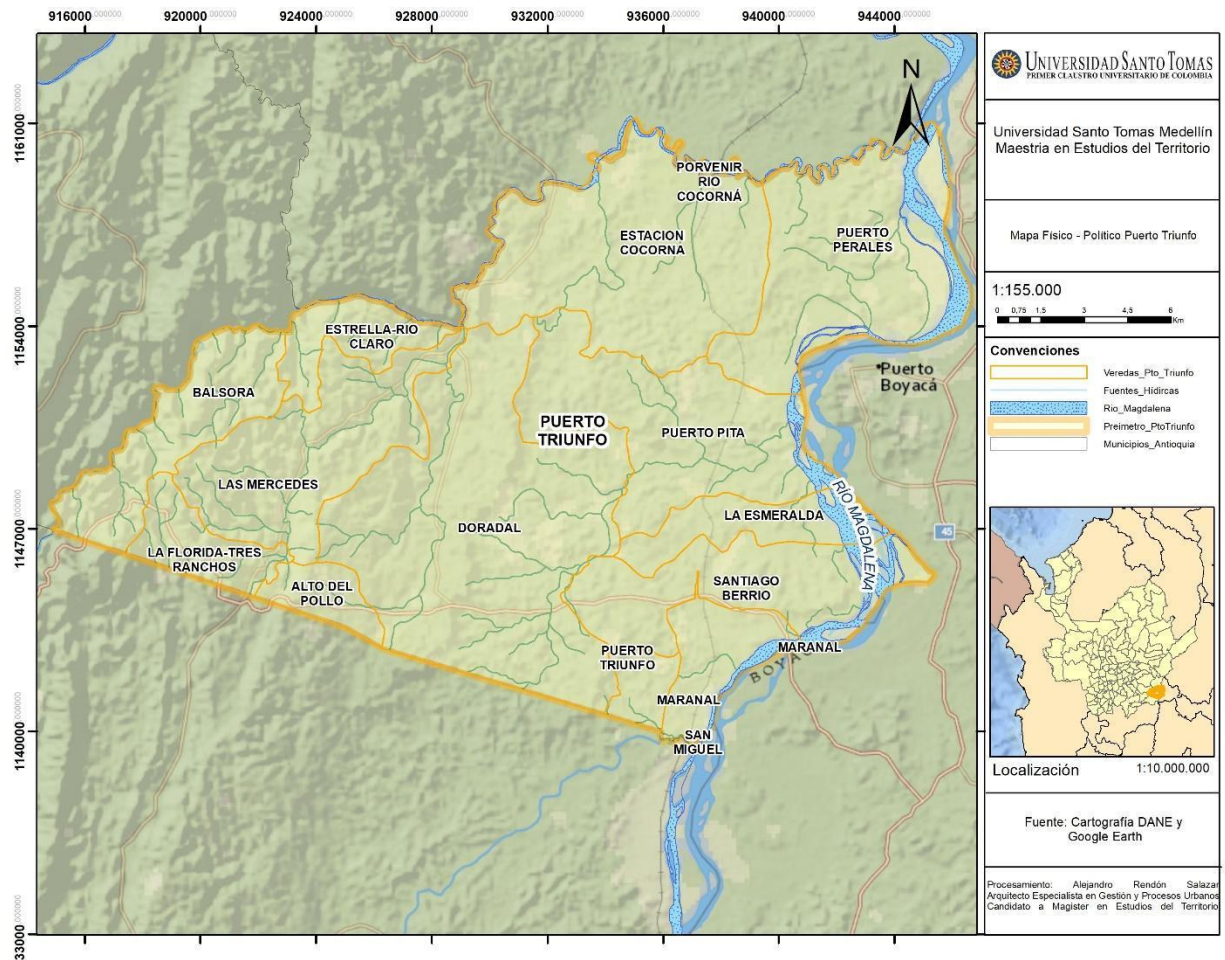
Adaptado de Cartografía DANE.

1.2.1 Sistema Estructurante Natural y orografía

Como se observa en las **Figura 1.** y **Figura 2,** Puerto Triunfo cuenta con una gran riqueza paisajística y ambiental, limita por el Norte con el Río Claro Cocorná Sur y es la franja limítrofe con el municipio de Puerto Naré, por el sur, limita con el Río La Miel, el municipio de La Dorada del departamento de Caldas y el municipio de Sonsón, Antioquia; al este, con el río Grande de la Magdalena el cual marca el límite con el departamento de Boyacá y al oeste con los municipios de San Francisco y San Luis. En su interior, es atravesado por fuentes hídricas que son tributarias a estos importantes afluentes, como lo son: Río Claro, Quebrada Las Mercedes, Dos quebradas, Quebrada Doradal y Quebrada San Juan, corrientes naturales de importancia

eco-sistémica para el municipio. Puerto Triunfo está ubicado sobre una altitud promedio de 150 m.s.n.m, presentando variaciones modestas en su topografía con pendientes que suben hacia el occidente con diferencias hasta de 71 mt, presentando una elevación máxima de 220 m.s.n.m. (Weather Spark, 2022). En términos de coberturas, el 52 % del territorio ubicado al occidente, está cubierto por bosques nativos que guardan las zonas donde hay más confluencia de fuentes hídricas y altas pendientes, el 21% del territorio, está cubierto por praderas de pastos aptos para la ganadería y los suelos de producción agrícola donde se presentan cultivos de cacao y plátano principalmente, el 27% del territorio restante, corresponde a humedales y suelos de ciénagas que bordean el Gran Río de la Magdalena, La Miel y el Río Claro Cocorná Sur, lo que le atribuye al zona biodiversidad y una variedad de paisajes de muy alto valor para propios y visitantes . (Weather Spark, 2022).

Figura 2. *Mapa físico Municipio de Puerto Triunfo.*



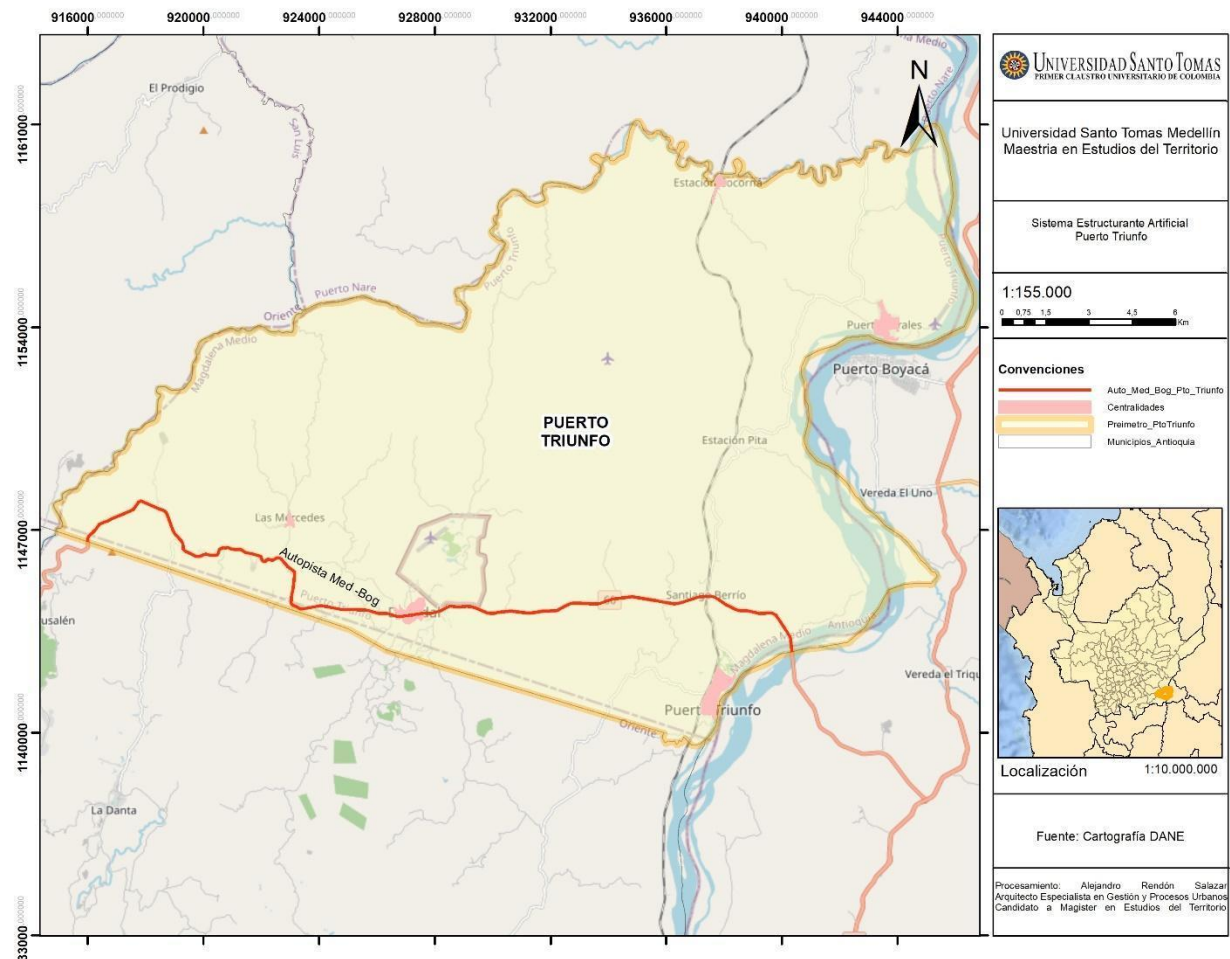
Adaptado de Cartografía DANE

1.2.2 Sistema Estructurante Artificial

Puerto Triunfo como se observa en la **Figura 3** es atravesado en aproximadamente 33.6 km por la autopista Medellín – Bogotá, es un importante eje vial nacional que comunica con otro importante eje de comunicación, la ruta del sol, esta atraviesa de norte a sur gran parte del país. El municipio, al estar localizado a 180 km de la ciudad de Medellín y a 240 km de la ciudad de Bogotá, hace que su geolocalización sea un nodo estratégico para el intercambio de bienes y servicios. La autopista, como importante eje vial, fragmenta el territorio de norte a sur, donde se ubican cada uno de sus centros poblados de manera policéntrica y desarticulada en su

funcionalidad, debido a que cada uno cuenta con equipamientos deficientes en términos de educación y servicios institucionales.

Figura 3. *Mapa Sistema Estructurante Artificial, Autopista Medellín – Bogotá y Ruta del Sol.*



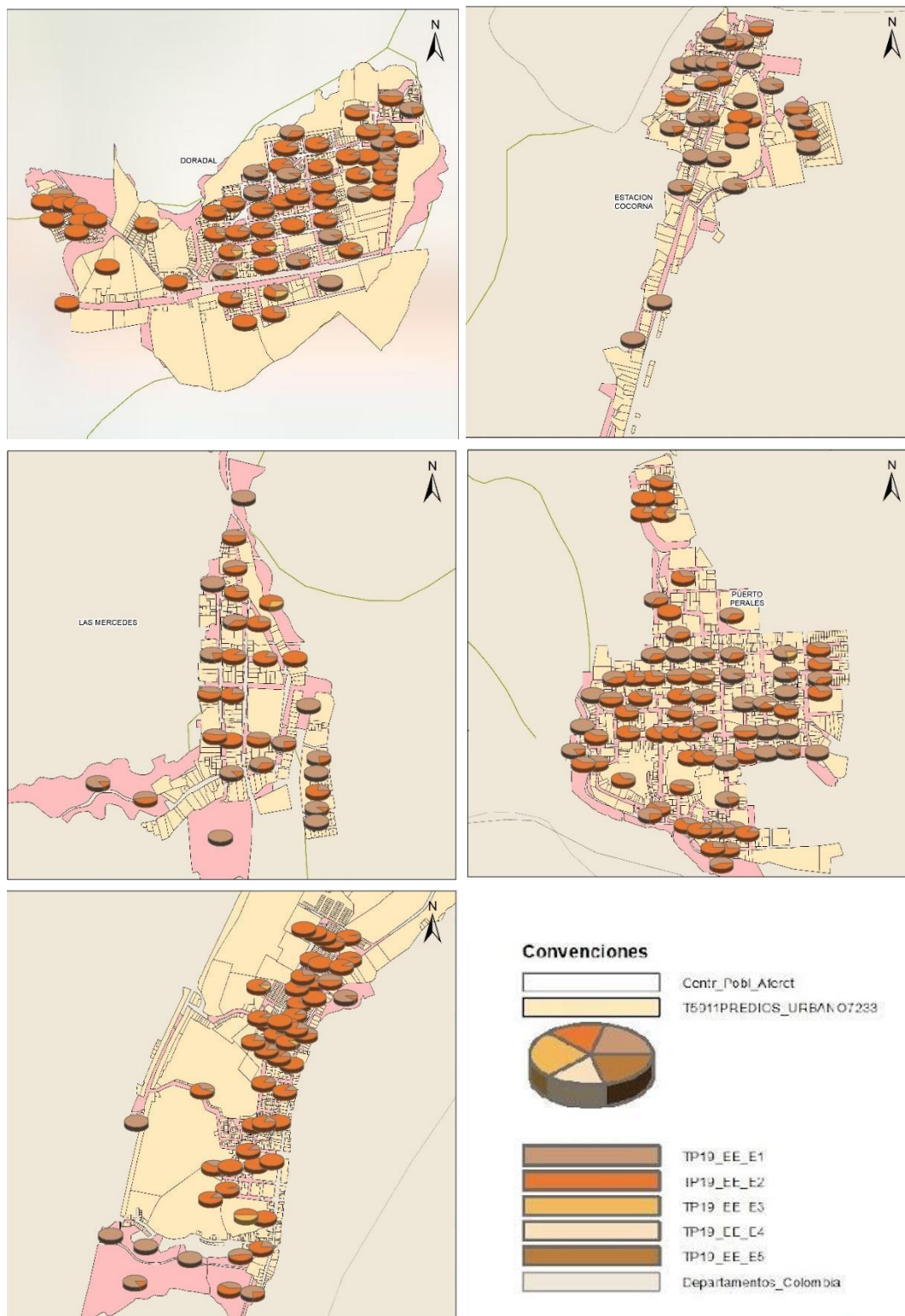
Adaptado de Cartografía DANE

1.2.3 Población, economía y cultura

Según el último Censo del DANE en el año 2018, el municipio cuenta con una población de 18.055 habitantes, de los cuales 2.926 son urbanos y 15.129 rurales, como se observa en la *Figura 4*, gran parte de la población se ubica sobre los diferentes centros poblados con un estrato socioeconómico que no sobrepasa el 2, lo que es muy ilustrativo en comparación con otros

municipios del Oriente Antioqueño y la subregión del Magdalena Medio, debido a que, las actividades económicas principales para obtener el sustento básico se basan en el comercio de bienes y servicios a mediana y pequeña escala, la pesca, que también es un referente cultural, la minería y la ganadería principalmente. Puerto Triunfo es un municipio donde el grueso de su población presta su fuerza laboral para apoyar la industria hotelera y de restaurantes, comercializa peces para la misma y extrae material de playa para la industria de la construcción en el río Magdalena de forma legal e ilegal, o sencillamente habita en la modalidad de guardián en las haciendas ganaderas, las cuales cuentan con grandes extensiones de tierra. (DANE, 2022)

Figura 4. Mapa Distribución de la población y estrato socioeconómico del Municipio de Puerto Triunfo.



Adaptado de DANE

1.3 Caracterización y análisis de escenarios naturales

Dadas las características geográficas del municipio de Puerto Triunfo enunciadas en el subtítulo anterior, es importante identificar la ubicación de los escenarios naturales que propician la turistización del territorio, pero antes, es también importante entender la definición de Escenario Natural con Actividad Ecoturística ENAE, como un conjunto de ciclos biogeoquímicos que abarcan gran biodiversidad de especies en una zona geográfica determinada del territorio que presenta condiciones indispensables para la vida (Ascaniio, Estrella Suarez, & Gonzales Vazquez, 2014). En términos menos técnicos se puede definir como “el entorno que está constituido por todos los seres vivos y por otros elementos que habitan de manera natural en la tierra. Por lo tanto, un escenario natural es un ambiente que no ha sido afectado por la actividad humana” (Gonzales, 2019).

La finalidad investigativa de este documento, abordará tal y como se explica anteriormente este concepto, entendiéndolo como ese espacio que contiene recorridos, puntos de partida y de llegada que sugieren contemplación de los elementos naturales en su conjunto. Su identificación, se desarrollará a partir de lecturas derivadas de visitas de campo que evalúen el impacto turístico que generan dichos escenarios en el territorio, abstrayendo dimensiones como: la físico-espacial, social – cultural, económica y ambiental; empleando metodologías donde se asignan valoraciones cualitativas y estas se traducen a valoraciones numéricas según las características naturales del lugar, evaluando aspectos como usos del suelo y sostenibilidad futura, que permitirán ponderar diferentes grados de potencialidad turística en los escenarios objeto de estudio (Bertoni, 2005). Así mismo, a través de la aplicación del análisis conceptual para la categorización de áreas protegidas de la UICN (Unión internacional para la Conservación de la naturaleza), se categorizará el nivel de conservación de los escenarios

naturales para determinar el nivel en que se encuentra el área de conservación y propender la protección su ecosistema (Nigel, 2008), lo que será un insumo de gran utilidad para efectos de proponer lineamientos básicos en la práctica de actividades turísticas responsables y sostenibles en el territorio.

Capítulo 2. La Turistización en Puerto Triunfo y su estudio

2.1 Turistización de Puerto Triunfo

Puerto Triunfo es reconocido hace ya varias décadas como destino turístico de gran importancia debido a su atractivo paisajístico natural, en 1983, según fuentes habituales que se desprenden de la búsqueda en la internet, fue declarado Reserva Turística Nacional, información de la que no se encuentra expediente documental como lo corrobora el documento dirigido por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, 2021).

El 25 de diciembre de 2007, se dio la apertura del parque temático Hacienda Nápoles y con esto, se incrementó considerablemente el fenómeno de turistización del territorio, consigo se detono la llegada de visitantes al municipio como se observa en la *Tabla 1*.

Tabla 1. *Visitantes a partir de la apertura del Parque Temático Hacienda Nápoles en el municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.*

Año	Número de visitantes
2008	10,000
2009	26,000
2010	78,000
2011	94,000
2012	123,000
2013	148,000

Año	Número de visitantes
2014	160,000
2015	172,000
2016	378,000
2017	400,000
2018	367,000
2019	402,000
PrePandemia	2.358.000
2020	86,000
2021	270,000
Total	2.717.000

Nota: tomado de Administración Parque Temático Hacienda Nápoles.

Vemos como el escenario tendencial se aproximaba hacia el medio millón de visitantes para el año 2020 después de haber recibido 2.358.000 entre el año 2008 y 2020, pero el efecto negativo de la pandemia por COVID – 19 generó un retroceso importante en la afluencia al mismo, afirma Oberdan Martinez, actual administrador del parque.

El parque temático Hacienda Nápoles es único en el país y américa latina, con 1600 Ha de extensión, posee ambientes que se asemejan a la sabana africana, allí se pueden encontrar variedad de animales salvajes que fueron introducidos de forma ilegal en la década de 1990. Hacer recorridos familiares en carro tipo safari, permite una experiencia selvática, allí, habitan felinos, marsupiales, mamíferos y aves de diferentes tipos. Sumado a lo anterior, el parque cuenta con múltiples atracciones acuáticas como las Cataratas Victoria, Octopus, Pangea, entre otras, los que hace aún más atractiva la experiencia para los visitantes. (Parques en Colombia, 2020).

Si bien el anterior dato es aportante para el presente estudio, es importante resaltar que el fenómeno de turistización, en este caso, pretende caracterizar y evaluar los escenarios naturaleza través de las metodologías mencionadas en el capítulo anterior, que por sus atributos atraen una cantidad considerable de visitantes y por consiguiente impactan diferentes dimensiones del desarrollo territorial del municipio.

El contexto geográfico de importante biodiversidad que rodea áreas de conservación de riqueza hídrica en el municipio de Puerto Triunfo es una de las características de mayor atraktividad turística en la subregión que se encuentra inmerso, denominada por la autoridad ambiental DRMI Distrito Regional de Manejo Integrado (CORNARE, 2021), comprende municipios como Sansón, San Luis, San Francisco y Puerto Triunfo. La gran cobertura boscosa y su variedad de especies, hace que entes territoriales como la autoridad ambiental regule actividades que demandan recursos eco-sistémicos con impacto ambiental, por lo que se hace importante delimitarlas y darles un manejo integral como áreas protegidas. (CORNARE, 2021).

Contar con áreas protegidas en un territorio es una práctica milenaria que hace que las comunidades conviertan este patrimonio en parte de su idiosincrasia, es el caso de la isla Itsukushima en Japón (santuario sagrado por sus bosques naturales), o el monte Kailas en El Tibet (considerada por algunos grupos espirituales la montaña más sagrada del mundo) (Worboys, 2019). Para Puerto Triunfo y sus áreas limítrofes con los municipios del DRMI, contar con cataratas y piscinas naturales de diferente profundidad, paisajes boscosos con un sin número de especies de flora y fauna, montañas de diferentes alturas con pendientes tenues, que las hacen particularmente atractivas y ríos con meandros de una belleza imperiosa, hacen del municipio un lugar ideal para llevar a cabo actividades como la exploración, el avistamientos de aves y el desarrollo de actividades agropecuarias como la ganadería, la pesca y la agricultura, que son además; un valor cultural para la subregión donde están inmersos y permiten entender el territorio como base social y natural que genera identidad. A su vez, es necesario entender la actividad socio-económica y eco-turística, que, para el efecto de este trabajo investigativo, se abordará a través de unidades denominadas Escenarios Naturales con Actividad Eco-turística ENAE. (ver definición en el título 3 del capítulo 1).

Para efectos de entender la actividad ecoturística es sustancial también recordar la definición acotada en el título 1 del capítulo 1 de este documento. Con la finalidad de identificar los ENAE (Escenarios Naturales con actividad Eco-turística) en el municipio de Puerto Triunfo, se hará recorrido de diferentes zonas del municipio con la intención de observar cuales lugares con demanda turística coinciden con la definición dada en el título 3 del capítulo 1 de este documento. Como premisa para los recorridos, se tomará lo comentado por la autoridad ambiental CORNARE en el DRMI y los datos consignados en el Anuario Estadístico de Antioquia 2016, donde se listan los atractivos turísticos según el municipio, que para el caso de puerto Triunfo, son los que se observan en la **Tabla 2**.

Tabla 2. *Atractivos Turísticos Municipio de Puerto Triunfo, Anuario Estadístico de Antioquia.*

Municipio	Escenario	Vereda o Corregimiento
Puerto Triunfo	Balneario y Cascada San Juan	Corregimiento de Doradal
Puerto Triunfo	Cañón del Río Claro	Río Claro Autopista Medellín - Bogotá
Puerto Triunfo	Cascada de San Juan	Corregimiento de Doradal
Puerto Triunfo	Centro de conservación de la Tortuga	Corregimiento Estación Cocorná
Puerto Triunfo	Gruta del Cóndor	Autopista en la vía a Puerto Triunfo
Puerto Triunfo	Malecón municipal	Cabecera municipal
Puerto Triunfo	Muelle Malecón Turístico	Corregimiento de Puerto Perales
Puerto Triunfo	Parque	Corregimiento Doradal
Puerto Triunfo	Parque de la Biodiversidad	Cabecera municipal
Puerto Triunfo	Parque María Auxiliadora	Corregimiento Estación Cocorná
Puerto Triunfo	Parque Recreativo La Esmeralda	Cabecera municipal
Puerto Triunfo	Parque Temático Hacienda Nápoles	Corregimiento de Doradal
Puerto Triunfo	Puente La Paz	Autopista Medellín - Bogotá Vía a Puerto Triunfo
Puerto Triunfo	Quebrada La Sonia	Corregimiento de Doradal
Puerto Triunfo	Quebrada Las Mercedes	Entrada al Corregimiento de Las Mercedes
Puerto Triunfo	Reserva Natural Cañón del Río Claro "El Refugio"	Río Claro Autopista Medellín - Bogotá
Puerto Triunfo	Río Cocorná Sur Buena Pesca	Corregimiento de Estación Cocorná
Puerto Triunfo	Rio Grande de La Magdalena	Cabecera municipal
Puerto Triunfo	Rio Grande de La Magdalena	Corregimiento Puerto Perales
Puerto Triunfo	Rio La Miel	Cabecera municipal
Puerto Triunfo	Sendero Ecológico El Oro	Corregimiento Estación Cocorná
Puerto Triunfo	Sendero Ecológico La Corozal	Corregimiento Las Mercedes
Puerto Triunfo	Sendero Ecológico Microcuenca La Corozal	Corregimiento de Las Mercedes

Nota: (Departamento Administrativo de Planeación Gobernación de Antioquia, 2016)

2.2 Descripción metodológica

Como instrumento para las salidas de campo se diseñó la **Tabla 2.** , basada en la metodología de (Bertoni, 2005) cómo se mencionó anteriormente y se adaptaron a variables que pretenden analizar en el territorio donde puede incidir el fenómeno de turistización de los centros poblados, bien sea en suelo urbano o rural, además, se validó la posibilidad de aplicación del instrumento desde el punto de vista del diseño cualitativo descrito por (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado, & Batista Lucio, 2014) en la sexta edición de Metodología de La Investigación, en donde la aplicación de la Teoría fundamentada define el propósito de desarrollar teoría basada en datos empíricos aplicados a áreas específicas a través de un diseño y un producto en el que el investigador produce una explicación general o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacción que se aplica a un contexto concreto donde se desarrollan hipótesis y variables o conceptos que la integran, a través de una representación o modelo visual derivados de la recolección de datos en campo. (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado, & Batista Lucio, 2014). Expuesto lo anterior, se procede a explicar la ficha como instrumento de trabajo de campo y sus variables de análisis como se observa en *Ilustración 1.* Y posteriormente, la metodología de análisis de la misma, los criterios de selección para su estudio y la metodología SIG para su análisis geoespacial.

La escogencia de los ENAEs será producto del trabajo de campo donde se evidencien las siguientes características físico – espaciales:

a) Contar con una ruta desde un centro poblado próximo que en su recorrido comprenda avistamiento de especies de flora y fauna de particular interés con alto valor paisajístico.

b) El recorrido debe conducir a nodos de actividad turística producto de un accidente geográfico como caídas de agua, cavernas, piscinas naturales, entre otras.

c) Deben estar enmarcados dentro de un área conjunta que sea abarcable dentro de la ruta o recorrido.

Figura 5. *Ficha de análisis para Escenarios Naturales con actividad Ecoturística*

Ficha de análisis para Escenarios Ecoturísticos				
Componente Físico - Espacial				
Nombre Escenario Ecoturístico		Jurisdicción		
Esquema - Corema				Accesibilidad
Proximidad a centro Poblado		Distancia recorrida		
Nodo de actividad turística		Modo Accesibilidad		
Componente Social (Centro Poblado Aferente)				
Población local				
Percepción Actividad Turística en la localidad			Bueno Regular Malo	Aceptación
Nivel educativo				Alfabetización
Básica				
Media				
Superior				
Formación en Truismo				
Costumbres/Cultura/Gastronomía/Artesanía/Arquitectura				Atractividad
Rango Etario Visitante	Población flotante			Concurrencia
0 -10	Diciembre - Enero			
10-20	Febrero - Marzo			
20-40	Abril - Mayo - Junio			
40-60	Julio - Agosto - Septiembre			
> -60	Octubre - Noviembre			
Tipología vivienda /Estrato				
Urbana		Campestre		Habitabilidad
Campesina		Comercial		
Componente Económico ()				
Tipo Infraestructura Hotelera		Valor m2 lote		Rentabilidad
Valor m2 construido		Uso del suelo		
Número de habitaciones		Costo / habitación		
Empleo Formal		Empleo Informal		Empleabilidad

Impacto ambiental Infra. Hotelera				
Tipo de Estructura		Licencia de Construcción		Legalidad
Capacidad huéspedes		Licencia ambiental		
Manejo de Residuos		Fuente hídrica abastecedora		Sostenibilidad
Índice de Ocupación		Índice de Construcción		
Disposición de vertimientos		Fuente de energía eléctrica		
Accidente Natural del Nodo Ecoturístico		Amenaza		Nivel de Riesgo

La ficha evalúa 4 componentes y dentro de esos componentes 11 variables que se estimarán según una lectura de factores que se cualificarán en escalas de 1 al 3, indicando 1 como bajo, 2 como intermedio y 3 como alto tal y como se explica a continuación:

- **Componente: Físico espacial:** Pretende contextualizar por medio de esquemas y datos la localización geográfica del ENAE (Escenario Natural con Actividad Ecoturística).
- **Variable: Accesibilidad:** Otorga datos numéricos y descriptivos que dan claridad a cerca de los modos de accesos y recorridos para llegar al ENAE.
 - **Factores de lectura:** Jurisdicción, proximidad, distancia, modos y nodos.
 - **Jurisdicción:** Lugar al que pertenece el ENAE.
 - **Proximidad:** Centro Poblado más cercano.
 - **Distancia:** Kilómetros desde el o los nodos al centro poblado más cercano.
 - **Modo:** Modalidad de transporte (terrestre, aéreo o fluvial)
 - **Nodo:** Punto de interés turístico que contiene la mayor atraktividad.
- **Componente: Social:** Pretende leer las condiciones en las cuales se encuentra la población con respecto al fenómeno turístico presente, la cualificación de las personas que prestan el servicio de guías turísticos y los atractivos inmateriales que conforman el ENAE.
- **Variable: Aceptación:** Es la percepción que tienen del fenómeno y su influencia quienes tienen una participación activa dentro en el fenómeno turístico.

- **Factores de lectura:** Pregunta ¿Cuál es la precepción de la actividad turística en la localidad?
- **Variable: Alfabetización:** Nivel Educativo de las personas que tienen una participación activa dentro del fenómeno turístico.
 - **Factores de lectura:** Nivel Educativo. Básico, Media, Superior.
- **Variable: Atractividad:** Se refiere al nodo y a los diferentes fenómenos que en este se presentan con características únicas en su zona.
 - **Factores de lectura:** Costumbres, Cultura, Gastronomía, Arquitectura, Avistamiento de flora, fauna o Accidentes Geográficos.
 - **Costumbres:** Rituales o actividades propias de una cultura.
 - **Cultura:** Ideologías, creencias o costumbres de una comunidad específica generalmente influenciado por el contexto territorial donde se está inmerso.
 - **Gastronomía:** Transformación de alimentos según tradiciones y costumbres de un grupo social o comunidad.
 - **Arquitectura:** Edificios con carácter simbólico que son característicos del lugar donde están emplazados.
 - **Avistamiento de Flora y Fauna:** Interés de tipo recreativo o académico por las diferentes especies que pertenecen a un ecosistema específico.
 - **Accidente Geográfico:** Cambio abrupto en la geografía que genera lugares con una particularidad específica que difiere de las generalidades de la misma.
- **Variable: Concurrencia:** Número aproximado de visitantes en las diferentes épocas del año.

- **Factores de lectura:** Rango Etario, Número de Visitantes.
- **Rango Etario:** Diferentes edades de los visitantes al ENAE.
- **Número de visitantes:** Información abstraída según el número de hoteles del centro poblado.
- **Variable: Habitabilidad:** analizará la destinación de la vivienda en los centros poblados aferentes al ENAE y su estrato socio-económico.
 - **Factores de lectura:** Urbana, Campestre y Comercial.
 - **Urbana:** Viviendas ubicadas dentro de un centro poblado con destinación residencial.
 - **Campesina:** Vivienda por fuera del centro poblado con áreas de producción agropecuaria.
 - **Campestre:** Vivienda por fuera del centro poblado destinada a ser segunda vivienda para recreo o alquiler en temporadas de alto flujo turístico.
- **Componente: Económico:** Tiene como finalidad entender la rentabilidad producto de la inversión inmobiliaria en infraestructura turística convencional y el impacto local en términos de empleabilidad generada.
 - **Variable: Rentabilidad:** Relaciona los valores propios de la inversión en infraestructura hotelera como valor del suelo y la construcción para efectos de determinar los valores percibidos en el ejercicio de alquileres de unidad habitacional.
 - **Factores de lectura:** Tipo de infraestructura hotelera, Valor del m² del suelo, valor del m² construido, Uso del suelo, Número de habitaciones, Costo de habitación.

- **Tipo de infraestructura hotelera:** Se refiere a la tipología de hotel: Posada, Glamping, Hotel tradicional, finca de recreo.
 - **Posada:** Unidad de vivienda con destinación residencial que renta habitaciones de forma ocasional en temporadas de alta demanda turística.
 - **Glamping:** Unidad habitacional para renta ocasional con características morfológicas particulares que tienen como premisa funcional el contacto visual con el paisaje natural.
 - **Hotel tradicional:** Estructura convencional cuyo orden tipológico consiste en un acceso principal con vestíbulo, recepción y habitaciones dispuestas en galería y espacios destinados a zonas comunes.
 - **Finca de Recreo:** Casa campestre rodeada de naturaleza ubicada generalmente en la zona rural acompañada de zonas húmedas que presta servicios como segunda residencia a habitantes provenientes de la ciudad y de igual manera genera rentas en temporada de alto flujo de turistas.
- **Valor m² Suelo:** Define el valor del metro cuadrado del suelo según método de avalúo comparativo enmarcado en el decreto 1420 de 1998.
- **Valor de m² construido:** Define el valor del metro cuadrado construido en la zona para la tipología de Hotel Tradicional según precios del mercado de la zona.

- **Uso de suelo:** Clasificación definida por el Esquema de Ordenamiento Territorial para establecer las diferentes actividades que se pueden ejercer sobre el suelo.
- **Número de habitaciones:** Capacidad de atención a visitantes según número de habitaciones de la tipología hotelera.
- **Costo de habitación:** Valor establecido por el particular por unidad habitacional que permite hacer un análisis de retorno de la inversión.
- **Variable: Empleabilidad:** Determina el número de empleados por unidad de hotel.
 - **Factores de lectura:** Empleo Formal, empleo informal.
 - **Empleo Formal:** Define aquellos empleos generados por la infraestructura hotelera con todas las prestaciones sociales definidas por la ley.
 - **Empleo Informal:** Define aquellos empleos que son pagados por horas y que no cumplen con los estándares mínimos definidos por la ley.

La traducción de cualificación a proporciones numéricas dará a su vez una medición cromática tipo semáforo, donde rojo será igual a bajo (1), naranja será igual a intermedio (2) y verde será igual a alto (3), lo cual será sometido a un análisis gráfico de relación de resultados como se observa en la **Tabla 3**.

Tabla 3. *Valoraciones variables ENAEs*

Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa	Valoración Cromática
Alto	3	
Medio	2	
Bajo	1	

Una vez escogidos los ENAEs a caracterizar, se procederá con el análisis físico espacial de las variables a través del software ArcGIS bajo la herramienta de interpolación de información IDW, este permitirá ver cada una de las variables acotadas en la **Ilustración 1.** y su cualificación por medio de la degradación cromática sobre la cartografía, indicando las áreas con aptitudes alta, media o baja, según la escala de valor ya descrita.

Finalmente, se harán valoraciones conceptuales para aplicar la categorización de (Nigel, 2008) y jerarquizar los ENAEs según su grado de conservación basado en los criterios de la UICN (ver **Tabla 4**) .

Tabla 4. *Categorización de áreas de conservación Natural Unión Internacional de Conservación de Áreas Naturales.*

Categoría	Descripción
Ia	Reserva natural estricta
Ib	Área natural silvestre
II	Parque nacional
III	Monumento o característica natural
IV	Áreas de manejo de hábitats/especies
V	Paisaje terrestre/marino protegido y Categoría
VI	Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales

Nota: (Nigel, 2008)

Definiciones

Ia. Reserva Natural Estricta: “Las reservas naturales estrictas, Categoría Ia, conservan los ecosistemas, las especies y la geodiversidad, y pueden ser sitios importantes para la

investigación científica, el monitoreo ambiental y la educación. También pueden ser sitios importantes para conservar los valores culturales y espirituales asociados con la naturaleza”. (Nigel, 2008)

Ib. Área Natural Silvestre: “Las Áreas naturales silvestres, Categoría Ib, ayudan a proteger ecosistemas relativamente intactos y funcionales, y en consecuencia no solo brindan oportunidades para que la evolución continúe en un estado tan natural como sea posible, sino también un sitio donde las especies puedan sobrevivir”. (Nigel, 2008)

III Monumento o característica natural: “Las áreas protegidas de la Categoría III se establecen para proteger un monumento natural concreto, el cual puede ser una formación terrestre, una montaña submarina, una caverna submarina, un rasgo geológico como una cueva o incluso un elemento vivo como una arboleda antigua”. (Nigel, 2008)

IV Áreas de manejo de hábitats y especies: “Las áreas protegidas de la Categoría IV, además de ayudar a proteger las especies de flora y fauna que por lo general tienen importancia internacional, nacional o local, también ayudan a proteger hábitats clave”. (Nigel, 2008)

V Paisaje terrestre/marino protegido y Categoría: “Las áreas protegidas de la Categoría V son paisajes terrestres/ marinos que poseen una calidad escénica emblemática e incluyen importantes hábitats de flora y fauna, al igual que características culturales”. (Nigel, 2008)

VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales: “Las áreas protegidas de la Categoría VI pueden ser áreas extensas y pueden hacer parte de iniciativas de conservación tales como grandes áreas de conservación de la conectividad. Estas son áreas donde el uso sostenible de los recursos naturales es un medio para ayudar a lograr la conservación de la naturaleza junto con objetivos de protección”. (Nigel, 2008)

Figura 6. *Categoría de Gestión de áreas protegidas UICN*

Tomado de (Nigel, 2008)

Por último, después del análisis cartográfico, el levantamiento de la información de campo, la síntesis gráfica de variables, la interpolación de variables a través de la metodología IDW y la caracterización UICN anteriormente descrita, se procederá a elaborar una matriz que aglutine esta información como insumo precedente para la proposición de lineamientos normativos que sirvan como insumo para la construcción de la política pública de turismo supramunicipal.

Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados

3.1 Lectura de referentes

Para desarrollar la propuesta metodológica y obtener resultados, es importante antes citar algunas problemáticas similares en contextos regionales, nacionales e internacionales, y entenderlo como posibles escenarios de riesgo de no tomar medidas perentorias sobre estos fenómenos en el territorio.

En el contexto regional, en el municipio de San Jerónimo en el departamento de Antioquia, la turistización ha traído consigo el fenómeno de presión inmobiliaria, conllevando a un cambio de uso de suelo residencial campesino a uno campestre de segunda residencia como se observa en la **Figura 6**. en la que los promotores inmobiliarios han encontrado un atractivo mercado de inversión de capitales excedentes de la actividad financiera, además de la creación de políticas urbanas beneficiosas por parte de los gobiernos locales para el mercado inmobiliario gracias al aumento de aprovechamientos sobre el suelo con el objetivo de tornar competitivo el territorio hacia asentamientos de proyectos habitacionales y comerciales de gran suntuosidad (Bernal Villegas, 2013), como se evidencia en el estudio anterior, se puede inferir que la turistización en el municipio de San Jerónimo ha conllevado a:

- Mayor empleabilidad debido a la demanda de cuidadores de segunda residencia y operarios para usos comerciales y de servicios.
- Fragmentación social de la población local debido a que acceden a trabajos de menor jerarquía en escala salarial y sus empleadores, son generalmente foráneos con altos niveles socio-económicos.
- Aumento de la demanda de recursos naturales para la atención de nuevos desarrollos inmobiliarios.

- Degradación de fuentes hídricas y cobertura vegetal por vertimientos a cielo abierto o sin tratamiento previo y contaminación por desechos inorgánicos de propios y visitantes ante la alta demanda de bienes y servicios.

- Llegada de nuevos habitantes permanentes y de fines de semana, alterando costumbres ancestrales y tradiciones culturales de ciertas comunidades.

La metropolización a gran escala de las subregiones de occidente en este caso, con el municipio de San Jerónimo y extendiéndose a los demás como Sopetrán y Santa fe de Antioquia y del Oriente antioqueño como Rionegro, La Ceja, El Retiro, Guarne, Marinilla y Carmen de Viboral se ha generado alrededor del fenómeno turístico en territorios con cualidades paisajísticas que permiten el desarrollo de actividades de ocio y esparcimiento cercanas al lugar de primera residencia (De Mattos Fagundes, 2020). Dicha metropolización continua en expansión y al ser Puerto Triunfo y el corregimiento de Doradal análogos en sus condiciones de climáticas y de paisaje del municipio de San Jerónimo para efectos de este ejercicio de comparación, además de estar equidistantes desde el Valle de San Nicolás, es altamente susceptible a los impactos descritos anteriormente **Figura 7**.

Figura 7. *Expansión Municipio de San Jerónimo por actividad turística*



Tomado de (antioquiahonesta.com, 2022)

Figura 8. *Condominio Mandari, Vereda Charco Azul, Corregimiento de Doradal, Puerto Triunfo, Antioquia.*



Fuente Propia, 01 de mayo de 2021 a las 14:27 p.m

En el contexto nacional, el corregimiento de Taganga, en Santa Marta ha presenciado grandes impactos a través del tiempo con la llegada del fenómeno turístico, y si bien, como se acotó en el párrafo anterior, el turismo es de alta importancia para el crecimiento económico de las regiones, genera un alto desgaste en los ecosistemas según afirma (Figueroa Cabas, 2011), para el caso, es importante describir en términos socio culturales, como la llegada de nuevas tendencias u olas de modernidad, han afectado la tradición pesquera pasando de la vara común al chinchorro estacionario, caso similar, viene presentándose en el municipio de Puerto Triunfo con el aumento de demanda de peces para la atención de población flotante en hoteles y restaurantes.

En la denominada temporada alta tanto en Taganga como en Doradal, corregimiento de Puerto Triunfo, la alta ocupación de tráfico vehicular y peatonal, genera dificultades de circulación, parqueo, hospedaje, encarecimiento de productos e impacto en el saneamiento básico por deficiente infraestructura de tratamiento de aguas servidas y aumento de desechos sanitarios. (Figueroa Cabas, 2011).

La tenencia de la tierra en Taganga y el Parque Tayrona se configuraba bajo una figura de tenencia comunal, es decir, ningún individuo era propietario de la tierra, sino que era un bien común custodiado por una Junta de Padres que no era más que hombres destacados por su sabiduría dentro de la comunidad, estas tierras proveían el sustento las familias de forma armoniosa y a su vez eran custodiadas porque la tierra no pertenecía al hombre sino el hombre a la tierra. Con la entrada del poder estatal sobre el territorio y la creación de la inspección de policía en el año 1960, se comenzó a otorgar predios a particulares mediante la figura de posesión, derogando la figura ancestral que privilegiaba el territorio y constituyendo el centro poblado de Taganga ver **Figura 9**. Correlacionando lo anterior, se observa una alta vulnerabilidad en territorios de importancia ambiental sobre la jurisdicción del Municipio de Puerto Triunfo,

donde particulares asientan sus viviendas en islas del Rio Grande de la Magdalena, desarrollando actividades de agricultura, ganadería y minería sobre un territorio protegido ver **Figura 10** que a su vez es sujeto de transferencias de dominio a través de figuras de posesión y compra venta que carecen de legalidad pero que impactan negativamente este importante afluente.

Figura 9. *Taganga, Santa Marta, Actividad Turística y Pesquera*



Tomado de (Caracol Radio, 2020)

Figura 10. *Asentamientos informales sobre islotes en el Rio Grande de La Magdalena, Puerto Triunfo, Antioquia.*



Fuente Propia. 14 de enero de 2022 a las 10:16 a.m

En el contexto internacional suramericano, es importante relacionar dos casos de importancia en las políticas del suelo producto de la presión turística sobre escenarios naturales y centros poblados enfatizando en el tema de interés, el caso del Delta del Rio Paranaíba en Brasil, ubicado en la zona Nor-Este del país, estaba conformada por playas vírgenes, zonas cultivables con fácil acceso para el campesinado, tierras con un costo accesible para actividades agrarias y un bajo costo de vida para sus pobladores. Con la llegada de inversionistas para desarrollos residenciales turísticos y la promulgación de políticas en el gobierno del expresidente Luiz Ignacio Lula Da Silva (2003-2011), se produjo una revolución turística sobre este territorio, provocando cambios sobre el suelo de alta especulación y el incremento significativo del valor del mismo. El primer año de promoción inmobiliaria trajo consigo la compra de 6.208 Ha de superficie para la construcción del complejo hotelero llamado Ecocity Brasil, el proyecto contempló la venta de pequeñas parcelas a tenedores para el desarrollo de casas campestres y

hoteles cinco estrellas ver **Figura 11**. Esto provocó una gran fragmentación espacial en el territorio por privatización de los recursos naturales y acceso al paisaje patrimonial comunitario (Gascon & Milano, 2018).

Figura 11. *Complejo Hotelero Delta Rio Paranaiba, Brasil*



Tomado de (booking.com, 2022)

El caso de Cotoachi, Ecuador, ubicado en el norte del país, se presenta un importante incremento de la población residente durante la primera década de principio del siglo XXI donde la mayoría de la población nativa son indígenas de la tribu Kichwa. Cotoachi forma parte de una importante reserva llamada Cotoachi – Cayapas Reserva Ecológica. Producto de la política del suelo establecida en la década de los 90s, se generó un efecto magnetismo para la llegada de residentes de diferentes partes del mundo con edad de retiro laboral, capacidad adquisitiva y solvencia económica, lo anterior, conjuntamente al bajo costo de vida y el accesible valor del suelo en una localización geográfica con altos estándares de calidad ambiental en la ruralidad, desató la llegada de promotores inmobiliarios norteamericanos a la zona.

La creación de alianzas estratégicas con promotores ecuatorianos, detonaron la construcción masiva de complejos hoteleros, la presión inmobiliaria sobre el suelo generó una

enajenación voluntaria de los terrenos de pobladores locales y la focalización de la inversión de grandes capitales de renta, logrando posteriormente plusvalías hasta del 300% entre los años 2008 y 2014, de la mano del gobierno local que a través de la política del suelo permito densidades de 276und/ha ver **Figura 12**.

Lo anterior, determino la marginalización de la población local y la expulsión de muchos habitantes debido a su incapacidad de pagar impuestos, además de limitar la actividad agrícola en suelos de producción que se convirtieron en unidades de inversión de capital donde aún hoy el precio sigue incrementando por una elevada especulación sin control legal.

Figura 12. *Paisaje Cotacachi*



Tomado de (Expedia.com, 2020)

Los casos anteriormente expuesto son de importante pertinencia, como se muestra en la **Figura 8** en el municipio de Puerto Triunfo, corregimiento de Doradal, se empiezan a ver zonas urbanizadas sobre corredores ambientales y hoteles que se construyen sin orden y planificación,

restringen el acceso a la propiedad campesina por la generación descontrolada de plusvalías, desatando un fenómeno denominado privatopolis, descrito como la privatización de la ciudad a través de modificaciones sobre el suelo y la construcción de condóminos cerrados y los impactos que esto genera en los habitantes locales (Hidalgo , Borsdorf, Zunino, & Alvarez, 2008).

En el contexto internacional, en la comarca de la Alpujarra, provincia de Andalucía en el sur de España se observa un caso de gentrificación que a lo largo de 3 décadas expulsó a la población local y atrajo posteriormente una nueva población de residentes en su mayoría nuevos. La Alpujarra está conformada por municipios como: Lanjarón, Bubión, Capileira, Pampaneira y Tahá; con una riqueza natural exuberante producto de su entorno físico en la Sierra nevada, ha sido declarada reserva de la Biosfera por la UNESCO.

En la década de los sesenta, se dio un éxodo de población hacia otras zonas del país debido al auge de empresas manufactureras y el atractivo de las ciudades costeras para hacer turismo de playa, la escasez de recursos por la escasa producción de la actividad agrícola en la población, provocaron un enorme descenso y envejecimiento de esta, rezagando el crecimiento económico de la comarca por casi de 30 años.

Para los años 80, se presenta una recesión económica en todo España y en la Unión Europea en general, desvirtuando el atractivo de emigrar del campo a la ciudad, lo que conjuntamente con la incursión del turismo rural como forma de descanso del caos citadino y las políticas de estado para crear condiciones de favorabilidad para repoblar distritos agrarios con proyectos como Newrur, originó la llegada de nuevos pobladores para ejercer actividades en la regeneración de la actividad agropecuaria.

Efecto contrario a lo esperado por el estado, debido al auge de la actividad turística rural y la diversidad de ocupantes llegados de diferentes partes de Europa, fue la actividad turística rural lo que se convirtió en la actividad económica principal de la región. Lo anterior, como cualquier fenómeno territorial ha tenido toda clase de impactos, siendo la fragmentación social uno de los más acentuados, según describen sus pobladores, “el entorno físico y sus hábitos socioculturales les ya no son lo que eran, sobre todo porque dichos municipios resultan atractivos para vivir permanentemente en ellos, o atraen en visitas ocasionales a pobladores urbanos que, sin proponérselo, están contribuyendo en mucho a modificar justamente lo que buscan, es decir, los atractivos paisajísticos o ambientales de La Alpujarra y sus tradiciones, de las cuales, a menudo, sólo quedan exigüos vestigios, cuando no simulacros escenificados de cara a los turistas” (Entrena Duran, 2006) además de la monopolización del sector con la oferta de bienes y servicios que como lo dice otro poblador “Cinco o seis familias controlan el negocio del turismo en cada pueblo, por lo que el nivel de empleo derivado del mismo es prácticamente nulo” (Entrena Duran, 2006).

La expansión residencial ha sido otro causante de diversificación social donde según argumenta la población “Las casas para uso recreativo durante las vacaciones o fines de semana de retiro de los pueblos y fuera de ellos han aumentado significativamente” (Entrena Duran, 2006).

En este ejercicio de comparación con el objeto de estudio, Municipio de Puerto Triunfo, se pueden observar impactos similares en la población, donde el auge de la actividad turística a partir de la apertura del parque temático Hacienda Nápoles, como se mencionó en el capítulo 2. de ese documento, produjo la llegada de nuevos pobladores para obtener beneficios económicos y de empleabilidad en el parque, de forma similar, han sido 4 o cinco familias las que se han

consolidado en la zona como empresarios del turismo y han monopolizado su cadena de producción y de forma idéntica, se ha observa la expansión de la vivienda recreativa sobre territorio rural.

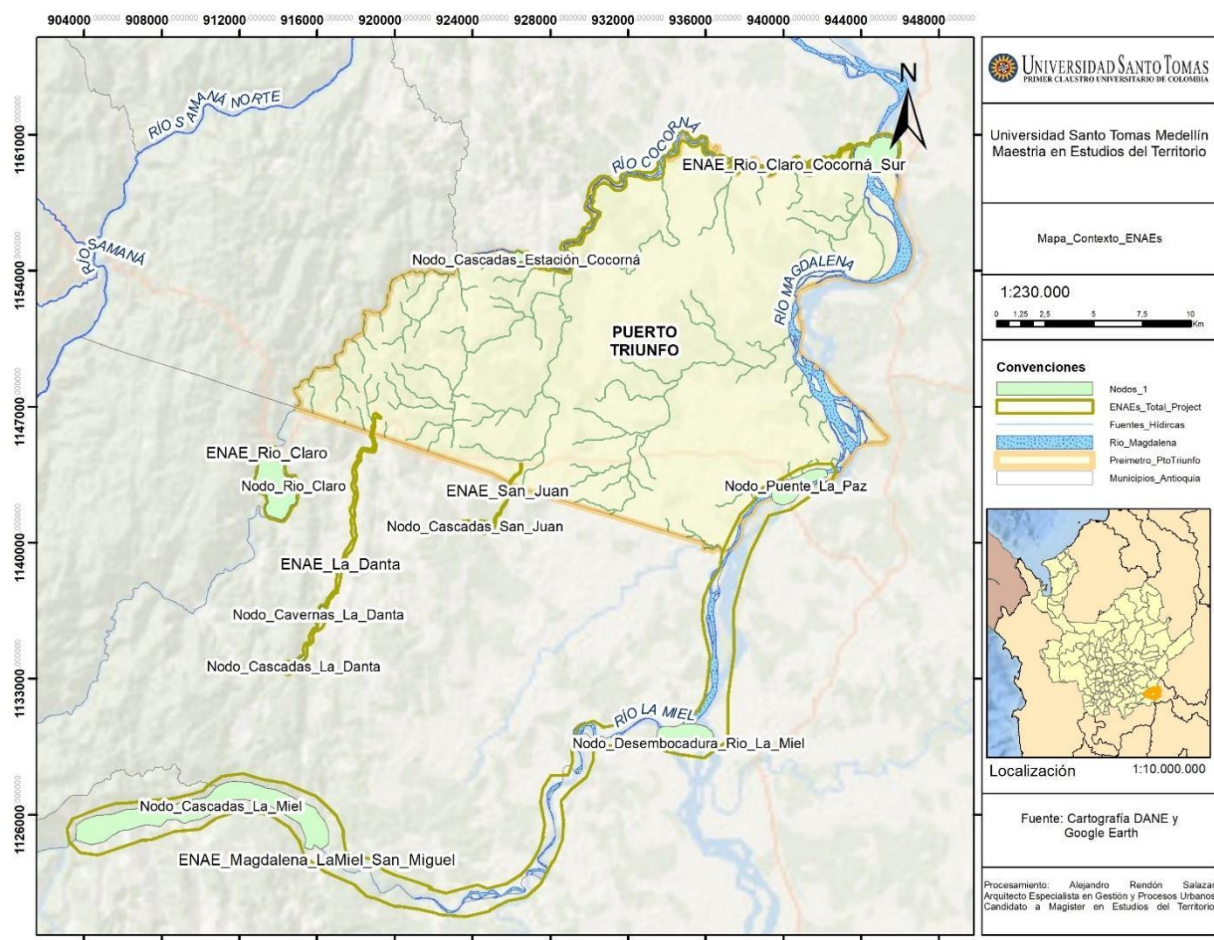
Figura 13. *Paisaje Comarca Alpujarra, Andalucía España*



Tomado de
(<https://buenavibra.es/por-el-mundo/destinos/europa/las-alpujarras-de-granada-la-comarca-mas-singular-de-andalucia/>, 2022)

3.2 Desarrollo metodológico

Para iniciar el trabajo de campo, se realizó análisis cartográfico previo para definir cuáles de los escenarios turísticos citados en la **Tabla 2**, cumplen con las características especificadas en el **Capítulo 2**. para la escogencia de los ENAEs, encontrando las delimitaciones que se referencian en la **Figura 12**.

Figura 14. *Mapa Contexto ENAEs*

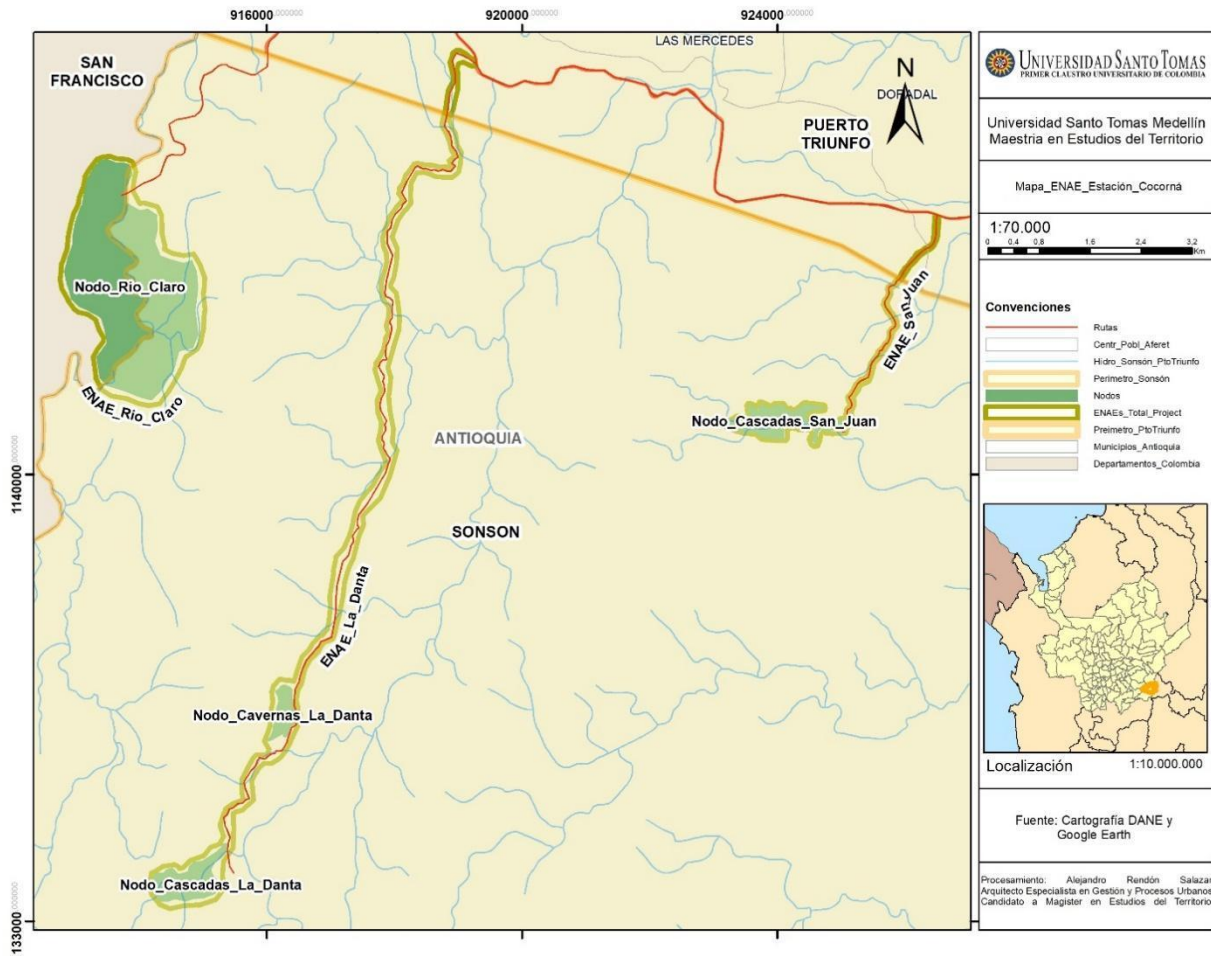
Fuente: Google Earth, Elaboración Propia

Observada la **Figura 12**, se procede a escoger los ENAEs a caracterizar.

A continuación, se relaciona la **Figura 5** en la que utilizó el diseño cualitativo de (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado, & Batista Lucio, 2014) cómo se acoto en el **2.2** del **Capítulo 2**, de este documento.

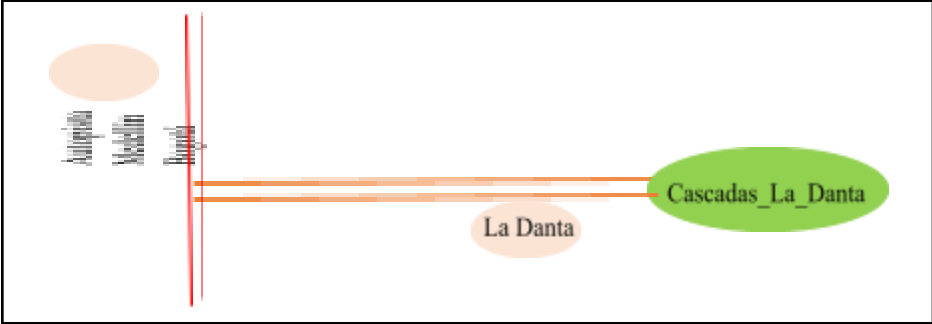
3.1.1 Caracterización ENAE La Danta

Figura 15. ENAE La Danta



Fuente: Elaboración Propia, DANE

Figura 16. Información trabajo de campo ENAE La Danta

Ficha de análisis para Escenarios Ecoturísticos			
Componente Físico – Espacial			
Nombre Escenario Ecoturístico		Jurisdicción	Sonsón
			Accesibilidad
Esquema – Corema			
Proximidad a centro Poblado	Doradal, Puerto Triunfo, Antioquia.	Distancia recorrida	26.2 km
Nodo de atractividad turística	Cavernas La Danta - Cascadas Finca El prado	Modo Accesibilidad	Terrestre
Componente Social (Centro Poblado Aferente)			
Población local			
Percepción Actividad Turística en la localidad Los guías turísticos y nosotros los artesanos vivimos del turismo hace muchos años, acá recibimos turistas fines de semana más que todo y les vendemos artesanías y recorridos con guías dentro de las cavernas. Mariluz Restrepo. Artesana y Guía Turística. Las cascadas son visitadas por muchos turistas los fines de semana, nosotros como familia vivimos de esto, cobramos la entrada porque somos nosotros los dueños de la finca y quienes hacemos el mantenimiento del sendero que nosotros mismos construimos, a mucha gente le da rabia, pero nadie va a venir a limpiar la basura que los visitantes dejan, además, la servidumbre para entrar es de nuestra finca y mi papa es propietario hace 50 años. Alexandra Bernal			Aceptación
Nivel educativo			

Formación en turismo			
Superior			Alfabetización
Media			
Básica			
Costumbres/Cultura/Gastronomía/Artesanía/Arquitectura Artesanías talladas en mármol, mojarra frita, jeroglíficos en cavernas hechos por indígenas.			Atractividad
Rango Etario Visitante		Población flotante	
0 -10	5%	Diciembre - Enero	800
10-20	20%	Febrero - Marzo	150
20-40	60%	Abril - Mayo - Junio	700
40-60	10%	Julio - Agosto - Septiembre	90
> -60	5%	Octubre - Noviembre	300
Tipología vivienda /Estrato			
Urbana	200	Campestre	500
Campesina	300	Comercial	100
Componente Económico (Doradal)			
Tipo Infraestructura Hotelera	Tradicional aporticada	Valor m2 lote	\$150.000,00
Valor m2 construido	\$1.200.000,00	Uso del suelo	Residencial/ Comercio y servicios
Número de habitaciones	1000	Costo / habitación	\$150.000,00
Empleo Formal	100	Empleo Informal	0
Impacto ambiental Infra. Hotelera			
Tipo de Estructura	Tradicional aporticada	Licencia de Construcción	si
Capacidad huéspedes	300	Licencia ambiental	no
Manejo de Residuos	ESP	Fuente hídrica abastecedora	Nacimiento

Índice de Ocupación	N/A	Índice de Construcción	N/A	
Disposición de vertimientos	Tanque Séptico	Fuente de energía eléctrica	EPM	
Accidente Natural del Nodo Ecoturístico	Cascadas - Cavernas	Amenaza	Inundación y avenida torrencial	Nivel de Riesgo

Adaptado con base en (Bertoni, 2005)

Figura 17. *Cualificación ENAE La Danta*



El ENAE La Danta, es pertinente hacer las siguientes valoraciones de las variables producidas en el análisis cartográfico de la *Figura 13*. y la información de campo abstraída de la *Ilustración 2*. conjuntamente con la síntesis gráfica de la *Figura 14*.:

- **Accesibilidad:** Se encuentra en un valor alto de consolidación debido a la posibilidad de comunicación con la vía de carácter nacional autopista Medellín – Bogotá como se observa en la *Figura 13* lo que permite facilitar la afluencia de visitantes.

- **Aceptación:** El escenario presenta un valor alto de aceptación al generar un impacto económico positivo para los ingresos de la población local producto de la venta de artesanías en mármol como se observa en la *Figura 15* y a la situación de enclave de los nodos al estar ubicado en predios privados.

-

Figura 18. *Actividad Económica ENAE La Danta*



Elaboración propia, 14 de enero de 2022 a las 12:15 p.m

- **Alfabetización:** Presenta una valoración media debido a la falta de formación de la comunidad que opera en los diferentes nodos, solo algunos tienen formación relacionada con el turismo.

- **Atractividad:** Al estar conformado por dos nodos de gran importancia en términos de fenómenos geográficos, como se observa en las fotografías 1, 2 y 3 de la *Figura 17*, las cavernas y las cascadas generan una alta atraktividad al escenario.

- **Concurrencia:** A pesar de contar con una alta atraktividad, la concurrencia presenta una valoración media, debido a la distancia desde el centro poblado de Doradal el cual

cuenta con mayor capacidad de atención hotelera ubicado a 26 km de distancia, además de la falta de conocimiento de la población visitante de la existencia de la atraktividad de los nodos que lo conforman.

- **Presión Inmobiliaria:** el asentamiento de nuevas viviendas residenciales con uso campestre ha generado una valoración alta de la presión inmobiliaria sobre el suelo, la riqueza hídrica de la zona y el clima lo hacen atractivo para visitantes de las principales ciudades del país.

- **Rentabilidad:** al no contar con un número importante de hoteles, estos pocos atienden la demanda de los visitantes que logran ocupar su capacidad, por lo cual, la inversión en infraestructura hotelera genera una valoración alta en rentabilidad.

- **Empleabilidad:** Existe alta informalidad de empleo a lo largo del escenario en términos de la actividad turística, si bien existe una comunidad de artesanos que se sustentan de esta, no alcanzan a tener las condiciones legales suficientes para ser un empleo de calidad, de igual forma, los guías turísticos solo se ocupan en esta función fines de semana y días festivos, lo que no alcanza para cubrir sus necesidades básicas, por lo anterior, la empleabilidad cuenta con una valoración baja en este escenario.

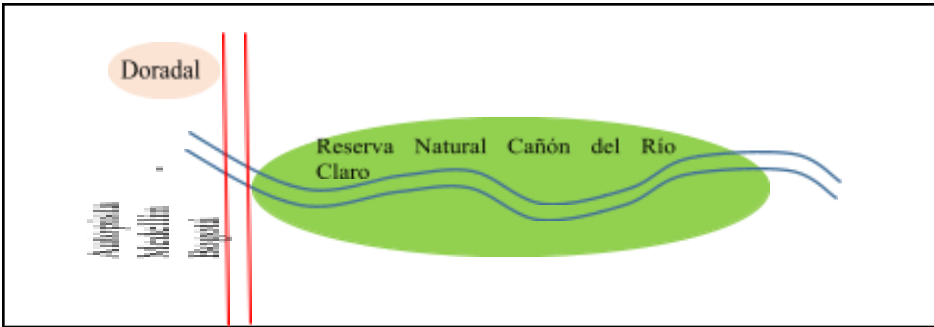
- **Legalidad:** si bien el escenario está dentro de las políticas de DRMI (CORNARE, 2021), hay ocupación del suelo con edificios de hotel que no cumplen con el licenciamiento urbanístico del municipio en la jurisdicción a la que pertenece, la valoración para esta variable por lo expuesto, es media.

- **Sostenibilidad:** Al estar bajo custodia de privados, estos garantizan el correcto manejo de residuos sólidos dejados por visitantes y el tratamiento de aguas residuales mediante tanques sépticos, por lo anterior, esta variable tiene una valoración alta.

- ### 3.1.2 Caracterización ENAE Rio Claro

Figura 20. Información trabajo de campo ENAE Rio Claro

Ficha de análisis para Escenarios Ecoturísticos			
Componente Físico - Espacial			
Nombre Escenario Ecoturístico	Rio Claro	Jurisdicción	Sonsón

		Accesibilidad	
Esquema – Corema			
Proximidad a centro Poblado	Doradal, Puerto Triunfo, Antioquia.		Distancia recorrida
Nodo de atracción turística	Rio Claro y paisajes aledaños	Modo Accesibilidad	Terrestre
Componente Social (Centro Poblado Aferente)			
Población local			
Percepción Actividad Turística en la localidad Bueno, el parque genera mucho empleo en la zona, aproximadamente 70 personas trabajamos aquí entre vinculados y contratistas, además el parque le ha dado un reconocimiento importante a la región. Daniela Gallego. Empleada taquilla.			Aceptación
Nivel educativo			
Formación Turística			
Superior			Alfabetización
Media			
Básica			
Costumbres/Cultura/Gastronomía/Artesanía/Arquitectura Avistamiento de fauna silvestre como aves y guacharos y especies autóctonas como la mariposa Blumorfo, turismo de aventura en general.			Atractividad

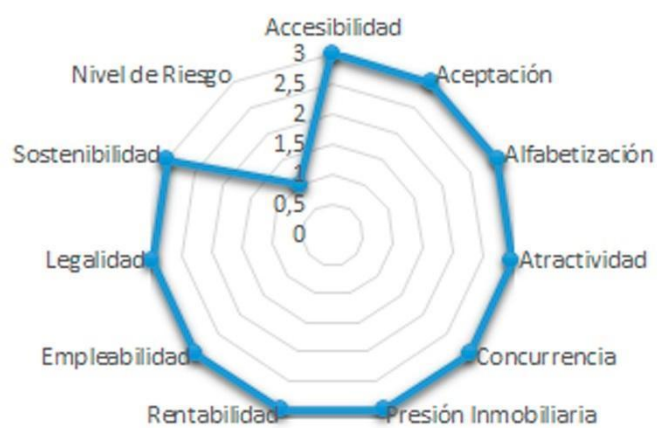
Rango Etario Visitante		Población flotante		27400	Concurrencia	
0 -10		Diciembre – Enero		8000		
10-20		Febrero – Marzo		2400		
20-40		Abril - Mayo - Junio		5000		
40-60		Julio - Agosto - Septiembre		5000		
> -60		Octubre - Noviembre		7000		
Tipología vivienda /Estrato						
Urbana	500	Campestre	700		Presión Inmobiliaria	
Campesina	300	Comercial	247			
Componente Económico ()						
Tipo Infraestructura Hotelera		Cabaña en palafitos		Valor m2 lote	\$1.500.000,00	Rentabilidad
Valor m2 construido		\$800.000,00		Uso del suelo	Protección ambiental	
Número de habitaciones		86		Costo / habitación	\$ 340.000 / 500.000	
Empleo Formal		70		Empleo Informal	0	Empleabilidad
Impacto ambiental Infra. Hotelera						
Tipo de Estructura		Eco-hotel		Licencia de Construcción	si	Legalidad
Capacidad huéspedes		250		Licencia ambiental	si	
Manejo de Residuos		ESP		Fuente hídrica abastecedora	Rio Claro	Sostenibilidad
Índice de Ocupación		N/A		Índice de Construcción	N/A	
Disposición de vertimientos		Tanque Séptico		Fuente de energía eléctrica	EPM	
Accidente Natural del Nodo Ecoturístico		Cavernas, Caídas de Agua, Cañón del Rio Claro		Amenaza	Inundación y Avenida Torrencial.	Nivel de Riesgo

Nota: Adaptado Con base en (Bertoni, 2005)

Figura 21. *Cualificación ENAE Rio Claro*

ENAE Rio Claro

Cualificación



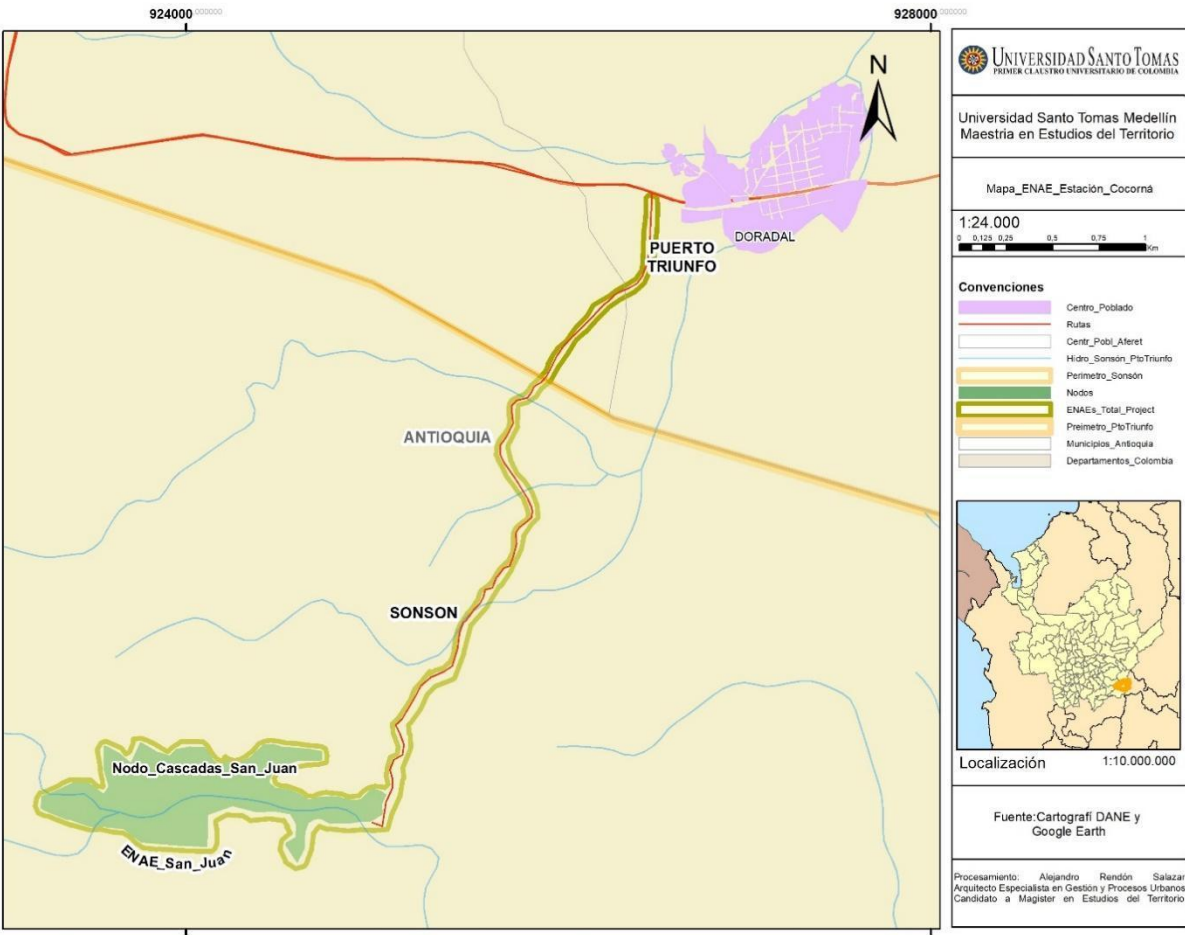
El ENAE Rio Claro, es pertinente hacer las siguientes valoraciones de las variables producidas en el análisis cartográfico de la **Figura 19** y la información de campo abstraída de la **Figura 20** conjuntamente con la síntesis gráfica de la **Figura 21**:

- **Accesibilidad:** para el escenario, contar con acceso directo desde la autopista Medellín Bogotá, genera grandes facilidades para los visitantes, por lo tanto, la valoración para este aspecto es alta.
- **Aceptación:** con importantes tasas de generación de empleo y reconocimiento como reserva nacional turística desde la década de los 90s, la valoración de esta variable es alta.
- **Alfabetización:** el escenario cuenta con actividades como senderismo, rafting, canopy relacionado al turismo de aventura ver **Capítulo 1**, con alrededor de 30 guías, cada una de estas actividades está cubierta por este personal, por lo que la valoración de esta variable es alta.
- **Atractividad:** Las cavernas, las playas de mármol, las dantas (pozos profundos y cristalinos con grandes rocas de mármol en medio del río) (Comunicaciones Rio Claro, 2022), como se observa en las fotografías 1,2,3 y 4 de la **Figura 21** hacen del escenario un complejo de Nodos turísticos que le otorga una valoración alta en atractividad.
- **Concurrencia:** el reconocimiento nacional como parque natural para hacer turismo de aventura y de naturaleza ver **Capítulo 1**, sumado a la alta atractividad, generan una valoración alta en términos de concurrencia.
- **Presión Inmobiliaria:** si bien en la reserva natural está prohibida la construcción de edificios privados, el centro poblado más cercano, Doradal, absorbe la demanda de nuevos asentamientos para fines turísticos como viviendas campestres y hoteles.

- **Rentabilidad:** la llegada constante de turistas y el crecimiento exponencial ver *Tabla 1* en la zona aferente a este escenario, genera una alta rentabilidad para los usos de hotelería y servicios relacionados a la misma, lo que impulsa cada vez más el negocio inmobiliario.
- **Empleabilidad:** con cerca de 70 empleados entre vinculados y contratistas, todos cuentan con las garantías de ley para valorar esta variable como alta.
- **Legalidad:** Constituido como reserva natural desde 1992, (Comunicaciones Rio Claro, 2022), cuenta con licencia ambiental y de construcción para sus edificios internos de hotel, restaurante y administración. La valoración de esta variable es alta.
- **Sostenibilidad:** relacionado con la legalidad, el cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de licencias ambientales y urbanísticas, implica la revisión de medidas de manejo de residuos en las que el escenario presenta rigurosidad, por lo que la variable comprende una valoración alta.
- **Nivel de riesgo:** el escenario en su delimitación, es estructurado por el rio claro, presenta alto riesgo por inundación y avenida torrencial y se encuentra debilidad en cuanto a medidas de mitigación, por lo que su valoración es baja.

3.1.3 Caracterización ENAE San Juan

Figura 22. *Mapa ENAE San Juan*



Fuente: Elaboración propia, DANE

Figura 23. Información trabajo de campo ENAE San Juan

Ficha de análisis para Escenarios Ecoturísticos			
Componente Físico - Espacial			
Nombre Escenario Ecoturístico	Cascadas de San Juan	Jurisdicción	Sonsón
			Accesibilidad
Esquema – Corema			

Proximidad a centro Poblado	Doradal, Puerto Triunfo, Antioquia.	Distancia recorrida	4,2 km	
Nodo de atraktividad turística	Cascadas San Juan	Modo Accesibilidad	Terrestre	
Componente Social (Centro Poblado Aferente)				
Población local				
Excelente, somos propietarios de este espacio donde está ubicado el Balneario, construimos la piscina natural y es nuestro sustento porque tenemos la tienda para vender arepas y licor, practicar pesca deportiva y la entrada a bañaderos. Este es nuestro sustento ya que aquí vivimos mi papá, mi hermano y yo. Alejandra Bolaño. Comerciante y propietaria.				Aceptación
Nivel educativo				
Formación Turística				
Superior				
Media				
Básica				Alfabetización
Costumbres/Cultura/Gastronomía/Artesanía/Arquitectura Senderismo, Pesca deportiva y preparación de pescado, arepa tradicional de queso como snack, cantina tradicional con la conocida música popular, estación de cabalgatas que recorren el municipio.				Atractivida d
Rango Etario Visitante		Población flotante	31800	
0 -10	15%	Diciembre - Enero	8000	Concurren cia
10-20	30%	Febrero – Marzo	5800	
20-40	50%	Abril - Mayo - Junio	6000	
40-60	5%	Julio - Agosto - Septiembre	4000	
> -60		Octubre - Noviembre	8000	
Tipología vivienda /Estrato				
Urbana	5000	Campestre	2000	Presión Inmobiliari a
Campesina	700	Comercial	1500	
Componente Económico (Doradal)				

Tipo Infraestructura Hotelera	Casa de familia/Hotel	Valor m2 lote	\$120.000,00	Rentabilidad
Valor construido m2	\$1.200.000,00	Uso del suelo	Protección	
Numero de habitaciones	2	Costo / habitación	\$70,000	
Empleo Formal	3	Empleo Informal	0	Empleabilidad
Impacto ambiental Infra. Hotelera				
Tipo de Estructura	Tradicional aporticada	Licencia de Construcción	No	
Capacidad huéspedes	10	Licencia ambiental	Si	Legalidad
Manejo de Residuos	Quema	Fuente hídrica abastecedora	Rio San Juan	
Índice de Ocupación	10%	Índice de Construcción	0,05	Sostenibilidad
Disposición de vertimientos	Tanque Séptico	Fuente de energía eléctrica	Convencional	
Accidente Natural del Nodo Ecoturístico	Caída de Agua, Cascadas	Amenaza	Inundación y Avenida Torrencial.	Nivel de Riesgo

Nota: Con base en (Bertoni, 2005)

Figura 24. Cualificación ENAE San Juan



Fuente: Elaboración propia

El ENAE San Juan, es pertinente hacer las siguientes valoraciones de las variables producidas en el análisis cartográfico de la **Figura 22** y la información de campo abstraída de la **Figura 23** conjuntamente con la síntesis gráfica de la **Figura 24**:

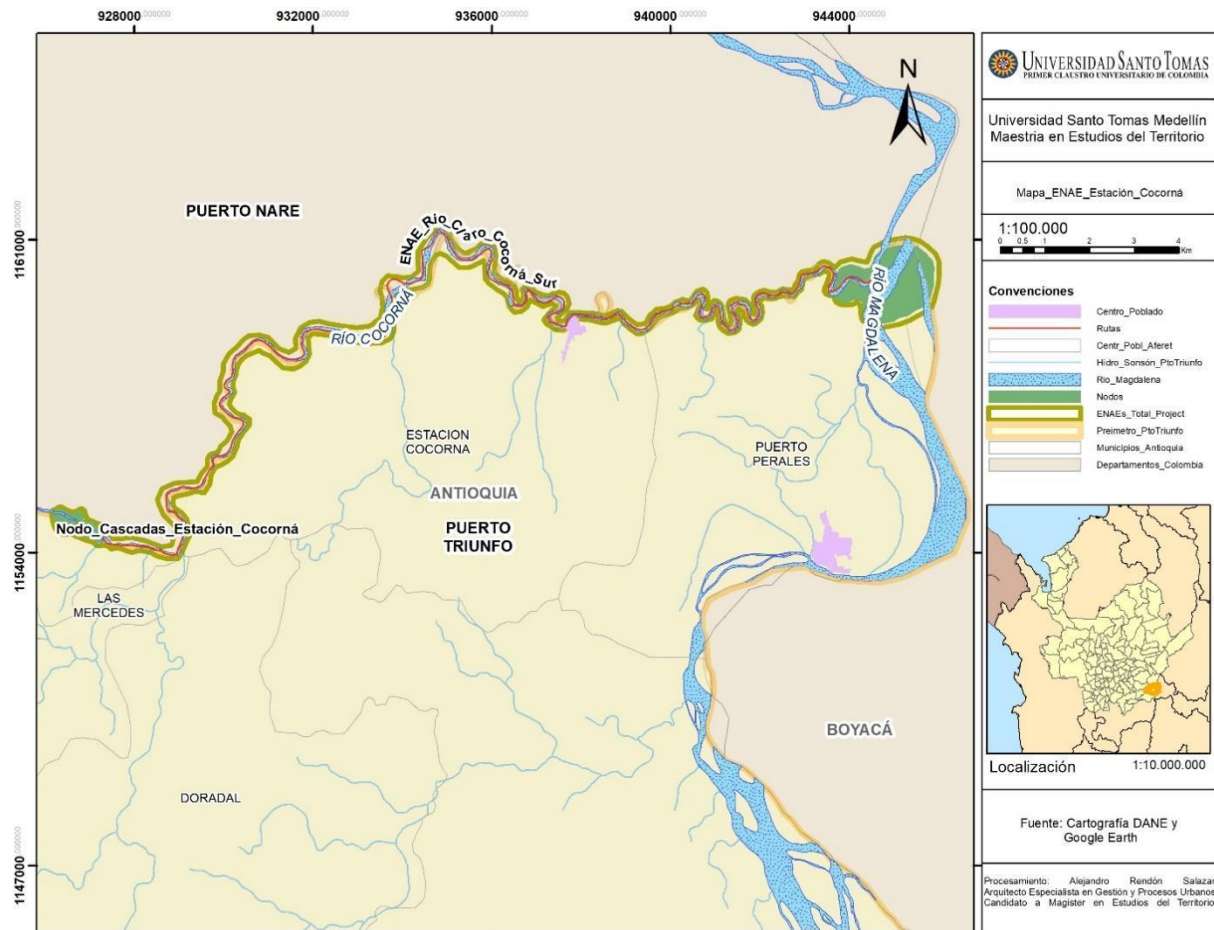
- **Accesibilidad:** la cercanía con el centro poblado del corregimiento de Doradal y la distancia corta desde la autopista Medellín - Bogotá a solo 4.2 km hacen que la variable de accesibilidad tenga una valoración alta.
- **Aceptación:** como pasa en el ENAE La Danta, el nodo de atracción se encuentra en predios privados, lo que genera beneficios económicos a la familia que lo opera, adicionalmente, genera un impacto favorable en la economía del centro poblado aferente, el corregimiento de Doradal. Por lo anterior, la variable tiene una valoración alta.
- **Alfabetización:** no ha existido un interés mayor por parte de los operadores en formación para atención turística, se hace de forma empírica, lo que otorga a la variable una valoración baja.

- **Atractividad:** proporcional a los demás ENAEs, el ENAE San Juan cuenta solamente con un nodo de atractividad como se observa en las fotografías 1,2 y 3 de la **Figura 24** comparado con los demás, por eso la variable cuenta con una valoración media.
- **Concurrencia:** la cercanía con el centro poblado aferente y la vía estructurante de carácter nacional, otorga fácil accesibilidad, lo que permite gran afluencia de visitantes, la valoración para esta variable es alta.
- **Presión Inmobiliaria:** la demanda de suelo para parcelación en la zona aferente a este ENAE es alta por sus condiciones climáticas y paisajísticas y la inmediatez al centro poblado para obtener bienes de primera necesidad, la valoración de esta variable es alta.
- **Rentabilidad:** el ENAE San Juan es el escenario con mayor concurrencia de todos, alrededor de 30.000 visitantes al año, lo que otorga una alta rentabilidad a los inversionistas del negocio hotelero en la zona de influencia.
- **Empleabilidad:** al tratarse de un predio privado, operado por miembros de la misma familia, la empleabilidad se reduce a estos, por lo que la variable arroja una valoración baja.
- **Legalidad:** el edificio de vivienda asentado sobre el predio cuenta con licencia de construcción, aun así, no cuenta con permiso para la operación turística, por esta razón, se otorga una valoración media.
- **Sostenibilidad:** las prácticas para manejo de residuos sólidos son mala debido a que estos son incinerados, la vivienda cuenta con sistema de tratamiento a través de tanque séptico y la energía es tomada de forma convencional por la red de EPM, por la información abstraída, se da una valoración media a la variable.

- **Nivel de riesgo:** el escenario en su delimitación, es estructurado por el río San Juan, presenta alto riesgo por inundación y avenida torrencial y se encuentra debilidad en cuanto a medidas de mitigación, por lo que su valoración es baja.

3.1.4 Caracterización ENAE Estación Cocorná

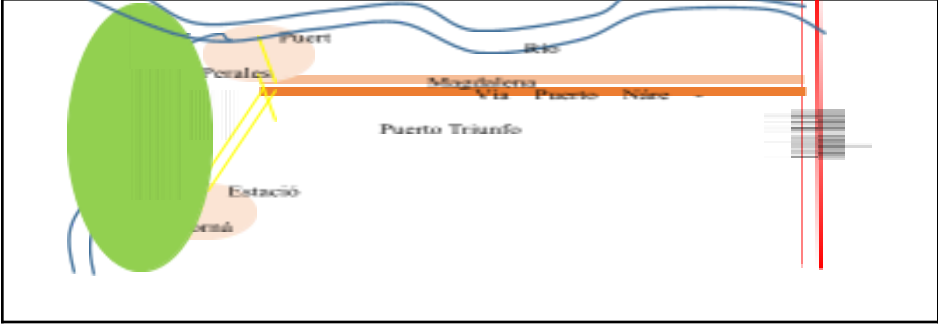
Figura 25. *Mapa ENAE Estación Cocorná*



Fuente: Elaboración propia, DANE

Figura 26. Información campo ENAE Estación Cocorná trabajo

Ficha de análisis para Escenarios Ecoturísticos

Componente Físico - Espacial			
Nombre Escenario Ecoturístico Rio Cocorná Sur		Jurisdicción	Puerto Triunfo - Puerto Nare
			Accesibilidad
Esquema – Corema			
Proximidad a centro Poblado	Corregimiento de Estación Cocorná	Distancia recorrida	32,6 km
Nodo de atraktividad turística	Caídas de Agua y desembocadura al Magdalena	Modo Accesibilidad	Fluvial
Componente Social (Centro Poblado Aferente)			
Población local			
Percepción Actividad Turística en la localidad "Bueno pero solo en temporada turística donde llegan turistas que no alcanzan a hospedarse en Doradal, aunque aun así, el negocio da para sostenernos" Marleny Restrepo de Reales, Administradora Hotel Sandreti			Aceptación
Nivel educativo (Guías)			
Formación Turística			
Superior			Alfabetización
Media			
Básica			

La pesca es la actividad económica principal en el corregimiento de Estación Cocorná, lo

que deriva en una actividad que puede catalogarse como económica, pero a su vez, cultural y de atractivo gastronómico. Costumbres/Cultura/Gastronomía/Artesanía/Arquitectura/Avistamiento o fauna La Estación de ferrocarril es un edificio en ruinas que podría convertirse en patrimonio arquitectónico a través de la restauración del mismo y la recuperación del funcionamiento de la vía férrea. Aní			Atractiv idad
Rango Etario Visitante		Población flotante	262,45
0 -10	10%	Diciembre – Enero	90,5
10-20	20%	Febrero – Marzo	54,3
20-40	60%	Abril - Mayo – Junio	36,2
40-60	5%	Julio - Agosto - Septiembre	18,1
> -60	5%	Octubre - Noviembre	63,35
Tipología vivienda /Estrato			
Urbana	200	Campestre	370
Campesina	150	Comercial	40
Componente Económico (Puerto Perales)			
Tipo Infraestructura Hotelera	Hotel	Valor m2 lote	\$180.000,00
Valor m2 construido	\$1.200.000,00	Uso del suelo	Principal: Residencial Complementario: Comercio y Servicios
Número de habitaciones	47	Costo / habitación	\$60.833,00
Empleo Formal	8	Empleo Informal	0
Impacto ambiental Infra. Hotelera			
Tipo de Estructura	Construcción tradicional aporticada	Licencia de Construcción	Si
Capacidad huéspedes	600	Licencia ambiental	No
Manejo de Residuos	E.S.P Municipio	Fuente hídrica abastecedora	Rio Cocorná Sur
Índice de Ocupación	90%	Índice de Construcción	2,5

Disposición de vertimientos	PTAR Peralas (No funciona, a cielo abierto)	Puerto (No a cielo)	Fuente de energía eléctrica	Convencional	
Accidente Natural del Nodo Ecoturístico	Rio Cocorná Sur		Amenaza	Inundación por creciente súbita	Nivel de Riesgo

Fuente: Con base en (Bertoni, 2005)

Figura 27. Cualificación ENAE Estación Cocorná



Fuente: Elaboración propia

El ENAE Estación Cocorná, es pertinente hacer las siguientes valoraciones de las variables producidas en el análisis cartográfico de la Figura 25 y la información de campo abstraída de la Figura 26 conjuntamente con la síntesis gráfica de la Figura 27:

- **Accesibilidad:** para acceder al ENAE Estación Cocorná, se debe hacer en dos modalidades de transporte, una terrestre y otra fluvial, ambas perfectamente viables para visitar los diferentes nodos, esta variable según la visita de campo tiene una valoración alta.

- **Aceptación:** dado que el ENAE impacta dos centros poblados del municipio como lo son Estación Cocorná y Puerto Perales, como se puede observar en la **Figura 25**, en nivel de aceptación de la comunidad es valorado como medio debido a la dispersión de las actividades económicas que se generan alrededor del mismo.

- **Alfabetización:** la formación de los operadores turísticos en la zona es precaria, algunos presentan capacitaciones básicas otorgadas por el SENA y otros se desplazan desde el corregimiento de Doradal para atender la demanda de los turistas, la valoración para esta variable es media por lo anteriormente expuesto.

- **Atractividad:** el avistamiento de especies de flora y fauna ver **Figura 28** y la existencia de nodos como las cascadas del Río Claro Cocorná Sur y su desembocadura al río Magdalena como se observa en las fotografías 2 y 3 de la **Figura 27**, hacen que el ENAE cuente con una valoración alta.

-

Figura 28. *Avistamiento de fauna silvestre*



Fuente: Elaboración propia, 18 de agosto de 2021 a las 15:32 pm

- **Concurrencia:** a pesar de su alta atraktividad, la visita al escenario se da con una afluencia importante de visitantes solo en temporadas vacacionales como se observa en la *Ilustración 5*, por consiguiente, la valoración para esta variable es baja.

- **Presión Inmobiliaria:** el fenómeno de asentamiento de nuevas viviendas campestres alrededor de los centros poblados hace que la valoración para esta variable sea alta.

- **Rentabilidad:** para los servicios de hotelería, la inversión no es tan rentable como en el centro poblado de Doradal, esto tiene una relación directa con la variable de concurrencia, por lo tanto, la ocupación de esta directamente ligada a la afluencia de visitantes en el centro el ENAE, la valoración de esta variable se considera media.

- **Empleabilidad:** tiene una relación directa con la variable de rentabilidad, esta, al presentar debilidades, se refleja en los empleos formales generados, gran parte de los empleos son por temporada sin el cumplimiento de las obligaciones de ley. La valoración para esta variable se considera baja.

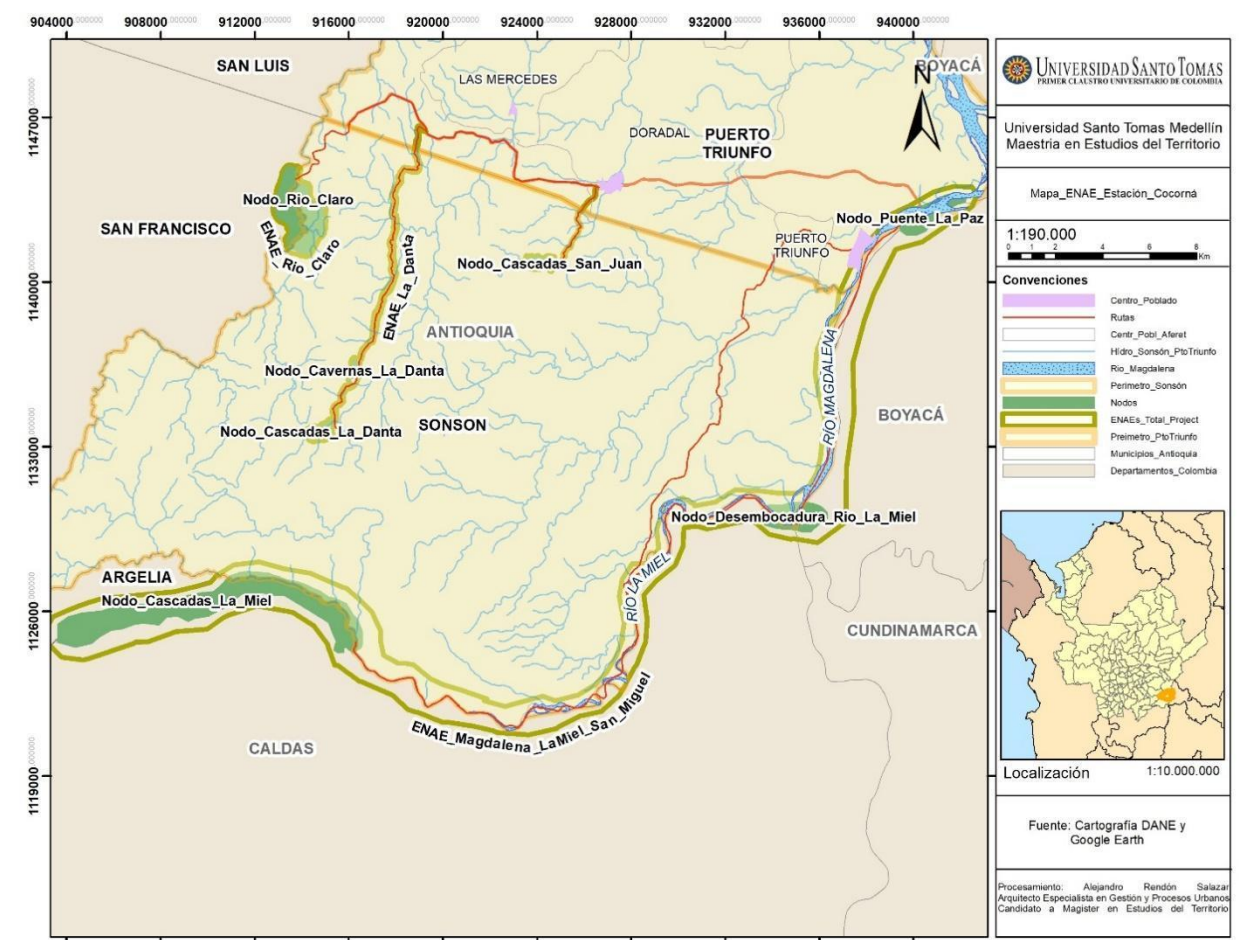
- **Legalidad:** existe debilidad en el ámbito legal, gran porcentaje de las construcciones sobre los centros poblados impactados por el ENAE no cuentan con licencia ambiental y de construcción, algunos nuevos desarrollos presentan licencia, pero en general, las construcciones más vetustas no, por esta razón, la variable se valora como media.

- **Sostenibilidad:** la infraestructura hotelera en general cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales o está conectado al sistema de alcantarillado, los residuos sólidos son recogidos por la empresa de servicios públicos municipal y esta es llevada al relleno sanitario, por lo anterior, la variable se considera alta.

- **Nivel de riesgo:** el escenario en su delimitación, es estructurado por el Río Claro Cocorná Sur, presenta alto riesgo por inundación y avenida torrencial y se encuentra debilidad en cuanto a medidas de mitigación, por lo que su valoración es baja.

3.1.5 Caracterización ENAE La Miel

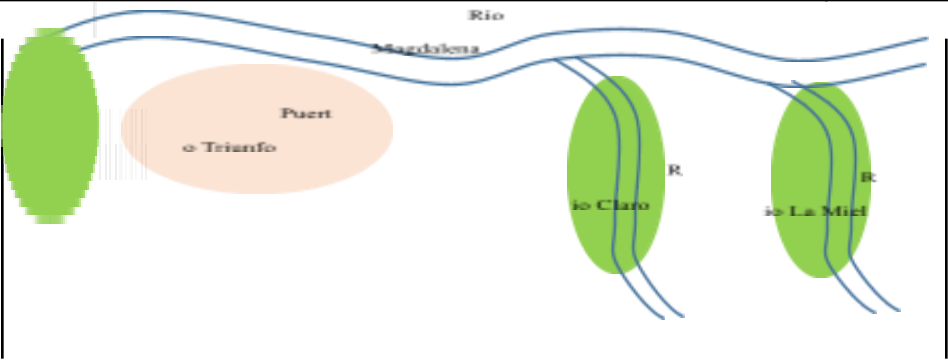
Figura 29. *Mapa ENAE La Miel*



Fuente: Elaboración propia, DANE

Figura 30. Información trabajo de campo ENAE La Miel

Ficha de análisis para Escenarios Ecoturísticos
Componente Físico - Espacial

Nombre Escenario Ecoturístico		Rio Magdalena, Rio La Miel, Rio Claro.	Jurisdicción	Puerto Triunfo
				
Esquema – Corema				
Proximidad a centro Poblado	Cabecera Mpal Puerto Triunfo	Distancia recorrida	16 km	Accesibilidad
Nodo de actividad turística	Puente La Paz, Desembocadura Rio Claro, Desembocadura Rio La Miel, Cascadas San Miguel	Modo Accesibilidad	Fluvial	
Componente Social (Centro Poblado Aferente)				
Población local				
"No hay organización por parte de la oficina de turismo del municipio y no hay buena representación, si hay algunos días buenos, hace falta promocionarnos más en las redes sociales, que la gente venga más, yo me dedico al turismo en temporada, pero el resto del tiempo, soy arenero" Juan Eloy Virgüez Villa, guía turístico, lanchero y minero de la cabecera municipal del Puerto Triunfo, Antioquia.				
Percepción Actividad Turística en la localidad				Aceptación
Nivel educativo				
Formación Turística				

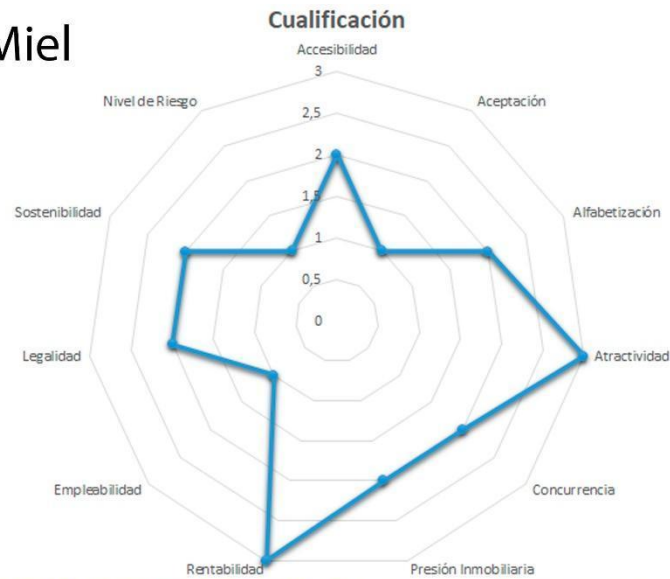
Superior		
Media		Alfabetización
Básica		
La pesca es la actividad económica principal (Deportiva, Carreta o De fondo), la minería extractiva de material de playa del lecho del río Magdalena, la agricultura en las islas del río Magdalena con el cultivo de plátano, la ganadería en las islas del río Magdalena, el aserreo de madera con la recolección de árboles arrastrados por el río, la artesanía con raíces de especies vegetales que flotan en el río La Miel, la arqueología con el museo de arqueología Pantógoras.		Atractividad
Costumbres/Cultura/Gastronomía/Artesanía/Arquitectura		
Rango Etario Visitante	Población flotante	2625
0 -10 10%	Diciembre - Enero	825
10-20 20%	Febrero – Marzo	487,5
20-40 60%	Abril - Mayo - Junio	225
40-60 5%	Julio - Agosto - Septiembre	450
> -60 5%	Octubre - Noviembre	637,5
Tipología vivienda /Estrato		
Urbana 1000	Campestre 200	

Campesina	500	Comercial	100	Presión Inmobiliaria
Componente Económico (Puerto Triunfo, Antioquia)				
Tipo Infraestructura Hotelera	Hotel	Valor m2 lote	\$500.000,00	Rentabilidad
Valor m2 construido	\$1.200.000,00	Uso del suelo	Residencial/Comercial	
Número de habitaciones	500	Costo / habitación	\$120.000,00	
Empleo Formal	25	Empleo Informal	40	Empleabilidad
Impacto ambiental Infra. Hotelera				
Tipo Estructura de	Construcción tradicional aporricada	Licencia de Construcción	Si	Legalidad
Capacidad huéspedes	500	Licencia ambiental	No	
Manejo de Residuos	E.S.P Municipio	Fuente hídrica abastecedora	Rio Cocorná Sur	
Índice de Ocupación	90%	Índice de Construcción	2,5	Sostenibilidad
Disposición de vertimientos	PTAR Puerto Perales (No funciona, a cielo abierto)	Fuente de energía eléctrica	Convencional	

Accidente Natural del Nodo Ecoturístico Río Cocorná Sur	Amenaza Inundación por creciente súbita	Nivel de Riesgo 
---	---	---

Figura 31. Cualificación ENAE La Miel

ENAE La Miel



Fuente: Elaboración propia

El ENAE La Miel, es pertinente hacer las siguientes valoraciones de las variables producidas en el análisis cartográfico de la **Figura 29** y la información de campo abstraída de la **Figura 30** conjuntamente con la síntesis gráfica de la **Figura 31**:

- **Accesibilidad:** es el ENAE más extenso con una longitud aproximada de 16 km por modalidad fluvial, debido a que su punto de partida es el centro poblado de Puerto Triunfo,

es necesario navegar aguas arriba por el río Magdalena, cambiar de ruta aguas arriba sobre el río La Miel y cambiar de operador para llegar al nodo de las cascadas. Debido a esto, la valoración de la variable se considera media.

- **Aceptación:** el desconocimiento de la gran riqueza natural y la profundidad a la que se puede llegar por la selva húmeda tropical, aunado a la falta de organización de operadores que conozcan el territorio, genera falta de apropiación de la comunidad. La valoración de esta variable se considera baja.

- **Alfabetización:** los recorridos son coordinados por personas locales dedicadas a la minería de extracción de material de playa, la actividad de guías turísticos es secundaria fines de semana y días festivos, por lo que su formación en turismo es a base de experiencia. La valoración para esta variable es media debido al alto conocimiento del territorio con el que cuentan los guías.

- **Atractividad:** la majestuosidad del río Magdalena, la desembocadura del río la Miel, piscinas naturales de agua cristalina, caídas de agua, playas naturales como se observa en las fotografías 1,2,3,4 y 5 de la **Figura 31** permiten valorar en alto la variable.

- **Concurrencia:** personas en búsqueda de turismo de naturaleza y aventura ver *Capítulo 1*, visitan con frecuencia los fines de semana este escenario natural, aunque el número de personas es reducido por la percepción de riesgo que genera el hecho de la distancia de recorrido sobre los meandros del río Magdalena y La Miel, debido a esto, la valoración de la variable es media.

- **Presión Inmobiliaria:** la distancia de los predios a vías de primer y segundo orden, sobre todo de aquellos cercanos al borde de retiro de las fuentes hídricas, presentan un uso

del suelo dedicado a la ganadería, la presión inmobiliaria para este aspecto se considera media porque, aun así, existen predios con vivienda campestre con acceso fluvial.

- **Rentabilidad:** el ENAE La Miel, a estar a lo largo de sus recorridos y nodos en suelo de protección ambiental con difícil accesibilidad, no cuenta con usos de hotelería delimitación, es el municipio de Puerto Triunfo el que atiende la demanda de visitantes en términos de hospedaje y alimentación, el uso turístico en el centro poblado de Puerto Triunfo, es una actividad representante de la economía, por lo tanto, la variable se considera alta.

- **Empleabilidad:** similarmente a la variable del ENAE Estación Cocorná, la empleabilidad generada es variable según la temporada turística denominada baja o alta, por lo que la valoración de la variable es considerada baja.

- **Legalidad:** la infraestructura de servicios de hotel se encuentra en el centro poblado de Puerto Triunfo, allí mismo está la sede administrativa de gobierno municipal, aun así, la construcción sin el lleno de requisitos legales es un hecho presente y de forma similar al ENAE Estación Cocorná, son los nuevos desarrollos los que cumplen con los requerimientos de ley. Bajo esta situación, se valora la variable como media.

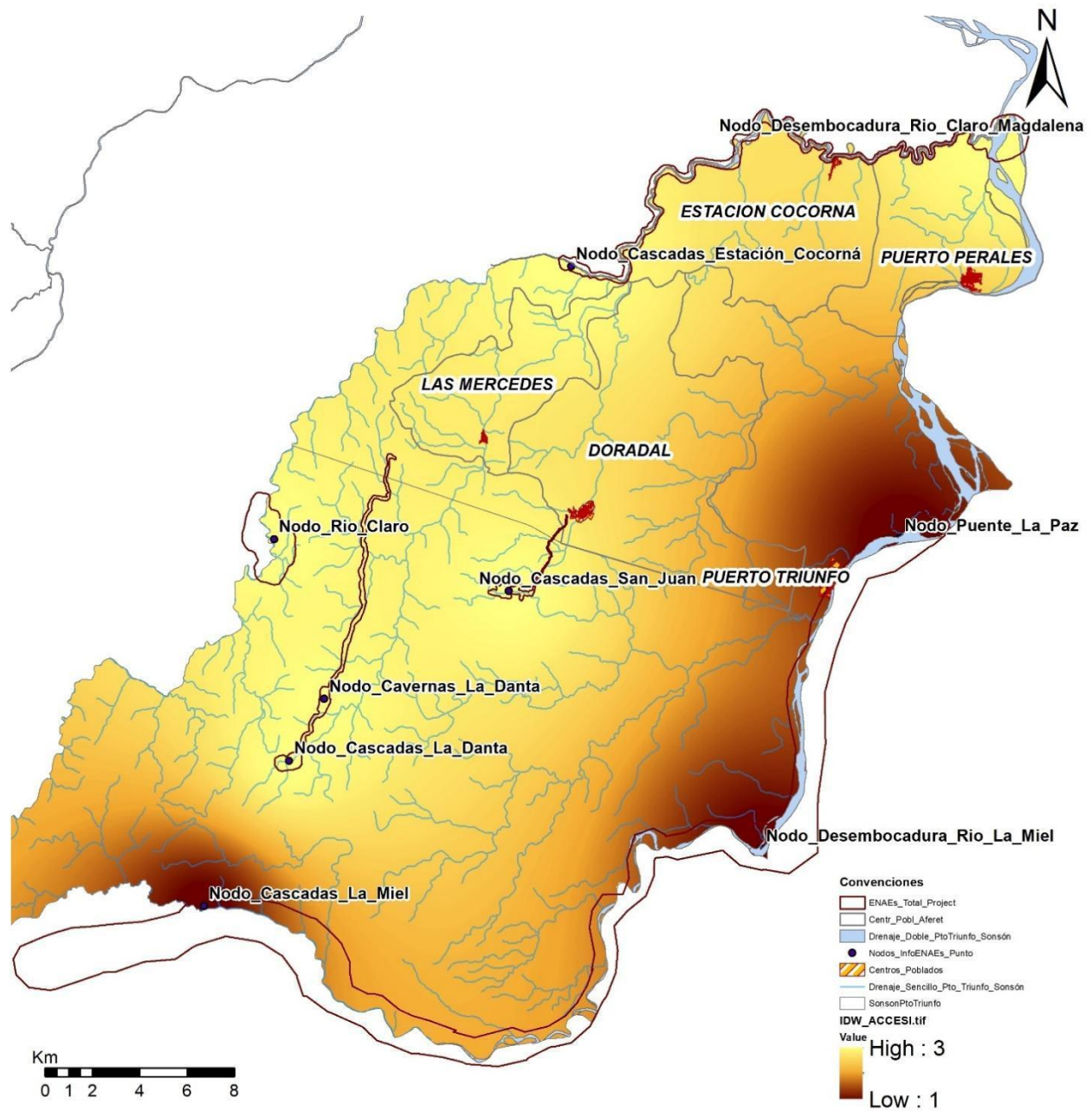
- **Sostenibilidad:** gran parte de los desarrollos constructivos en el centro poblado aférente, en este caso Puerto Triunfo, cuenta con conexión a la red de servicios públicos, aun así, existen algunos vertimientos a cielo abierto. El manejo de residuos sólidos es el indicado por la empresa de servicios públicos municipal y la energía eléctrica es captada de forma convencional. Para efectos de la valoración, la variable se considera media.

- **Nivel de riesgo:** el escenario en su delimitación, es estructurado por Río Magdalena y el Río La Miel, presenta alto riesgo por inundación y avenida torrencial y se encuentra debilidad en cuanto a medidas de mitigación, por lo que su valoración es baja.

Paso seguido para este desarrollo metodológico, se expondrá a continuación el análisis físico espacial de las variables a través del software ArcGIS bajo la herramienta de interpolación de información IDW, este permitirá ver cada una de las variables acotadas en la *Ilustración 1*. y su cualificación por medio de la degradación cromática sobre la cartografía, indicando las áreas con aptitudes alta, media o baja, según la escala de valor ya descrita.

Figura 32. *Análisis IDW variable Accesibilidad*

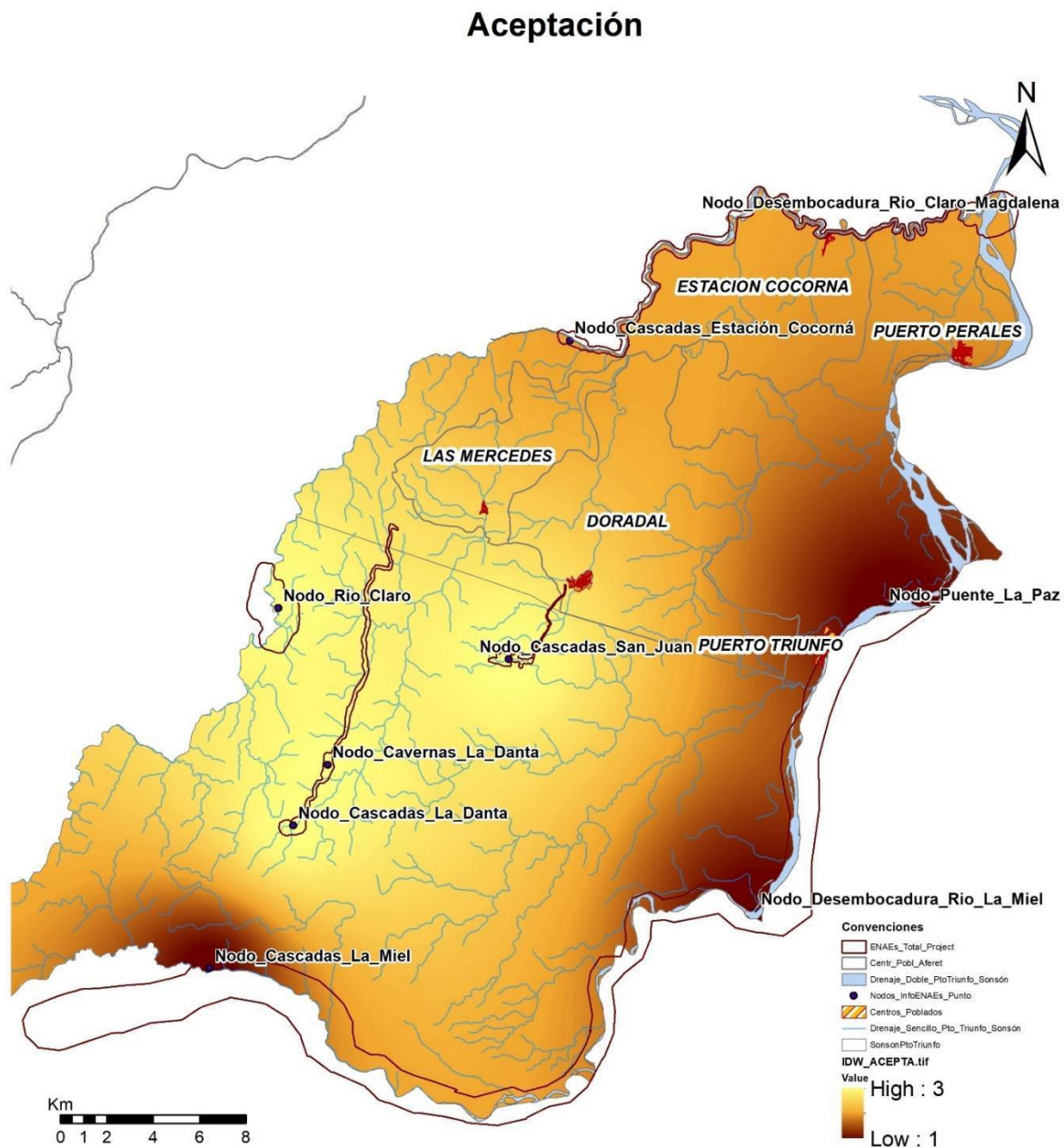
Accesibilidad



Fuente: Elaboración propia

La zona centro - occidental y norte del territorio presentan una mejor accesibilidad en relación Nodos-Centros Poblados, a medida que se aproxima hacia la zona oriental del río Magdalena, la interpolación de la variable se torna intermedia y baja.

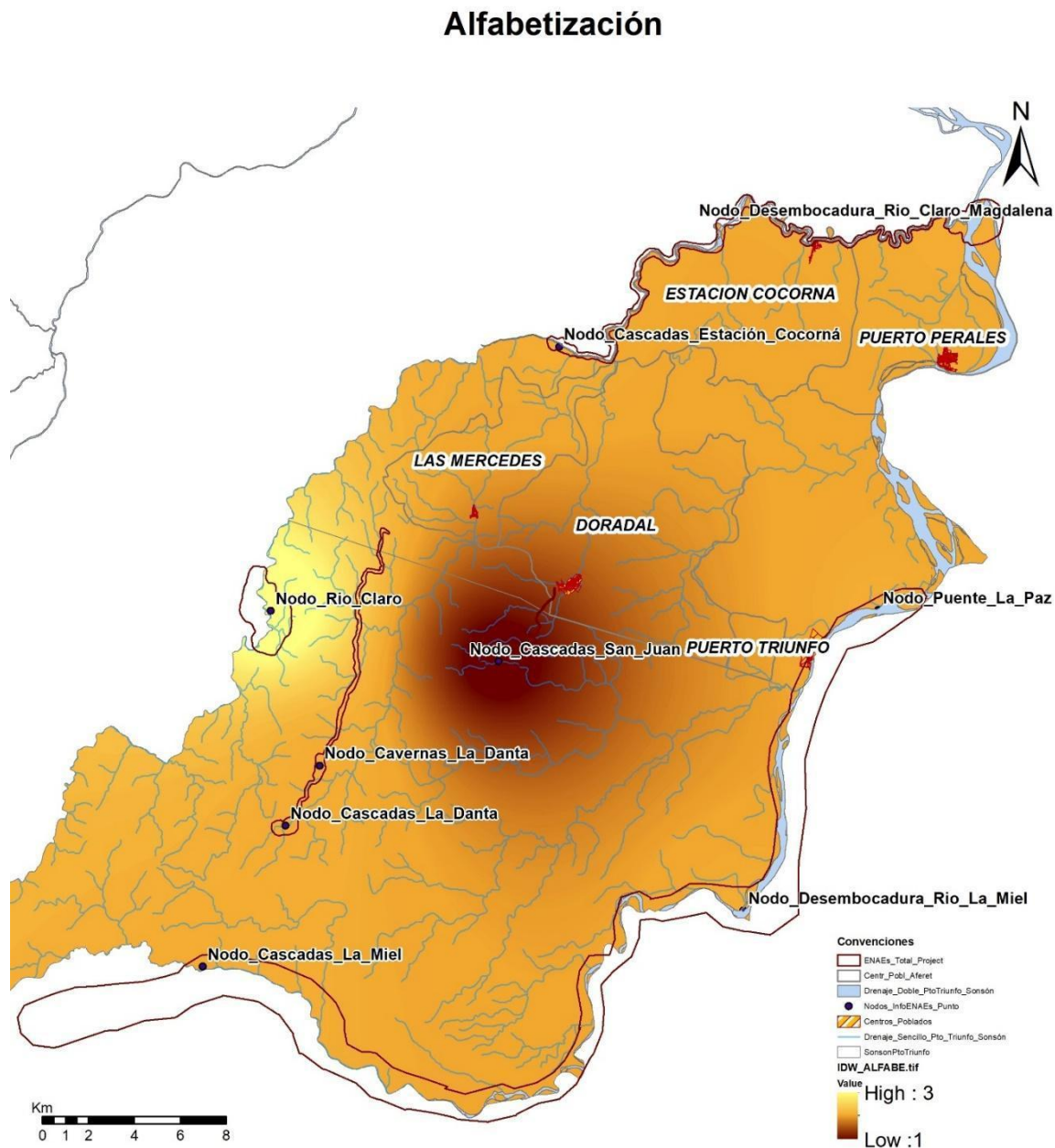
Figura 33. *Análisis IDW variable Aceptación*



Fuente: Elaboración propia

La actividad turística presenta una mejor aceptación en la zona centro y sur occidental del territorio, a medida que se aleja de la zona centro, la aceptación es intermedia con tendencia a bajar en zonas cercanas a las fuentes hídricas de principal importancia.

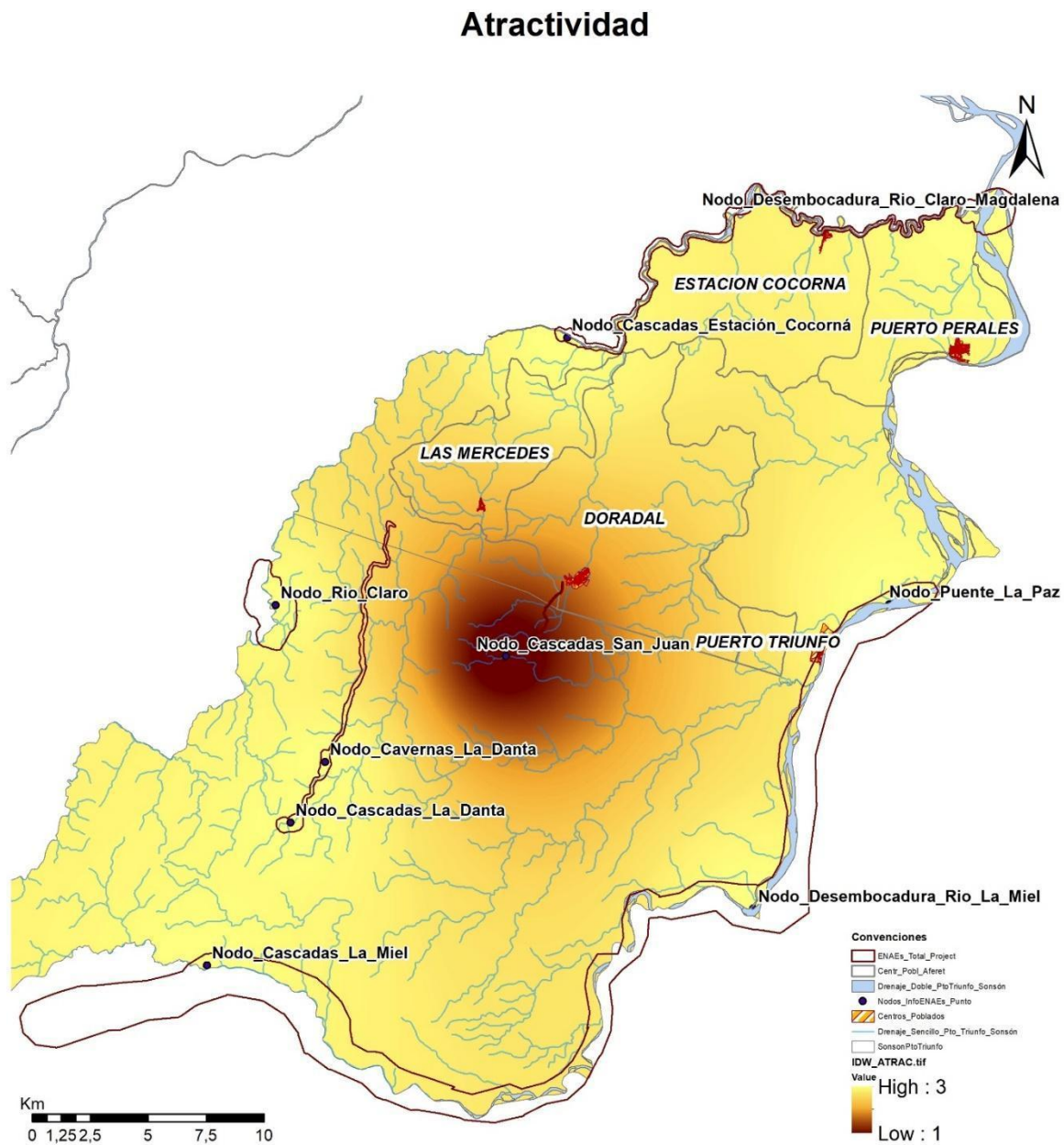
Figura 34. *Análisis IDW variable Alfabetización*



Fuente: Elaboración propia

La zona centro aledaña al corregimiento de Doradal, es la zona con más baja alfabetización turística en el territorio, El Nodo de Río Claro presenta una alfabetización turística alta y las demás zonas presenta una alfabetización intermedia con tendencia baja.

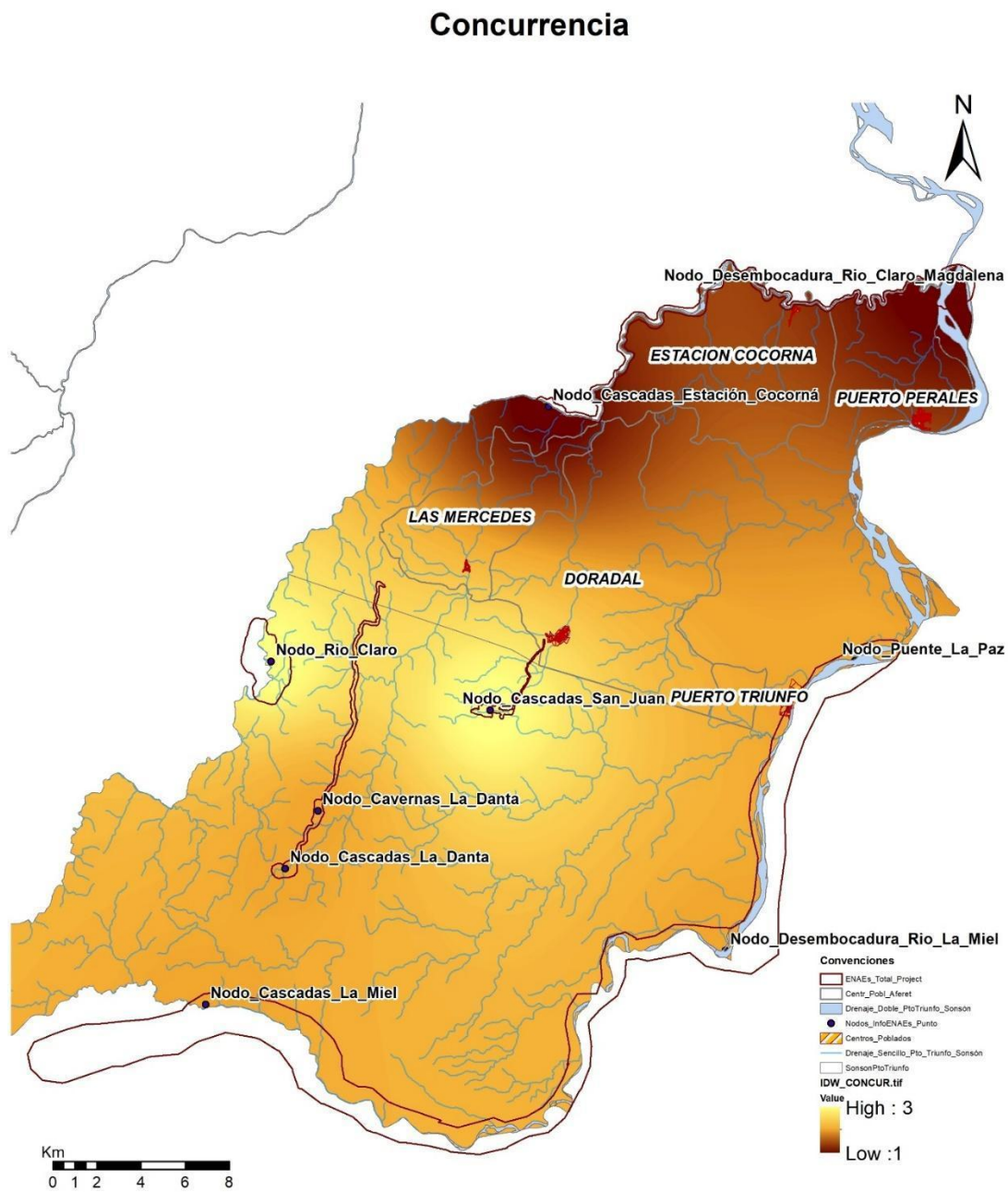
Figura 35. *Análisis IDW variable Atractividad*



Fuente: Elaboración propia

Se evidencia que la menor atractividad se presenta en el ENAE San Juan, en comparación con los demás ENAEs que presentan una tendencia intermedia y alta, esto, en relación al número de Nodos que contiene.

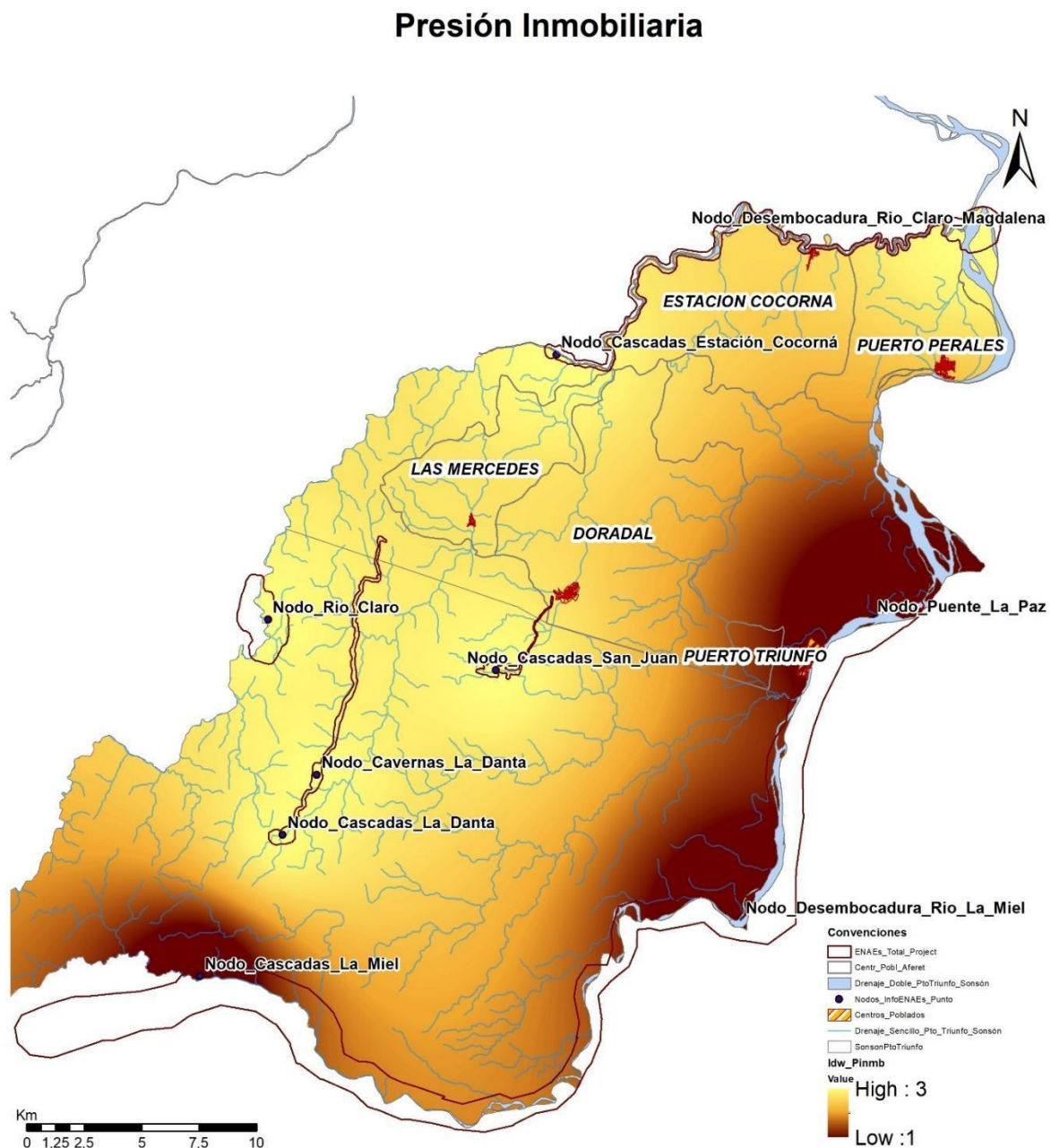
Figura 36. *Análisis IDW variable Concurrencia*



Fuente: Elaboración propia

A la concurrencia presenta una interpolación alta en aquellos ENAEs que se encuentran más próximas a la autopista Medellín – Bogotá, en la zona norte del municipio la interpolación es baja y en el resto del territorio analizado es intermedia.

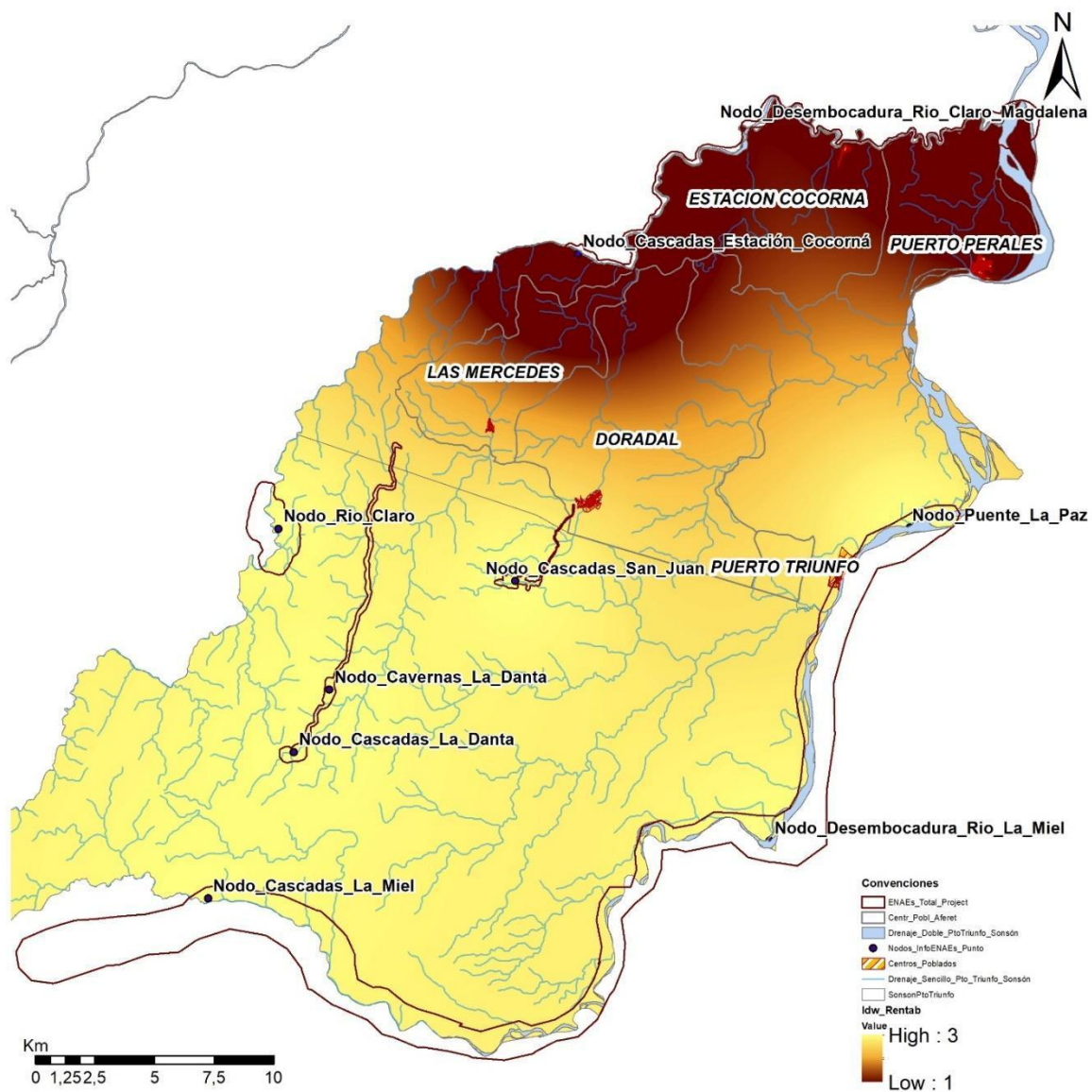
Figura 37. *Análisis IDW variable Presión Inmobiliaria*



Fuente: Elaboración propia

La llegada de nuevas infraestructuras hoteleras y viviendas de uso campestre como 2da residencia, se ve reflejado en la zona centro occidental del territorio y en la zona norte en el corregimiento de Puerto Perales, en general se observa una tendencia intermedia que tiene a la baja a medida que se aproxima a la rivera del Río Magdalena.

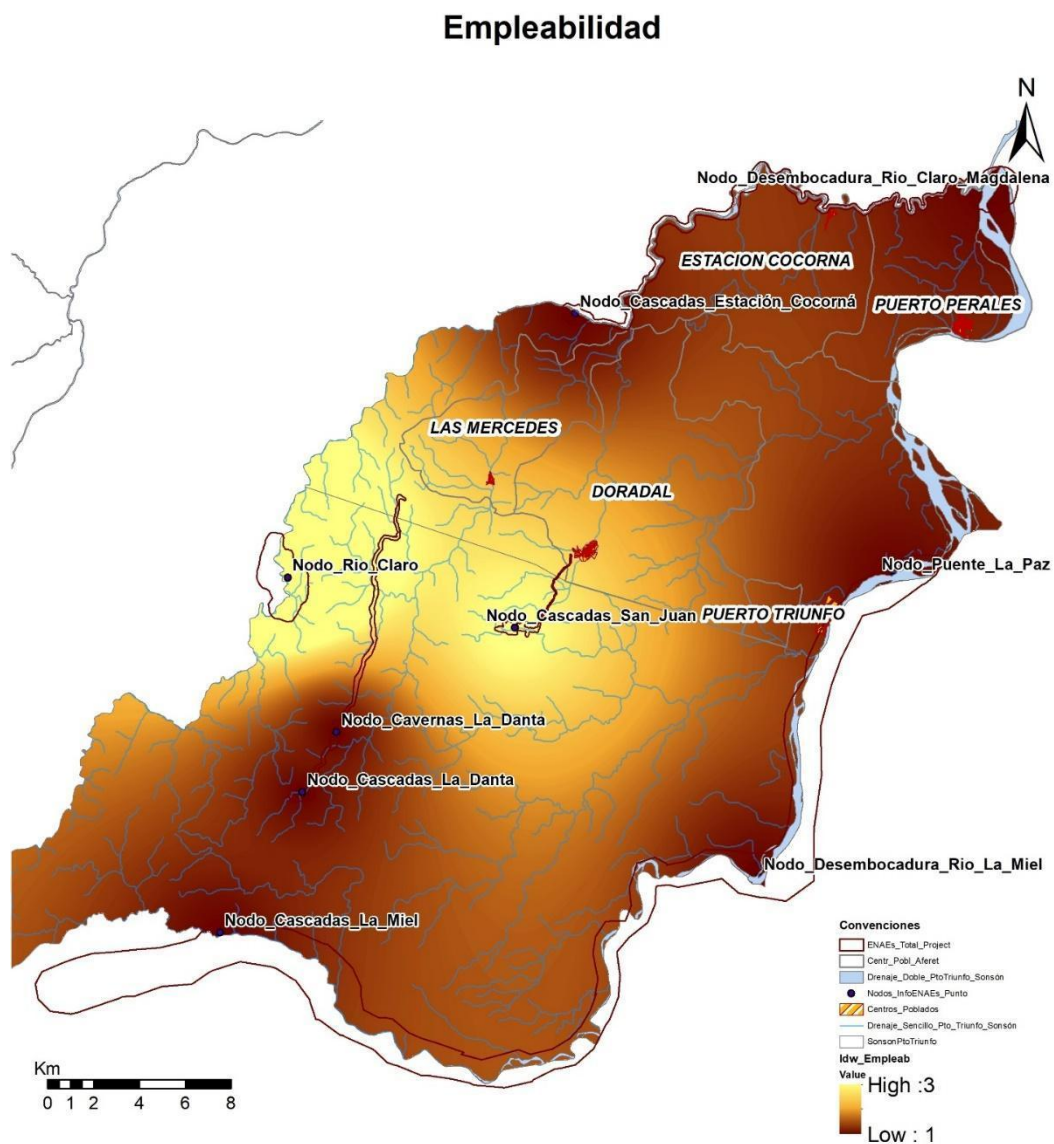
Figura 38. Análisis IDW variable Rentabilidad



Fuente: Elaboración propia

La rentabilidad generada por la inversión en el uso hotelero representa un mayor y mejor comportamiento en la zona sur del territorio objeto de Estudio, siendo las zonas de influencia del Autopista Medellín - Bogotá en las zonas de Doradal y Puerto Triunfo hacia la jurisdicción de Sonsón las de mejor potencial. Contrario se observa en la zona Norte en los corregimientos de Las Mercedes, Puerto Perales y Estación Cocorná.

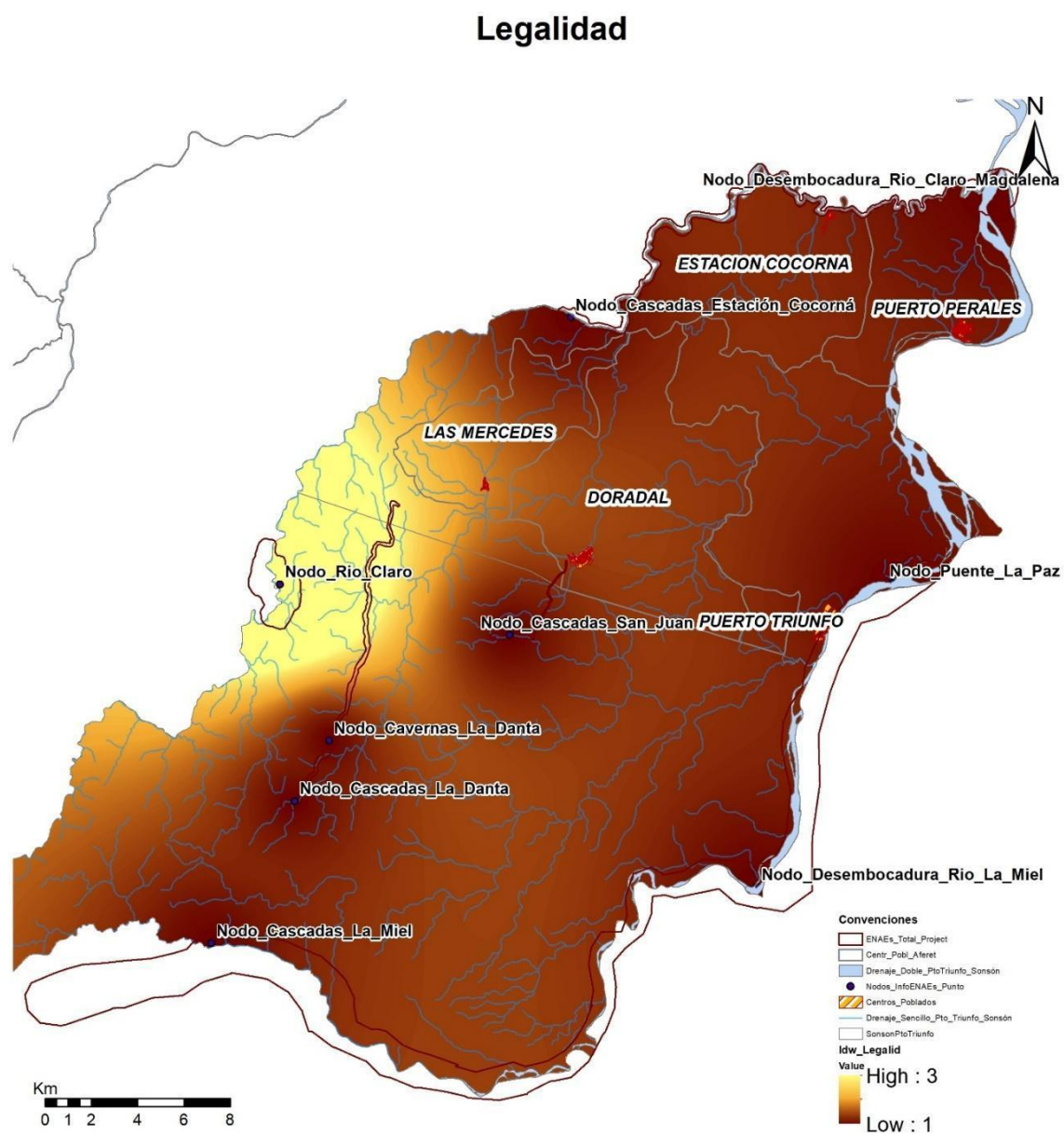
Figura 39. *Análisis IDW variable Empleabilidad*



Fuente: Elaboración propia

La empleabilidad generada en los Escenarios Naturales con Actividad Eco-turística ENAE, se refleja en alto valor sobre las centralidades de los corregimientos de Doradal y Las Mercedes, dado a que los Nodos de actividad mejor consolidados se encuentran aferentes a esas zonas como se muestra en cartografía.

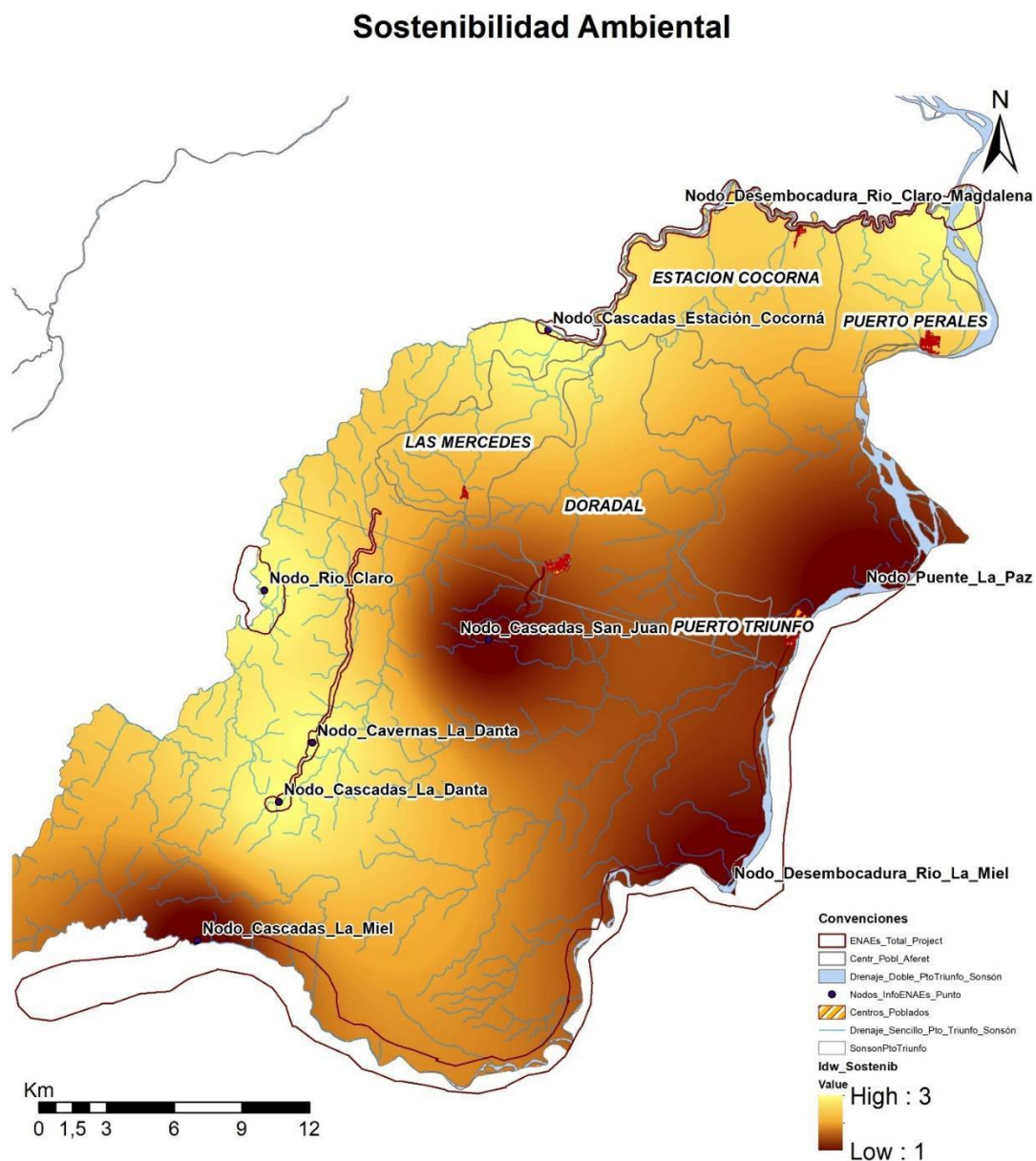
Figura 40. *Análisis IDW variable Legalidad*



Fuente: Elaboración propia

En términos de legalidad, que hace referencia al cumplimiento de requisitos a través de licencias urbanas y ambientales, se observa como el Nodo de Río Claro cuenta con alto grado de adaptación normativa, degradándose en intermedio hacia nodos de la danta y en un grado bajo hacia el resto del territorio objeto de estudio.

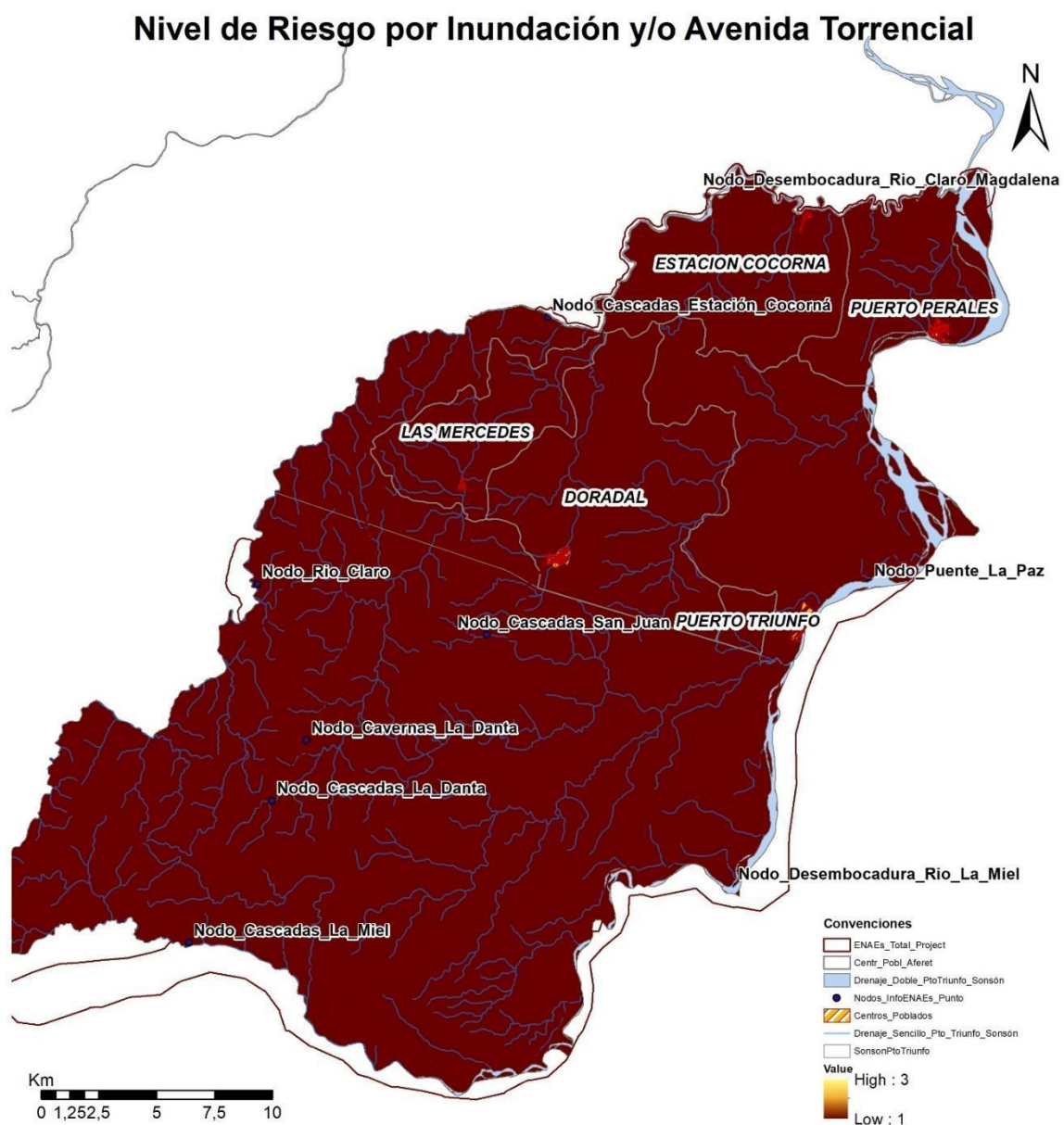
Figura 41. *Análisis IDW variable Sostenibilidad Ambiental*



Fuente: Elaboración propia

La sostenibilidad de los nodos según su cualificación, en la zona noroccidental de la zona de estudio, muestra una tendencia sólida con una alta tendencia a las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, por lo contrario, la zona sur-oriental muestra dificultades en la adopción de prácticas de sostenibilidad ambiental.

Figura 42. *Análisis IDW variable Nivel de Riesgo*



Fuente: Elaboración propia

La variable de nivel de riesgo según el método de interpolación IDW arroja un color homogéneo sobre la delimitación del territorio objeto de análisis debido a que los datos recopilados han asignado el valor de 1, es decir, riesgo alto, por consiguiente, no se presenta variación en términos de información cromática del método de análisis SIG.

A continuación, se procede a la categorización de (Nigel, 2008) y jerarquizar los ENAEs según el grado de conservación basado en los criterios de la UICN (ver *Tabla 3*) y en el recorrido de campo según *Figura 16, Figura 20, Figura 23, Figura 26 y Figura 30*.

Tabla 5. Categorización ENAEs según UICN

ENAE	Nodo	Categoría UICN	Descripción
La Danta	Cavernas	III	Monumento o característica natural
	Cascada		
Río Claro	Múltiples	Ib	Área Natural Silvestre
San Juan	Cascada	III	Monumento o característica natural
Estación Cocorná	Desembocadura Río Claro - Magdalena	IV	Áreas de manejo de Hábitats y Especies
	Cascadas		
La Miel	Múltiples	IV	Áreas de manejo de Hábitats y Especies

Nota: Elaboración propia

3.2 Panorama legal

Después de la aplicación metodológica propuesta en el **Capítulo 2**. Desarrollada a través del análisis cartográfico, el levantamiento de la información de campo, la síntesis gráfica de variables, la interpolación de variables a través de la metodología IDW y la caracterización UICN anteriormente descrita, se procederá a elaborar una matriz que agrupe esta información

como insumo precedente para la proposición de lineamientos normativos que sirvan como insumo para la construcción de la política pública de turismo supramunicipal.

Es importante, además, antes de elaborar la matriz propositiva síntesis, hacer una revisión histórica de la normatividad turística y las políticas actuales a escala nacional y departamental, para así continuar con la formulación mencionada en el párrafo anterior.

3.2.1 Ámbito legal nacional

Colombia, como en muchos de sus aspectos normativos, posee una legislación relativamente nueva en materia turística, lo que ha desatado diferentes problemáticas para regular este importante renglón de la economía nacional, para el año 1968 se creó la Corporación Nacional de Turismo a través del decreto 2700 de 1968 pero solo hasta el año 1996 con la ley 300 el país tuvo una ley general de turismo, la cual dejó vacíos importantes en la materia relacionados con las diferentes modalidades de turismo existentes y su variabilidad en términos de regulación, la ley 1101 de 2006 después de 10 años, entró a modificar aspectos estructurales en materia turística, pero una vez más, no logro aglutinar los diversos fenómenos derivados de la actividad turística. En el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, en su plan de gobierno “Prosperidad para todos”, mediante la ley 1558 de 2012, modificó la ley 1106 de 2006 y creó el Fondo Nacional de Turismo FONTUR con la finalidad de consolidar destinos turístico nacionales en destinos de talla mundial para dinamizar la economía nacional, la cultura y la sociedad y así promover el desarrollo del país.

Posteriormente, la ley 2010 de 2019 entra a otorgar beneficios tributarios para desarrollos de usos hoteleros, agroturismo, ecoturismo, muelles, parques temáticos en los impuestos de renta

de sus desarrolladores e inversionistas, adicionalmente, a través del decreto 1155 de 2020, se reglamentó todo lo relacionado a infraestructura de los Proyectos Turísticos Especiales PTE.

El último ejercicio legislativo vigente fue la ley 2068 de 2020 que modificó nuevamente la ley general de turismo y dicta otras disposiciones en la materia con la finalidad de abarcar las múltiples aristas que genera la actividad turística en el territorio nacional. (MinCIT, 2020)

Actualmente, el gobierno del presidente Iván Duque Márquez, en su plan de desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” ha formulado políticas en materia turística de la mano del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), políticas en materia de Infraestructura turística y Turismo de Naturaleza – Ecoturismo las cuales se esquematizan a continuación:

3.2.1.1 Política Pública de Infraestructura Turística. Hace referencia a la “importancia de apoyar el mejoramiento de la capacidad de infraestructura de aeropuertos regionales en destinos turísticos estratégicos y promover la creación de nodos para la distribución de y conexión de vuelos nacionales e internacionales”. (MinCIT, 2020)

Como categorías de importante relevancia, la política pública pretende potencializar “los centros vacacionales, campos deportivos, café hoteles, hostales, infraestructura de conectividad aérea y vial, servicios de transporte y bienes de interés cultural” (MinCIT, 2020).

3.2.1.2 Política Pública Turismo de Naturaleza. Sacar partido de la riqueza hídrica y la biodiversidad de ecosistemas con la que cuenta el país, es de vital importancia para darle fuerza y dinamismo al sector que pretende ser el motor de la economía colombiana en un futuro próximo con una visión ambiental, social y cultural sostenible, conceptos como “Turismo

Consciente” a nivel internacional comienzan a coger fuerza enfatizando en la sostenibilidad, la amistad, el respeto y el amor a la vida como esencia de la práctica del turismo de naturaleza, además del respeto de las comunidades emisoras y receptoras, el turista, el patrimonio natural y cultural. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2012)

Para Colombia, en el 2004 se publica la Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo, donde se hace hincapié en llevar a cabo un compromiso serio a partir de los atributos naturales con los que cuenta el país, haciendo un ejercicio de apoyo mutuo entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Unidad Administrativa de Parques Naturales y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (MinCIT, 2020).

La política de turismo de naturaleza, con base a los argumentos expresados anteriormente, se diseñó con 9 líneas estratégicas que se mencionan a continuación:

- Ordenamiento y planificación de las áreas.
- Determinación de los requerimientos de infraestructura, planta turística y actividades permitidas en las áreas en las que se desarrolle el ecoturismo.
- Establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos.
- Determinación de las responsabilidades de los actores locales y regionales.
- Formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales.
- Investigación de mercados y diseño del producto ecoturístico.
- Desarrollo de estándares de calidad para el servicio.
- Fortalecimiento de organizaciones empresariales de base para la prestación de servicios.
- Promoción y comercialización de los servicios.

Para la implementación de estas líneas estratégicas, el gobierno nacional, a través de FONTUR ha diseñado programas para el fortalecimiento del sector tales como:

- Certificaciones de calidad para las empresas dedicadas al sector turístico con alianzas entre la Banca (Bancoldex) y organismos como Procolombia e INNPULSA para facilitar el acceso a recursos económicos.
- Certificación de calidad a través de la creación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6502 de 2021 donde se especifican los requisitos ambientales, socio-culturales y económicos para implementar un sistema de gestión de la sostenibilidad en las agencias de viajes del sector turístico definidas como agencias de viajes y turismo, mayoristas y operadoras.
- Incentivos en el impuesto de Rentas para los PTE Proyectos Turísticos Especiales de hasta un 9% para proyectos de construcción, remodelación o ampliación de hoteles o parques temáticos. (MinCIT, 2020)
- Metodologías para diagnosticar los niveles de desarrollo turístico de las regiones a través de la Guía Integral de Destinos.
- La creación de herramientas virtuales como CITUR de manejo cuantitativo y cualitativo de información para hacer un seguimiento estadístico en materia turística y tener insumos para el diagnóstico, la formulación e implementación de políticas en materia de turismo con el apoyo de Sistemas de Información Geográfica SIG.
- Creación de organismos como Colombia Productiva para acompañar a empresas turísticas a producir más con mejor calidad y mayor valor agregado e INNPULSA para crear empresas más innovadoras en el sector.

- Incentivos para impulsar la actividad turística en el país a través de la creación de Tarjeta Joven para la población entre 14 y 28 años con el fin de obtener descuentos hasta del 20% en servicios turísticos.
- Creación del programa Colegios amigos del Turismo, donde se otorgan becas a estudiantes de bachillerato para realizar estudios en materia turística desde el viceministerio de turismo.
- Formación virtual en turismo sostenible gratuita con la herramienta e-learning a través de la página web www.colombiaturismosostenible.com. (Gil Mejía, 2021).

3.2.2 Ámbito legal departamental

A escala departamental, es pertinente hacer un acercamiento a la historia cercana en materia de política pública de turismo. En la administración del gobernador Luis Pérez para el periodo constitucional 2016 – 2020 en su plan de desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” diseño a través de la Secretaria de Productividad y Competitividad con la Dirección de Desarrollo Turístico la intervención de rutas turísticas departamentales con la finalidad de competitividad, sostenibilidad e innovación promocionando estos destinos a nivel nacional e internacional mediante la articulación interinstitucional de organizaciones como el SENA, la Cámara de Comercio de Medellín y la Red de Corporaciones Turísticas de Antioquia. El punto de partida para el diseño de la estrategia de posicionamiento turístico departamental, fue el Plan de Desarrollo nacional “Todos por un Nuevo País” 2014 – 2018, el Plan Sectorial de Turismo “Turismo para la construcción de paz”, dicha estrategia comprendió los siguientes componentes:

Planificación turística a través del apoyo en la formulación de los Planes de Desarrollo Turísticos municipales PDTs.

- Diseño del producto turístico de Antioquia.
- Promoción del producto turístico a escala nacional e internacional.
- Fortalecimiento empresarial del sector turístico.
- Fortalecimiento de los destinos turísticos departamentales.
- Gestión turística para los destinos turísticos departamentales. (Camara de Comercio Medellín, 2016).

El pasado 03 de febrero de 2021, el gobierno de Aníbal Gaviria Correa, en su plan de desarrollo “Unidos por la Vida” 2020 – 2023, creó en compañía con la asamblea departamental mediante ordenanza, la Secretaria de Turismo Departamental, con la firme intención de fortalecer la economía del departamento después de la crisis económica generada por la pandemia producida por el COVID – 19, donde el clúster del sector turismo fue uno de los más golpeados.

En el informe de gestión del secretario de turismo Sergio Roldan Gutiérrez para la vigencia 2021, este se refirió a las estrategias de planeación por medio del fortalecimiento de sectores para posicionar al departamento de Antioquia dentro de los 5 principales destinos del país, ya que actualmente el departamento se encuentra en el puesto 12 en el escalafón nacional. Los sectores a fortalecer son:

1. Hoteles, hostales, posadas – hospedaje
2. Agencia de viajes
3. Oficinas turísticas
4. Guías turísticos certificados – tenemos déficit
5. Operadoras profesionales de congresos, ferias y eventos y logística
6. Renta de vehículos

7. Servicios turísticos en zonas francas
8. Comercializadora de proyectos en tiempo compartido – arbnb
9. Compañías de intercambio poblacional – incentivo en empresas para venir a Medellín y Antioquia
10. Establecimientos de gastronomía, bares, discotecas
11. Captadoras de viajes, cooperativas que pre compran viajes
12. Concesiones de parques
13. Central de transporte terrestre y aérea
14. Parques, cruceros (Asamblea departamental, 2022)

De manera preliminar, en el Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida” 2020 – 2023 dejó contemplado en su Línea estratégica 2, denominada Nuestra Economía, el componente 3, Antioquia Global, programas para el desarrollo turístico como:

- Programa 2: Antioquia es Mágica –Desarrollo de mercados turísticos especializados
- Programa 3: Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo
- Programa 4: Marketing turístico (Plan de Desarrollo Antioquia, 2020).

3.3 Propuesta de lineamientos turísticos

Finalmente, para referirnos al marco normativo local, se encuentra gran debilidad en los instrumentos de planificación, gestión y control de la actividad turística en el territorio, para el municipio de Puerto Triunfo, el cual es receptor de la demanda de bienes y servicios turísticos por la belleza de sus escenarios naturales, no existe hasta hoy una política pública, y mucho menos un Plan de Desarrollo Turístico. Es aquí, donde es pertinente con el alcance de este

proyecto de investigación, proponer lineamientos basados en la aplicación de los instrumentos metodológicos diseñados y expuestos en el presente capítulo.

Para proponer de forma estructurada dichos lineamientos base, es importante bosquejar los componentes de diseño de una política pública, a pesar de que los insumos con los que se cuenta y el alcance propuesto, no contarán con ese nivel de profundidad.

Para formular política pública es importante considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación y definición de los problemas;
2. Percepción de una problemática actual o futura, tanto por parte del político como por el técnico, resultante de:

- Demandas políticas,
- Demandas sociales,
- Necesidades identificables,
- Juicios de valor sobre cierta realidad,
- Compromisos políticos asumidos;

3. Selección de soluciones;
4. Establecimiento de algunos objetivos o metas preliminares y
5. Preselección de medios inmediatos. (Ruiz Sanchez, 2021)

Para efectos de esta referencia, es determinable la identificación y definición de problemas gracias al análisis de variables expuestas en la **Figura 5** y las demandas sociales, las necesidades identificables y los juicios de valor sobre cierta realidad, lo que será útil para la formulación de lineamientos gracias al análisis de las gráficas síntesis **Figura 17, Figura 21, Figura 24, Figura 27 y Figura 31** y la interpolación bajo la metodología IDW según **Figura 32, Figura 33, Figura 34, Figura 35, Figura 36, Figura 37, Figura 38, Figura 39, Figura 40, Figura 41 y Figura 42**.

Compartiendo el punto de vista de (IEXE Staff, 2022), el diseño debe responder a un problema claro y delimitado, aclarando que una acción de gobierno sin un diagnóstico adecuado no puede pretender proponer soluciones por medio de políticas públicas, siendo esta una premisa de abordaje metodológico descritas en las figuras del párrafo anterior.

Figura 43. *Diseño de políticas públicas*



Fuente: (IEXE Staff, 2022)

Según (IEXE Staff, 2022), se deben seguir cinco etapas para el diseño de políticas públicas eficaces ver **Figura 37**. En términos de desarrollar el alcance propuesto, se tendrán en cuenta las primeras dos etapas, en la primera, con pasos como el entendimiento de la problemática pública, la cualificación del problema y el análisis causal, como ya se hizo en la implementación metodológica de este capítulo, y en la segunda, con el paso de establecimiento de objetivos y la población potencial a través de la propuesta de los lineamientos.

Como método propositivo se utilizará la siguiente matriz, donde los campos previstos, contendrán en la columna “Evaluación de resultados” los pasos de la etapa 1 de la *Figura 37* y en la columna “Lineamiento Estratégico” el paso de establecimiento de objetivos y la población potencial de la misma figura. Los demás campos, son la identificación del objeto de estudio como se ha venido desarrollando *a lo largo de este documento, ver Ilustración 1 y su explicación.*

Figura 44. *Matriz Lineamientos Estratégicos*

ENAEs	Categorización UICN	Dimensión	Variable	Evaluación Resultados	Lineamiento Estratégico
La Miel	Áreas de manejo de Hábitats y Especies	Físico- Espacial	Accesibilidad	La zona centro - occidental y norte del territorio presentan una mejor accesibilidad en relación Nodos-Centros Poblados, a medida que se aproxima hacia la zona oriental del río Magdalena, la interpolación de la variable se torna intermedia y baja.	Fortalecer la infraestructura para la movilidad vehicular conjuntamente con la creación de una red de ciclorrutas principalmente en la zona oriental y sur oriental del territorio con la finalidad de crear una accesibilidad más incluyente a los ENAEs.
		Social	Aceptación	La actividad turística presenta una mejor aceptación en la zona centro y sur occidental del territorio, a medida que se aleja de la zona centro, la aceptación es intermedia con tendencia a bajar en zonas cercanas a las fuentes hídricas de principal importancia.	Sensibilizar a las comunidades de los centros poblados aferentes a los Escenarios Naturales de Actividad Ecoturística ENAEs, de los beneficios de contar con la riqueza paisajística natural como oportunidad de generar emprendimientos entorno a las actividad turística y potenciar la identidad cultural como atributo intrínseco que le otorgue un valor agregado a cada uno de los escenarios.

Estación Cocorná	Áreas de manejo de Hábitats y Especies		Alfabetización	La zona centro aledaña al corregimiento de Doradal, es la zona con más baja alfabetización turística en el territorio, El Nudo de Rio Claro presenta una alfabetización turística alta y las demás zonas presenta una alfabetización intermedia con tendencia baja.	Socializar a las comunidades de la mano con el gobierno departamental, nacional y FONTUR de las posibilidades de formación gratuita que ofrecen los entes territoriales, además de crear programas con universidades de la región y el SENA, para formación turística como énfasis de educación media en colegios y vincularlos a programas técnicos y de profesionalización como medida para superar la debilidad de esta variable en el territorio.
			Atractividad	Se evidencia que la menor atractividad se presenta en el ENAE San Juan, en comparación con los demás ENAEs que presentan una tendencia intermedia y alta, esto, en relación al número de Nodos que contiene.	Trabajar de la mano con la Gobernación de Antioquia en su Plan de Desarrollo, Línea 2. Nuestra Económica, Componente 3, Antioquia Global, Programa 4, Marketing Turístico, para promocionar los diferentes ENAEs a través de medios de comunicación virtual como lo son las redes sociales dando a conocer los esplendorosos paisajes con los que cuenta el territorio con el fin de aumentar la atractividad y la llegada de visitantes.

			Concurrencia	A la concurrencia presenta una interpolación alta en aquellos ENAEs que se encuentran más próximas a la autopista Medellín – Bogotá, en la zona norte del municipio la interpolación es baja y en el resto del territorio analizado es intermedia.	Fortalecer la red de infraestructura hotelera tanto construida como nuevos desarrollos, para garantizar la cobertura en cuanto a demanda de visitantes, calidad en la atención e instalaciones y regular la práctica de alquiler informal de habitaciones residenciales sin condiciones básicas de hospedaje para mejorar la concurrencia y propender por un mejor aprovechamiento económico y social con buenas prácticas de sostenibilidad.
			Presión Inmobiliaria	La llegada de nuevas infraestructuras hoteleras y viviendas de uso campestre como 2da residencia, se ve reflejado en la zona centro occidental del territorio y en la zona norte en el corregimiento de Puerto Perales, en general se observa una tendencia intermedia que tiene a la baja a medida que se aproxima a la rivera del Rio Magdalena.	Incluir como determinante para la planificación territorial el diagnóstico de los ENAEs en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT o PBOT, para regular el asentamientos de desarrollos de infraestructura hotelera según la definición de los usos del suelo, dando prioridad a los suelos de protección ambiental y de producción agrícola como medida de sostenibilidad del recurso suelo, además de solicitar mediante requisitos de licenciamiento la utilización de energías alternativas para la operación de los edificios conjuntamente con una manejo apropiado de los residuos líquidos y sólidos.

San Juan	Monumento o característica natural	Económico	Rentabilidad	La rentabilidad generada por la inversión en el uso hotelero representa un mayor y mejor comportamiento en la zona sur del territorio objeto de Estudio, siendo las zonas de influencia del Autopista Medellín - Bogotá en las zonas de Doradal y Puerto Triunfo hacia la jurisdicción de Sonsón las de mejor potencial. Contrario se observa en la zona Norte en los corregimientos de Las Mercedes, Puerto Perales y Estación Cocorná.	Incentivar la construcción de infraestructura hotelera con sistemas constructivos alternativos que bajen los costos de inversión de obra, para así, propiciar una mejor rentabilidad para los inversionistas, además de adoptar practicas constructivas coherentes con los materiales y las tradiciones constructivas del territorio.
			Empleabilidad	La empleabilidad generada en los Escenarios Naturales con Actividad Eco-turística ENAE, se refleja en alto valor sobre las centralidades de los corregimientos de Doradal y Las Mercedes, dado a que los Nodos de atractividad mejor consolidados se encuentran aferentes a esas zonas como se muestra en cartografía.	Por medio del fortalecimiento de variables como la Rentabilidad, la Concurrencia y la Atractividad, se deberán generar jornadas de asesoría jurídica y social para velar que los empleados de las infraestructuras turísticas tengan las condiciones legales y de bienestar, además, se deberá estudiar la posibilidad de crear una agremiación con personería jurídica de empleados del sector turismo del Municipio de Puerto Triunfo.

Río Claro	Área Natural Silvestre	Ambiental	Legalidad	En términos de legalidad, que hace referencia al cumplimiento de requisitos a través de licencias urbanas y ambientales, se observa como el Nodo de Río Claro cuenta con alto grado de adaptación normativa, degradándose en intermedio hacia nodos de la danta y en un grado bajo hacia el resto del territorio objeto de estudio.	Generar incentivos tributarios para la legalización de infraestructuras turísticas que no cuenten su documentación legal acorde a la norma y aplicar los beneficios en el impuesto de renta otorgados por el gobierno nacional para los PTE Proyectos Turísticos Especiales en nuevos desarrollos turísticos.
La Danta	Monumento o característica natural		Sostenibilidad	La sostenibilidad de los nodos según su cualificación, en la zona noroccidental de la zona de estudio, muestra una tendencia sólida con una alta tendencia a las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, por lo contrario, la zona sur-oriental muestra dificultades en la adopción de prácticas de sostenibilidad ambiental.	Se deberá solicitar a infraestructuras turísticas existentes implementar tecnologías para la utilización de energías renovables hasta en un 50% para su operación y de un 70% para nuevos desarrollos, además de utilizar métodos constructivos con materiales ambientalmente sostenibles para ampliaciones, modificaciones o remodelaciones con un manejo eficiente de residuos líquidos y sólidos a través de cuartos de reciclaje y la construcción de biodigestores para residuos orgánicos. Lo anterior, con auditorias periódicas del departamento técnico u oficina municipal de turismo.

			Nivel de Riesgo	La variable de nivel de riesgo según el método de interpolación IDW arroja un color homogéneo sobre la delimitación del territorio objeto de análisis debido a que los datos recopilados han asignado el valor de 1, es decir, riesgo alto, por consiguiente, no se presenta variación en términos de información cromática del método de análisis SIG.	Instalar como medida preventiva obligatoria sensores remotos para generar alertas tempranas ante crecientes súbitas y avenidas torrenciales, debido a que ninguno de los ENAEs cuenta con este tipo de instrumentos, además de solicitar a operadores turísticos un plan de manejo de Gestión del Riesgo ante eventuales situaciones de amenaza.
--	--	--	-------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Tal y como se ha podido comprobar, la elaboración de instrumentos normativos para el turismo debe ser un ejercicio aplicado a las condiciones territoriales específicas donde se pretende regular la actividad, si bien existen instrumentos diseñados desde el ámbito nacional, estos deben ser fortalecidos por el estudio de caso de los escenarios naturales y los nodos de atraktividad turística a nivel local que son los demandan la atención de visitantes en los centros poblados y zonas rurales que prestan bienes y servicios para este caso, el de Puerto Triunfo.

Tras el ejercicio, es claro que la elaboración de una metodología que permita un análisis casuístico del fenómeno de turistización sobre el territorio y lo descomponga en dimensiones que lo impactan como son: la física, la social, la económica y la ambiental, permiten reconocer variables que actúan como puntos importantes sobre la dinámica territorial, donde la toma de decisiones sobre los mismos logra hacer un ejercicio de acupuntura para fortalecer o mantener o cambiar situaciones según el balance derivado de la caracterización de los ENAE, en este caso, en el municipio de Puerto Triunfo.

Como mecanismo de ilustración de resultados, el apoyo de herramientas SIG para el análisis de fenómenos territoriales, en este caso, partiendo de valoraciones cualitativas, permite recrear productos cartográficos de carácter cuantitativo que plasman con precisión situaciones sobre el territorio objeto de estudio, lo que hace posible la toma de decisiones de forma precisa para la elaboración de instrumentos de planificación como determinantes para la próxima revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial municipal y la elaboración de la política pública de Turismo en Puerto Triunfo.

Si bien se han logrado establecer premisas como lineamientos normativos, es importante la elaboración de una política pública municipal que quede enmarcada dentro del EOT y el Plan

de Desarrollo Municipal durante los siguientes periodos constitucionales, asignándole un rubro presupuestal, programas y proyectos de ejecución para la consecución de objetivos de largo, mediano y corto plazo acorde con el modelo de planificación previsto por la entidad territorial.

Gracias a la elaboración cartográfica y al ejercicio de delimitación de los ENAE, se entrevé la necesidad de elevar la política de turismo a nivel supramunicipal, ya que los municipios limítrofes a Puerto Triunfo cuentan con jurisdicción en estos y absorben demanda de bienes y servicios por parte de visitantes, lo que propone un escenario de interés para la aplicación de los instrumentos metodológicos desarrollados en este trabajo.

Referencias

- Acerenza, M. Á. (2006). Conceptualización, origen y evolución del turismo. México: Trillas.
- Almirón, A. (2004). Turismo y Espacio. Aportes para otra geografía del Turismo. En A. V. Almirón, Turismo y Espacio. Aportes para otra geografía del Turismo (págs. 166-180). Sao Paulo: GEOUSP.
- antioquiahonesta.com. (14 de 05 de 2022).
<http://www.antioquiahonesta.com/otras-entidades/municipios/san-jeronimo/>
<http://www.antioquiahonesta.com/otras-entidades/municipios/san-jeronimo/>
- antioquiainforma.com. (03 de 02 de 2021). Antioquia Informa. Antioquia Informa:
<https://antioquiainforma.com/nueva-secretaria-de-turismo/>
- Asamblea departamental. (enero de 2022).
<https://www.asambleadeantioquia.gov.co/secretaria-de-turismo-de-antioquia-socializa-su-informe-de-gestion-del-2021-y-el-plan-para-el-2022/>
<https://www.asambleadeantioquia.gov.co/secretaria-de-turismo-de-antioquia-socializa-su-informe-de-gestion-del-2021-y-el-plan-para-el-2022/>
<https://www.asambleadeantioquia.gov.co/secretaria-de-turismo-de-antioquia-socializa-su-informe-de-gestion-del-2021-y-el-plan-para-el-2022/>
- Ascaniio, B., Estrella Suarez, M. V., & Gonzales Vazquez, A. (2014). Desarrollo Sustentable, un nuevo mañana. Patria, 23.
- Bernal Villegas, L. M. (2013). TRANSFORMACIONES SOCIO-ESPACIALES RESULTANTES DE LA DINÁMICA INMOBILIARIA ASOCIADA A LA PRÁCTICA TURÍSTICA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA. Medellín: Escuela de Planeación Urbano Regional Universidad Nacional de Colombia.

Bertoni, M. (2005). Recursos ambientales en Nodos Turísticos. Aportes y Transferencias , 1-18.

booking.com. (2022). Hotel Delta. Medellín: Booking Holdings Inc.

Camara de Comercio Medellín. (2016).

<https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Cluster-CCMA/gestion-regional/comisiones-subregionales/documentos/occidente/CSC-OCCIDENTE-GOBERNACION-DE-ANTIOQUIA.pdf>.

<https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Cluster-CCMA/gestion-regional/comisiones-subregionales/documentos/occidente/CSC-OCCIDENTE-GOBERNACION-DE-ANTIOQUIA.pdf>:

<https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Cluster-CCMA/gestion-regional/comisiones-subregionales/documentos/occidente/CSC-OCCIDENTE-GOBERNACION-DE-ANTIOQUIA.pdf>

Caracol Radio. (05 de 07 de 2020).

https://caracol.com.co/programa/2020/07/05/al_campo/1593948679_779177.html.

https://caracol.com.co/programa/2020/07/05/al_campo/1593948679_779177.html:

https://caracol.com.co/programa/2020/07/05/al_campo/1593948679_779177.html

Comunicaciones Río Claro. (2022). Cañon del Río Claro Reserva Natural. Cañón Río Claro Reserva Natural, 6.

CORNARE. (2021). DRMI Bosques, Mármoles y Pantágoras. Santuario: CORNARE.

DANE. (21 de 01 de 2022). dane.gov.co. dane.gov.co:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

De Mattos Fagundes, P. (2020). TURISMO RURAL, PROPUESTA DE UNA ESTRUCTURA DE UN ANALISIS INTEGRANDO ESTRATEGIAS DE DIVERSIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO. Buenos Aires: Estudios y Perspectivas en Turismo.

deChile.net. (07 de 03 de 2022). DeChile.net. DeChile.net:
<http://etimologias.dechile.net/?turismo>

Departamento Administrativo de Planeacion Gobernación de Antioquia. (2016). AntioquiaDatos.gov.co. AntioquiaDatos.gov.co:
<https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/16-3-1-sitios-turisticos-segun-municipios-de-antioquia-ano-2016>

EFE. (13 de 10 de 2018). Portafolio.co. Portafolio.co:
<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/el-turismo-es-el-nuevo-petroleo-de-colombia-522265>

elcato.org. (27 de 03 de 2013). elcato.org. elcato.org:
<https://www.elcato.org/la-revolucion-industrial-y-el-derecho-laboral>

Entrena Duran, F. (2006). Turismo rural y desarrollo local: Estudio de caso del sur de España. Revista mexicana de sociología, 68.

Expedia.com. (14 de 05 de 2020). <https://www.expedia.com/es/Cotacachi.dx6047935>.
<https://www.expedia.com/es/Cotacachi.dx6047935>

Fernandez, T., & Tamaro, E. (07 de 03 de 2004). Biografía Thomas Cook. biografiasyvidas.com:
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cook_thomas.htm

- Figueroa Cabas, Y. M. (2011). CARACTERIZACION DEL TURISMO EN EL CORREGIMIENTO TAGANGA, D.T.C.H.: Un análisis desde la perspectiva de la . San Andrés Islas : Instituto de Estudios Caribeños, sede Caribe.
- Fuentes Moreno, A. (2016). Aproximación teórica del objeto de estudio del turismo. Universidad central de Ecuador, Facultad de Ciencias Agrícolas, Carrera de Turismo Ecológico, 1-6.
- Fuentes Moreno, A. (2016). Aproximación tórica del objeto de estudio del turismo. Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias Agrícolas. Carrera de Turismo Ecológico, 1-6.
- Fundéu RAE. (17 de 03 de 2017). fundeu.es. fundeu.es: <https://www.fundeu.es/recomendacion/turistificacion-neologismo-valido/>
- Gárces, M. (10 de diciembre de 2021). Rios y Aventuras . (A. R. Salazar, Entrevistador)
- Gascon, J., & Milano, C. (2018). Tourism, Real Estate Development and Depeasantisation in . Lleida: European Review of Latin American and Caribbean Studies.
- Gil Mejía, C. M. (2021). Ronda Fortalecimiento Turistico Empresarial. onda Fortalecimiento Turistico Empresarial, Camara de Comercio del Magdalena Medio, Municipio de Puerto Triunfo, FONTUR, (pág. 5). Puerto Triunfo.
- Gómez García, C. A. (2017). Turismo en salud: ¿Una forma de medicalización de la sociedad? Revista Lasallista de Investigación, 0-10.
- Gonzales, G. (13 de 12 de 2019). Lifeder. Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/escenario-natural/>
- Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado, C., & Batista Lucio, M. (2014). Metodología de La Investigación. En R. Hernandez Sampieri, Metodología de La Investigación (pág. 736). Santa Fe, Mexico: Mc Graw Hill Education.

Hidalgo , R., Borsdorf, A., Zunino, H., & Alvarez, L. (2008). DIEZ AÑOS DE CAMBIOS EN EL MUNDO, EN LA GEOGRAFÍA Y EN LAS CIENCIAS SOCIALES, 1999-2008
Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: precariópolis estatal y privatópolis inmobiliaria. X Coloquio Internacional de Geocrítica, 10.

<https://buenavibra.es/por-el-mundo/destinos/europa/las-alpujarras-de-granada-la-comarca-mas-singular-de-andalucia/>. (14 de 05 de 2022).

<https://buenavibra.es/por-el-mundo/destinos/europa/las-alpujarras-de-granada-la-comarca-mas-singular-de-andalucia/>:

<https://buenavibra.es/por-el-mundo/destinos/europa/las-alpujarras-de-granada-la-comarca-mas-singular-de-andalucia/>

IEXE Staff. (01 de 02 de 2022). www.iexe.du.mx. www.iexe.du.mx: www.iexe.du.mx

Korstanje , M. (2008). Historia del Turismo. En M. Korstanje, Historia del Turismo (págs. 599-603). Lima, Perú: PASOS.

Martinez, O. (16 de febrero de 2022). Visitantes por año. (A. Rendón, Entrevistador) Puerto Triunfo.

Mendez Muela , G. (2003). La sociología del turismo como disciplina. En G. Mendez Muela, La sociología del turismo como disciplina (pág. 31). SCRIBD.

MinCIT. (10 de 07 de 2020). mincit.gov.co. mincit.gov.co: mincit.gov.co

Ministerio de Turismo del Ecuador. (9 de 2012).

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/2.-TURISMO-CON-SCIENTE-Algunas-ideas.pdf>.

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/2.-TURISMO-CON-SCIENTE-Algunas-ideas.pdf>:

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/2.-TURISMO-CON-SCIENTE-Algunas-ideas.pdf>

Muñoz de Escalona, F. (1992). Turismo y Desarrollo. En F. Muñoz de Escalona, Turismo y Desarrollo (págs. 23 -44). España: Instituto de Estudios Turísticos Universidad de La Rioja.

Murray Mas, I. (2014). ienvenidos a la fiesta: turistización planetaria y ciudades-espectáculo (y algo más) . Ecología Política , 0-5.

Nigel, D. (2008). Directirces para la aplicación de de las categorías de gestión de áreas protegidas. En D. Nigel, Directirces para la aplicación de de las categorías de gestión de áreas protegidas (pág. 116). Gland, Suiza: Bookcraft Ltd, Stroud, Reino Unido.

Organización Mundial de Turismo. (01 de 03 de 2022).

<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.

<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>:

<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Organización Mundial de Turismo. (07 de 03 de 2022). unwto.org. unwto.org:

<https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>

Parques en Colombia. (01 de 2020). parques en colombia.com. parques en colombia.com:

https://www.parquesencolombia.com/hacienda_napoles

Plan de Desarrollo Antioquia. (2020).

https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf.

https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf:

- https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf
- Puebliando por Antioquia. (2022). Bienvenidos a nuestro Municipio Puerto Triunfo. Medellín: <https://puebliandoporantioquia.com.co/subregion-magdalena-medio/municipio-puerto-triunfo/>.
- Ruiz Sanchez, C. (2021). Manual para la elaboración de políticas públicas. www.mediagraphic.com: www.mediagraphic.com
- Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial. (2021). Consulta Reserva Turística Nacional. Puerto Triunfo: Archivo Municipal.
- Tomala Gonzabay, J. E., & Pilay Cruz, A. R. (2015). Proceso de turistización y plan de gestión para el sector Murillas y Puntas Ayangue en la comunidad de Ayangue, como alternativa de diversificación de la Oferta Turística actual, año 2015. Repositorio Dspace, 1-2.
- Urry, J. (2001). The Tourist Gaze. Leisure and travel in contemporary societies. En J. Urry, The Tourist Gaze. Leisure and travel in contemporary societies (pág. 209). Sao Paulo: Camara Brasileira do libro.
- Weather Spark. (2022). El clima y el tiempo promedio en todo el año en Puerto Triunfo, Colombia. Medellín: <https://es.weatherspark.com/y/23387/Clima-promedio-en-Puerto-Triunfo-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o>.
- Worboys, G. (2019). Gobernanza y Gestión de áreas protegidas, capítulo II. Press Australian National University, 11-42.